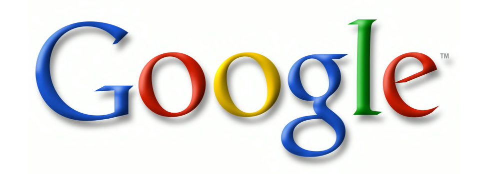
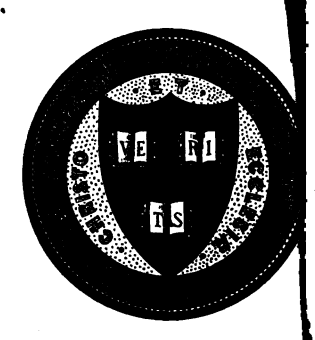
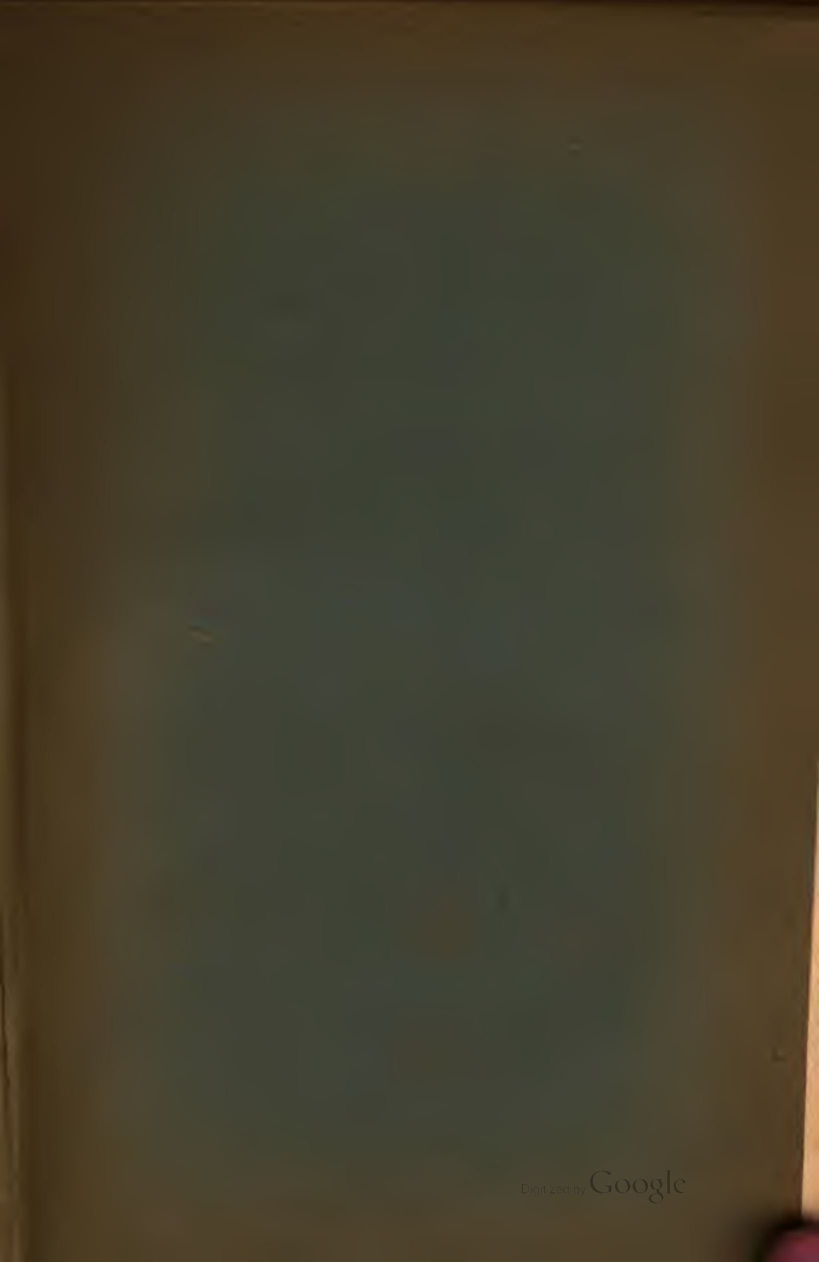



VE
RI
TAS
CHRISTO
ET
ECCLESIAE



VIDA Y ESCRITOS

DE

JUAN CLEMENTE ZENEA

VIDA Y ESCRITOS

DE

JUAN CLEMENTE ZENEA

POR

ENRIQUE PIÑEYRO

PARÍS

GARNIER HERMANOS, LIBREROS-EDITORES

6, RUE DES SAINTS-PÈRES, 6

1901

PRÓLOGO

He compuesto este libro en interés de la verdad, de la verdad histórica, para reunir y presentar todos los detalles del atentado cometido contra un cubano distinguido; en interés también de su nombre y de su fama, movido por el recuerdo de los lazos de amistad que á él me unieron hasta el día mismo que abandonó los Estados Unidos en el viaje desastroso hacia la prisión y la muerte violenta. Su alto puesto en las letras hispanoamericanas, la parte activa que tomó en el conflicto entre Cuba y España y el horrible drama final de su existencia, me parecen de sobra justificar la extensión que he dado á su biografía.

Creo haberla escrito con imparcialidad, aunque sin disimular que en la larga y porfiada cuestión entre la colonia y la metrópoli

estuve siempre del lado de la primera. Las luchas civiles, acompañadas de los actos de crueldad que nunca hasta ahora han dejado de cometerse y lamentarse en las disensiones de pueblos de nuestra raza, engendran rencores desesperados, y excitando en el contendiente más débil indignación profunda, cólera arrebatada y la resolución de vencer ó morir, sirven de estímulo poderoso, hacen veces de armas de combate, y han contribuído siempre al vencimiento de España por sus colonias.

No faltaron esos odios terribles en la guerra de Cuba, exacerbados desde el principio por la conducta del primer general que dirigió las operaciones militares, el mismo que hizo morir á Zenea; aumentados de año en año, hasta llegar á colmo cuando desembarcó el penúltimo gobernador español de Cuba, enviado por el ministerio de Cánovas del Castillo con el plan, en mala hora para España concebido, de convertir el interior de la isla en campo inmenso de soledad.

Pero al juzgar los actos de esos dos caudillos tristemente célebres, al relatar una parte de lo que en el intermedio sucedió, con la severi-

dad que el caso demanda, no ha sido ni remotamente mi intención que hayan los odios de durar más allá del fin de la contienda armada. Pienso, por el contrario, que deben disiparse y olvidarse, pues carecen ya de razón de ser y objeto inmediato. A la historia toca ahora estudiar sus elementos, explicar su naturaleza, sus causas y efectos, sin pasión ni persistente encono, con el propósito de extraer de ellos la enseñanza que contienen, así como ejemplos de fortaleza de ánimo, de abnegación heróica, para admiración y dechado perpetuo entre las nuevas generaciones.

Más adelante sabrán quizás los poetas hacer valer en sus creaciones, bajo formas de mayor belleza y duración, la suma incalculable de angustias y dolores que produjo el choque de esas dos fuerzas contrarias, nacidas de intereses y sentimientos en oposición irreducible, á pesar de que más de una vez se intentó conciliarlas y encaminarlas á una misma meta, pero siempre en balde, y fué precisamente Zenea víctima de una de esas estériles tentativas.

El clima, la tierra, las costumbres, las ideas ambientes eran en su esencia muy distintas en

Cuba y en España, y muy grande por consiguiente la distancia moral y material de los caracteres. El español en Cuba se arrogaba la omnipotencia absoluta por medio de leyes que él mismo dictaba, y en virtud de la manera de aplicarlas por jueces á su antojo instalados ó destituídos. Nunca se prestó tampoco á adaptarse al suelo americano, no supo aceptar sus hábitos y modo de ser, no quiso asociar á sus propios descendientes en los derechos que ejercía, porque le repugnaba desprenderse de una sola de las prerrogativas del poder sin límites y la preeminencia militar. Por esa razón los hijos de padres españoles que allí nacían eran casi siempre cubanos de ideas y sentimientos, « criollos », en el sentido hostil y denigrante que el oriundo de Galicia, Asturias ó Cataluña atribuía con frecuencia á la palabra, alejados de sus padres desde la infancia por la educación, el acento, los gustos, las aspiraciones, y muchos otros rasgos ó matices que en el trato íntimo no pasaban inadvertidos. La mayor parte de ellos militó sin titubear en las filas insurrectas.

En el seno de las familias debieron por tanto

surgir á menudo escenas dolorosas, ayes de almas lastimadas, de corazones desesperados, preludios de otras catástrofes terribles en el cadalso ó el campo de batalla. El padre, sombrío, celoso, aferrado á sus privilegios y á sus preocupaciones; el hijo, entusiasta, abierto á las ideas nuevas, ansioso de gloria y libertad; vástagos ambos del mismo grupo étnico; ambos también valerosos y tenaces: destinados á pelear sin tregua ni piedad en ese palenque cerrado de la isla; decididos á exterminarse antes que abandonar, el uno sus privilegios, el otro sus esperanzas; condenados á perecer al cabo aniquilados entre las ruinas, si no hubiese intervenido la nación que en el Nuevo Mundo se irguió la primera como república independiente; á la que por su fuerza, sus recursos y su proximidad bastaba extender el brazo para hacer cesar la devastación del suelo y el derramamiento de sangre.

VIDA Y ESCRITOS

DE

JUAN CLEMENTE ZENEA

CAPÍTULO I

LA POESÍA EN CUBA. — SIETE POETAS PRINCIPALES.
DE HEREDIA Á ZENEA

La isla de Cuba, á pesar de su reducida extensión, de su corta población, de las condiciones políticas adversas á todo libre desarrollo en que durante el curso del pasado siglo se ha encontrado, es, entre todas las regiones de América pobladas por españoles, una de las que más pronto se han creado personalidad literaria por medio de hijos eminentes que en verso y prosa han sabido expresar hermosos pensamientos, nobles y sinceros sentimientos. Su situación hasta ayer no pudo ser más abyecta: colonia militar de una nación en completa decadencia, de una metrópoli negada

por ineluctable inmemorial atavismo á toda idea práctica de justicia política, de progreso económico, de tolerancia social, Cuba sin embargo ha sido madre fecunda de prosistas distinguidos, filósofos, novelistas, historiadores; madre sobre todo de bardos inspirados que la han cubierto de gloria inmarcesible.

Entre estos últimos brillan especialmente siete poetas, pléyade fulgente de su cielo, que florecieron en los días más negros y tristes de su historia, que escribieron antes de la lucha final por la independencia, y en cuyos versos se siente hoy palpitar todavía el corazón acongojado de la patria, se oyen los gritos de dolor, se sienten las ansias más secretas y profundas de la oprimida y atormentada colonia. Los siete, no obstante las diferencias individuales del carácter y el grado del talento, tienen un rasgo común, un lazo que estrechamente los liga, un mismo sentimiento que los llena y arrebata: amor ardiente de la libertad de la patria, odio irreconciliable á la dominación española. La indignación contra la injusticia secular ocupa sus almas, es el impulso, el móvil descubierto ó secreto, confesado á voces ó murmurado, según las circunstancias, de los actos y las palabras de todos.

De todos, menos de uno, excepción que confirma la regla, porque esa voz única no en cabal armonía con la de sus hermanos es la que con áurea lira acompañaba Gertrudis de Avellaneda, hija é hijastra de militares españoles, llevada á vivir á España en los albores de la juventud, allí unida sucesivamente en matrimonio á un empleado superior de gobierno, á un coronel en activo servicio, y seguidora leal de las opiniones de sus padres y consortes, cual era de esperar en mujer tan vehementemente afectuosa.

La suerte de los otros seis bajo el yugo humillante de aquella satrapía no pudo ser más lastimosa. Tres fueron perseguidos y condenados en consejos de guerra, y si José María Heredia, el cantor del Niágara, primero de todos por la fecha del nacimiento y la alteza de la inspiración, logró salvarse de las garras del tirano para vivir lejos de los suyos en otras tierras, Gabriel Valdés y Juan Clemente Zenea murieron con las manos esposadas atravesados por balas españolas.

Rafael Mendive, que en el trato íntimo era tan dulce como en sus versos, pasó los diez años de la primera insurrección, ya viejo y enfermo, en un rincón de Nueva York sin recur-

sos para sostener la numerosa familia, pues el gobierno, á él como á millares de cubanos, le tenía por precaución y sin forma de proceso embargados los bienes que en la isla poseía.

José Jacinto Milanés, el austero, el estoico, que había respondido con versos tan resignados al vate mejicano que le aconsejaba huir de la patria en busca de la libertad:

Nunca comiendo el pan del emigrado
Pensé cumplir con mi adorada Cuba...
Con ella iré mientras la llore esclava,
Con ella iré cuando la cante libre;

vivió tranquilo sin ser perseguido, porque antes de los treinta años perdió la razón y murió á los cincuenta, de antemano sumido en noche profunda y tenebrosa.

Joaquín Luaces escribió en el período de marasmo é inacción que inmediatamente precede á los sucesos de 1868, y cohibido por las trabas impuestas al pensamiento hasta parecer huraño y suspicaz, vivió siempre obscurecido, apartado cuanto pudo de toda relación con las esferas oficiales, disfrazando en sus versos, bajo nombres y personajes bíblicos, clásicos ó simplemente extranjeros, la vigorosa pasión de libertad é independencia, que con más

fuerza acaso que en ninguno de los otros agitó su espíritu.

Zenea, el más joven de la pléyade, ofrece en sus versos y en las peripecias de su vida el cuadro completo del estado literario y político de Cuba de 1832 á 1871, fechas de su nacimiento y de su muerte. Tomó parte desde muy temprano en algunas de las conspiraciones que brotaban y pululaban como generación espontánea del suelo de la patria; emigrado en los Estados Unidos, contaba apenas ventiún años cuando fué condenado á muerte en la Habana como periodista enemigo de España. Amnistiado después, emigró voluntariamente á Méjico, y no volvió á los Estados Unidos hasta recibir la noticia de la gran insurrección iniciada por Céspedes en Octubre de 1868. A fines de 1870 penetró solo y por su propio esfuerzo, rompiendo el estrecho bloqueo, hasta el asiento de la república cubana, conferenció largamente con Céspedes y su gabinete, y cayó en seguida del modo más inesperado y al cabo de extraordinarios incidentes en poder de los españoles; conducido á la Habana, sepultado vivo en un calabozo, fué juzgado militarmente, sentenciado otra vez á muerte, y por último ejecutado después de ocho meses de incomu-

nicación estricta: catástrofe consumada de manera tan terrible que el gobierno mismo de la metrópoli reconoció después que el feroz militar de ella responsable había cometido la injusticia más tremenda.

Educado como poeta en la admiración de las obras de Heredia y Milanés, sus verdaderos maestros, escogió pronto otro camino, deseoso de hermanar sus aspiraciones políticas y su ideal artístico, de hallar estímulo y modelos en otros países y literaturas, alejándose instintivamente de ciertas influencias españolas ya rancias ó trasnochadas, que en realidad al principio debilitaron el vuelo de aquellos dos ilustres poetas cubanos: la influencia de Meléndez, Cienfuegos y la escuela anterior á las grandes odas de Quintana, que oprimió como manto de plomo los primeros arranques de la musa de Heredia; la imitación de Lope de Vega y los dramáticos del siglo XVII, que arrastró á Milanés á malgastar su ingenio en ensayos estériles como *El Poeta en la corte*, *Por la puente*, *Juana*, y otros de la misma especie. Sin tener conocimiento tan completo de las letras españolas como el aplaudido autor de *El Conde Alarcos*, ni tampoco el fervor moral de su inspiración; sin llevar dentro del pecho

el volcán que á borbotones lanzaba poesía del alma de Heredia, supo muy bien Zenea descubrir la senda natural de su talento, y en ella casi siempre mantenerse, expresando en elegías tan distinguidas como sinceramente apasionadas la profunda melancolía de su espíritu, la desoladora tristeza de su suerte.

La historia de sus escritos y de su breve y angustiada vida es el objeto del presente estudio.

CAPÍTULO II

NACIMIENTO. — INSTALACIÓN EN LA HABANA. — LA PRENSA. — PRIMEROS TRABAJOS PERIODÍSTICOS. — PRIMEROS VERSOS. — ADA MENKEN.

Nació Zenea el 24 de Febrero de 1832 (1) en Bayamo, ciudad antigua, la segunda que fundó en la isla Diego Velázquez, el primitivo conquistador, situada á orillas de un río de su mismo nombre, principal afluente del Cauto, que es la mayor masa de agua corriente en todo el archipiélago antillano, aunque nave-

(1) Esa es la fecha exacta, á pesar de que en la edición póstuma de las poesías (Nueva York, 1872 y 1874) se dice equivocadamente que nació en 1834. El *Diccionario biográfico* de Calcaño, muy poco de fiar en cuanto á fechas, y la *Antología* publicada por la Real Academia Española, ponen que nació en 1831. Pero el poeta nunca ocultó la verdad. En la instructiva de su causa tomada el 8 de Enero de 1871 declaró tener treinta y ocho años; en la noticia biográfica redactada y publicada con su anuencia por la revista *Brisas de Cuba* se dice que nació en 1832; y lo confirma en otros lugares de sus obras, como se verá.

gable sólo para pequeñas embarcaciones. No contaba Bayamo entonces más de seis mil habitantes, era una población soñolienta y atrasada, de corto tráfico mercantil, rodeada de haciendas de crianza y con una limitada exportación de madera de construcción, arrastrada á flote sobre las aguas de su río. En la lucha por la independencia, fué la ciudad que primero quedó en poder de los cubanos, y perdida después, incendiada, casi completamente destruída, apenas si ha logrado ya volver á lo que antes era.

Su padre, Rafael Zenea y Luz, hijo también de Cuba, era teniente de una de las dos compañías del regimiento de Tarragona que guarnecían la ciudad. Su madre, Celestina Fornaris y Luque, era hermana mayor del célebre poeta José Fornaris, que tan popular llegó á ser por cierto tiempo con sus *Cantos del Siboney*, fantástica reproducción de los *areitos* ó cantares de la raza aborigen (1).

(1) Heredó probablemente de ese lado el talento literario, aunque también su tío Evaristo y su primo hermano Ildefonso Estrada y Zenea cultivaron las letras. El padre era muy aficionado á la música, tocaba bien la flauta, y de él adquirió Juan Clemente esa habilidad, que por mucho tiempo, hasta su matrimonio, le fué de gran entretenimiento.

Después de haber aprendido las primeras letras en una escuela privada, su padre, que seguía sirviendo en el ejército español, lo llevó en 1845 á la Habana; la familia materna, que no aprobaba la temprana separación del niño, no hizo esfuerzo alguno por conservarlo, pues no había entonces completa armonía entre ella y el militar Zenea. Tuvieron padre é hijo la fortuna de ser afectuosamente recibidos en la Habana en casa de Evaristo Zenea, secretario de la Casa de Beneficencia y Maternidad, institución importante con fondos propios bastante crecidos. Con el auxilio de éste, su tío carnal, y la espuela de viva y precoz inteligencia, fué adquiriendo y extendiendo conocimientos, sin asistir á colegio y sin más profesor que él mismo, porque su padre pronto partió para España cumplido el tiempo de residencia en la isla que le correspondía conforme á su grado militar. No tenía más de diez y siete años cuando consiguió puesto de redactor en un diario, *La Prensa de la Habana*, satisfecho, orgulloso de que casi niño todavía bastase á sostenerlo la enérgica voluntad de trabajar por su propia cuenta. De esta manera se desligó de su familia, su pueblo, su río natal, como poéticamente dijo en uno de sus primeros ro-

mances, declarando que el murmullo del río próximo á la Habana, « la voz de Almendar solemne », le era más querida que « el susurro del Cauto » en cuyas márgenes había pasado la infancia. La vida lo reconcilió más tarde con su pueblo, como era natural; Bayamo, ciudad santa de la libertad cubana, despertó otra vez en su memoria las imágenes de los primeros años, y visitando en 1869 el cementerio de Nueva York, donde pensaba entonces que probablemente dormiría el último sueño, le asalta el deseo de volver á la patria después de lograda la independencia :

Cabe la margen del paterno río
Llevadme á descansar con mis abuelos.
  Y allí donde mi cuna en hora amarga
Al capricho meció voluble suerte,
Dejadme al fin depositar la carga
Y dormir en el seno de la muerte.

La situación de la prensa periódica en Cuba por ese tiempo era de lo más precario y miserable, maltratada al capricho de las autoridades, que permitían, suspendían, ó suprimían á su antojo aun los papeles puramente literarios, ya de antemano sobradamente debilitados ó mutilados por la censura previa, aplicada con una suspicacia excesiva y el más

absoluto desprecio del escritor lo mismo que del lector por empleadillos ignorantes designados al efecto por el Capitán general, que jamás se dignaban comunicar sus motivos para rechazar los originales, pues no había ley ni reglamento escrito que contuviese los desmanes del censor.

Por ese motivo dos diarios de la Habana poseídos y manejados por españoles gozaban en realidad de un monopolio, pues con las simpatías y protección del gobierno estaban seguros de vivir y prosperar, siendo para la industria y el comercio órganos indispensables de publicidad, mientras que cualquier otro papel por más que representase intereses permanentes del país nacía fatalmente condenado á consumirse y perecer. Titulábanse los dos privilegiados, *Diario de la Marina* y *Prensa de la Habana;* pero como hasta en eso había de haber en aquella tierra categoría é injusticia, el *Diario* era el verdadero periódico « oficioso » y gubernamental, y *La Prensa*, que tuvo en su origen algo de cubano pues uno de sus fundadores fué el distinguido costumbrista José María de Cárdenas, era más bien órgano de sociedad, sin importancia política, tolerado por el gobierno porque el hijo de Santander,

llamado Pascual Riesgo, que lo dirigía, novelista y zurcidor de crónicas de salón, ofrecía las necesarias garantías de sólido españolismo.

En ese diario, pues, comenzó á escribir Zenea adolescente todavía, y con el extraño seudónimo *Adolfo de la Azucena*, que siguió usando mucho tiempo después de haber abandonado *La Prensa*, insertaba versos, folletines de costumbres, revistas de teatro, gacetillas, por lo que le pagaban al principio una onza de oro mensual, onza y media después. Esta corta suma bastaba á sus escasas necesidades, pues ya en esos días era de una gran sobriedad, modesto en el vestir, muy atildado en maneras y lenguaje, poniendo especial cuidado en nunca usar esas interjecciones y juramentos obscenos, que tan comunes suelen ser donde quiera que se habla el español, aunque ni en Cuba entonces ni en parte alguna de América tan frecuentes ó tan violentos como en España. Era de estatura menos que mediana, frente espaciosa, ojos pequeños negros y penetrantes, pero muy miopes, con espejuelos de oro siempre fijos sobre su fina y delicada nariz, grandes bigotes caídos, color pálido, cabellos de un rubio obscuro; apenas tenía rasgo de lo que ordinariamente se considera tipo español

americano, á no ser tal vez los gestos ó el modo de andar.

Sus primeros versos impresos salieron en *La Prensa* con la fecha de 1846 al pié. No están en ninguna colección; los tituló : *Lágrimas*, como si anunciasen ya las que había de verter en toda su vida hasta el mar de llanto del *Diario de un mártir*. Valen poco, pero son como la primera vibración de la cuerda plañidera que resuena en toda su poesía. Hay una reminiscencia evidente de Espronceda en los dos últimos versos de esta estrofa, la mejor de todas :

Cuando la tierra se viste
Con su ropaje de viuda
Y asoma la luna triste
En la azulada región,
Por mi mejilla descienden
Salobres y abrasadoras
Gotas ¡ay! que se desprenden
De mi enfermo corazón.

Los folletines semanales de *La Prensa* formaban serie bajo la rúbrica de « Espejo del corazón, » y eran muy leídos. Durante una Semana Santa habló en ellos de la Virgen María, su culto y sus devotos en términos tan poéticos, ardorosos y dudosamente ortodoxos, que el Obispado amenazó excomulgar al joven

periodista por desacato á la religión. Eran tan formidables las leyes y el procedimiento aplicables á ese delito, que por pronta providencia juzgaron prudente sus amigos esconderlo en una finca de campo, para de allí embarcarlo en caso de confirmarse la amenaza. Volvió por fortuna su padre de España en esos momentos, y consiguió que la Curia eclesiástica se diese por satisfecha con una carta de retractación, que redactó él mismo, y que, firmada por su hijo, apareció en un lugar muy visible del periódico. Juan Clemente decía haberla leído por primera vez cuando la vió impresa, pero reanudó calladamente el hilo de sus folletines, y el suceso, que causó algún ruido, extendió su nombre y aumentó su popularidad entre la juventud del país.

Así acabó de formarse en plena lucha de la vida, sin dejar de la mano la pluma de periodista, y al mismo tiempo leyendo sin orden ni método libros antiguos y modernos, estudiando lenguas vivas y atesorando experiencia en la agitación de esa capital, que contaba ya más de ciento cincuenta mil habitantes, muy dado sobre todo á la sociedad y al trato femenino. El romance *Las Misas del Monserrate*, que en su risueña melancolía tiene mucho de ironía

amarga y pertenece á un género que poco cultivó, pues solos dos ó tres ejemplos parecidos pueden señalarse entre sus poesías, es como trasunto animado de su vida en este período.

De los dos idiomas, inglés y francés, que con empeño entonces estudiaba, y cuya enseñanza debía ser más tarde su principal ocupación, le deparó la fortuna profesor inesperado y excepcionalmente eficaz. Formaban parte de una compañía que vino de Nueva Orleans á trabajar en el teatro de Tacón dos hermanas bailarinas, *the Theodore sisters*, como se llamaban, y Zenea, que á título de periodista entraba libremente en los bastidores, conoció y trató íntimamente á una de ellas. Era la misma que con el nombre de Adah Menken había de alcanzar gran celebridad en Europa y América representando dos piezas, *Mazeppa* en inglés, los *Piratas de la sabana* en francés, en las cuales vestida de punto, medio desnuda al parecer, ostentaba sus formas de estatua atada sobre un caballo, que en el fondo del teatro por practicables ingeniosamente dispuestos ascendía en galope furioso hasta perderse de vista entre las bambalinas.

No fué la Menken la mujer antojadiza ó des-

envuelta que esos y otros rasgos de su vida naturalmente sugieren; tuvo siempre gustos y aspiraciones de verdadera artista, escribió en verso y prosa desde muy joven en periódicos de Nueva Orleans y Cincinnati; en 1856, á los veintiún años, pues nació según la versión más acreditada en 1835 (1), publicó un tomo de versos titulados *Memorias* y firmados *Indígena;* otro tomo en 1868, precedido en la edición de Londres del facsímile de una carta encomiástica de Carlos Dickens y de un retrato primorosamente grabado. Este pequeño volumen, hoy bastante raro, lleva como único título esta palabra : *Infelicia*. A pesar de un estilo afectado y lenguaje á veces incorrecto, despierta interés su lectura, y si todo lo que contiene es de ella sola, como hoy parece probable, no se puede menos de notar con emoción el acen-

(1) La *Enciclopedia de biografía americana* de Appleton, que en cuanto á personajes nacidos en los Estados Unidos suele ser muy exacta, dice que nació en la religión judía y se llamaba Dolores Adiós Fuertes, hija de un israelita español y de madre bordelesa. Pero lo cierto, conforme á la biografía que va al frente de la segunda edición de *Infelicia* (Londres, 1888), parece ser que se llamaba Adelaida Mac Cord, que era hija de un negociante británico y que nació el 15 de Junio de 1835 en Chartrain, cerca de Nueva Orleans. Se casó en 1856 con un israelita, de profesión músico, Alexander Isaac Menken, de quien tomó el nombre y la religión.

to de dolorosa tristeza con que alude en varios lugares á las vicisitudes de su carrera y sus estériles agitaciones; sobre todo la poesía final, en que previendo ya cercano el fin de su existencia vuelve la mirada á lo pasado y se pregunta desolada dónde estaba todo lo que la vida en sus albores parecía haberle prometido.

La mujer, insisto en ello, nada tuvo de vulgar, y cuantos la trataron guardaron de ella elevada idea; vivió siempre en Londres y París rodeada de artistas eminentes: Dickens, Swinburne, Ch. Reade, Dumas padre, Th. Gautier, varios otros. Todo eso y su muerte prematura, en Agosto de 1868, á los treinta y tres años, de resultas de una pulmonía contraída durante los ensayos de la pieza en que con grandes esperanzas de éxito debía volver á presentarse ante el público de París, ha contribuído á mantener con algún lustre todavía la aureola que la curiosidad del público creó en torno de su nombre. Fué enterrada conforme al rito judaico en la sección del cementerio del Padre-Lachaise reservada á los israelitas, y ella misma dispuso la inscripción para su sepulcro, que decía así: *Thou knowest* (1).

(1) La inscripción no se halla hoy sobre sus restos. Del Padre-Lachaise fué llevado el cadáver, cerca de un año

Cuando más boga logró en París, durante las representaciones de *Los Piratas de la sabana*, drama de A. Bourgeois, para ella especialmente refundido, se publicaron muchas biografías de la aplaudida actriz con datos por ella misma facilitados, y en varias aparece Zenea como un joven cubano que fué en la Habana su primer novio, con quien se paseaba del brazo en noches de luna por la plaza de Armas durante los conciertos militares, excitando de tal modo la admiración universal por su gracia y su belleza que la llamaban la « Reina de la plaza » (1).

después (Abril de 1869), á una « concesión perpetua » del cementerio del Sud, ó de Montparnasse, donde se encuentra. La lápida del sepulcro dice simplemente así :

Adah Isaacs
Menken
Born in Louisiana
Died in Paris
10 August 1868

(1) Ademas de ese rasgo, que está en la edición inglesa, cuentan sus biógrafos franceses otros completamente fantásticos sobre su vida en Cuba; por ejemplo, que fué adoptada como hija por una opulenta señora de la Vuelta Abajo, la que le hizo abandonar el teatro y vivir como una princesa, unas veces en la ciudad, otras en el campo. Aunque la excéntrica dama le dejó, al morir poco después, toda su fortuna, surgió tal nube de herederos « blancos, amarillos, cobrizos y negros », que fué anulado el testamento. Salió pues la Menken de la Habana tan pobre como había entrado, y se encaminó á Tejas, donde, según los mismos escritores, corrió aventuras estupendas.

Cuando hizo Zenea su primer viaje á los Estados Unidos, la encontró otra vez en Nueva Orleans, y en la silva á ella dedicada entre sus poesías, pues lleva al frente sus iniciales, A. M., se adivina que al huir de la patria le sonreía la idea de reunirse también con la artista y con la maestra de dicción inglesa :

Lanzaba un rayo tenue y azulado
La lámpara encubierta con un velo,
Como un rayo de luna aprisionado
En un vaso del cielo;
Y al lento fuego que en su hogar ardía,
Desprendida del barro de la tierra,
Los versos mi adorada me decía
Del trágico inmortal de la Inglaterra.
Trémula, acongojada, vacilante,
Como ansiando rasgar sus vestiduras,
Al seno palpitante
Llevaba en su dolor las manos puras.
Y adivinando el celestial deseo
De su pasión secreta.
Habló en mi joven corazón Romeo
Y entre mis brazos estreché á Julieta.

No era la Menken mujer de extraordinaria belleza, pero las facciones expresivas de su rostro coronaban armoniosamente las líneas clásicas de su cuerpo. De tez mate, aunque ligeramente pálida, parecía muy blanca de lejos por el contraste con sus obscuros cabellos; los ojos eran grandes y claros, que si á veces le imprimían aspecto de exagerada dureza, más á

menudo le comunicaban algo de misterioso, de enigmático, que daba extraño realce al conjunto. El poeta los describe así :

Del verde de las olas en reposo
El verde puro de sus ojos era,
Cuando tiñe su manto el bosque hojoso
Con sombras de esmeralda en la ribera.

Residía en Méjico Zenea cuando le llegó la noticia de su temprana muerte. Al cabo de tantos años que la había perdido de vista, hasta el punto de ignorar su cambio de religión, surgió de nuevo en su espíritu la brillante imagen, y el tropel de recuerdos le inspiró esa composición, que concluye con estos versos :

Y hoy sé ¡oh dolor! que ya despareciste,
Y que no quedan de tu amor ¡Dios mío!
Sino una tosca cruz y un sauce triste
Llorando á orillas de extranjero río;
Y que de pueblo en pueblo transitando
Contabas al pasar tu pesadumbre,
Ricas coronas de laurel hollando
Que arrojaba á tus pies la muchedumbre.

La imagen no se borró de su alma ni aun en medio del horror de los últimos meses en la celda solitaria, y sin duda en la Menken pensaba al poner el mismo vocablo latino de la poetisa americana por título de la más larga de las luctuosas elegías del *Diario de un mártir*: « *Infelicia* ».

CAPÍTULO III

LA HABANA EN 1851. — NARCISO LÓPEZ. — ODA « 16 DE AGOSTO. » — VERSOS DE CÁNOVAS DEL CASTILLO AL MISMO ACONTECIMIENTO. — VIAJE Á LOS ESTADOS UNIDOS. — MOVIMIENTO ANEXIONISTA. — CONDENACIÓN Á MUERTE. — LA POLÍTICA DE WASHINGTON. — FRACASOS. — EL GENERAL QUITMAN. — VUELTA Á LA HABANA.

En 1851 ocurrieron escenas terribles en la Habana. Narciso López, hijo de Costa-Firme y antiguo general de los ejércitos de España, cuyo servicio había abandonado para combatir por la anexión de Cuba á la gran república de los Estados Unidos, realizó en el mes de Agosto su segundo desembarco en la costa de la Isla, á la cabeza de una expedición numerosa y bien armada de norteamericanos y cubanos. Era López hombre de mucho valor, tan osado como tenaz, acostumbrado á lanzarse á los peligros sin medir las consecuencias ni

darse cuenta exacta de la dificultad. En 1850 había ya desembarcado con otra expedición al este de la Habana, en el puerto de Cárdenas, que ocupó durante algunas horas, si bien se reembarcó en seguida, porque nadie del país acudió á reunírsele. Escogió ahora otro punto de arribada, al Oeste, pero siempre no muy lejos de la Habana, convencido de que los mayores elementos de guerra que traía serían núcleo de una sublevación general. Nadie tampoco vino en su favor; el error era esta vez más grave; pero, resuelto á arrostrar virilmente la situación y tentar hasta lo último la fortuna, se batió animosamente contra las tropas enemigas, y después de mortíferos encuentros, en uno de los cuales cayó muerto el general en jefe español, fué con toda su gente vencido y dispersado.

Aprehendido en la fuga, llevado á la Habana y condenado á muerte « en garrote vil », fué ejecutado públicamente el 1° de Septiembre ante inmensa concurrencia.

Quince días antes había presenciado la ciudad más horroroso espectáculo: el fusilamiento en un solo acto de cincuenta de los expedicionarios, los que, sorprendidos en el mar cuando huían hacia las costas vecinas de los Estados

Unidos, habían sido también traídos á la capital, encerrados en un castillo al fondo de la bahía á la una de la madrugada, y á las once de esa mañana misma pasados por las armas en presencia de millares de espectadores, que en semicírculo avanzaban hasta el borde de la playa, y que partieron de allí ebrios de vino y de mal entendido patriotismo (pues ningún sentimiento respetable puede impeler á tales fechorías) á recorrer las calles en procesión, cantando, vitoreando y ostentando á guisa de trofeo despojos de las víctimas sacrificadas.

Zenea, que aún no había cumplido veinte años, que por su corta estatura y facciones finas representaba menos todavía, pero que por el hábito adquirido de manejarse solo era ya hombre de carácter y energía, apenas pudo contener la indignación que esas escenas le producían, y en aquella tarde fatal de muerte y de desorden por las calles debieron sus amigos alejarlo á la fuerza de la acera del café de « Monserrate », donde imprudentemente dejaba escapar los sentimientos de horror que lo exaltaban. De ellos nos queda eco sonoro en la oda *16 de Agosto de 1851*, único ensayo que hizo en ese género á lo Quintana ó á

lo Gallego, para el que se resistían sus facultades de poeta meditabundo y elegiaco. Por su tono declamatorio y la misma violencia de algunas de sus imágenes revela tanto la edad del autor como la sinceridad de su desbordante indignación. Tal como aparece en el tomo definitivo de sus poesías contiene trozos de gran vigor.

En esos mismos días, un español, que años adelante había de tener más influencia que ninguno en la separación final de Cuba y España, Cánovas del Castillo, escribía en Madrid poseído de sentimientos diametralmente contrarios una oda : *A la invasión pirática de Cuba,* que no vale ciertamente más que la del poeta cubano, pero de la cual son de recordarse estos versos, en que califica de *alegre* el día del desembarco de los expedicionarios é invita á los Estados Unidos á ir en mayor masa á Cuba, para ser todos sin duda tratados como lo fueron López y sus compañeros :

¡Oh, venid! Alegre día
Fué aquél allí cuando la nao *vinosa* (?)
Del pirata feroz la hueste impía
De Cuba trajo á la ribera hermosa.
.... ¿Por qué no envías
Millares de piratas sanguinosos,
República orgullosa, en tus bajeles?

Dignos contrarios al tremendo esfuerzo
Que provocar osaste
Da ya tan sólo (1)...

El contraste no puede ser más violento ni más lleno de enseñanzas, considerado hoy á la luz de las escenas finales en que tan fácil y rápidamente se hundió el poder de España en América, cuando llegaron los millares de dignos contrarios tan altaneramente convocados.

Pero Cánovas, como por decreto de los hados, jamás comprendió á los Estados Unidos; mientras mantuvo meses y meses en Cuba al general Weyler á despecho de los consejos y súplicas de sus mejores amigos, no llegó á los oídos de ese gran hombre de Estado, « que sentía crecer la hierba », como en Madrid se decía, el más ligero rumor, el eco más leve del grito creciente de indignación que el bárbaro sistema levantaba en la « república orgullosa », indignación que acumulándose como montaña colosal de combustible, fué convertida por las chispas de la explosión del *Maine* en inmensa inextinguible hoguera.

No pudo Zenea salir de la isla inmediata-

(1) La oda reaparece corregida en la edición definitiva de las *Obras poéticas* del autor. 1 vol. Madrid, 1887. — De ella copio los versos citados.

mente después de los sucesos de Agosto de 1851, permaneció un año más en la Habana, y la partida en Agosto de 1852 no fué libre determinación de su voluntad; hízolo precipitadamente por temor de verse encarcelado, ó aun de trance más grave, por haber sido colaborador de un periodiquillo clandestino que con el nombre de *La Voz del Pueblo* se confeccionaba en una pequeña imprenta, de que era cajista, regente y encargado un joven operario llamado Eduardo Facciolo. En todo país despóticamente gobernado nunca faltan publicaciones subversivas lo mismo que reuniones secretas, unas y otras por lo general inofensivas, y *La Voz del Pueblo*, de que sólo vieron la luz tres ó cuatro números, era una empresa de muchachos. Apenas supo el Capitán general dónde y cómo se imprimía el nuevo papel, hizo aprehender y encerrar en calabozos á cuantas personas por cualquier motivo frecuentaban el establecimiento. El pobre Facciolo, condenado á muerte por un consejo de guerra de los que allí funcionaban constantemente en plena paz, fué ejecutado el 28 de Septiembre.

Zenea pasó de Nueva Orleans al poco tiempo á Nueva York. Ambas ciudades eran entonces

desde el advenimiento de Franklin Pierce á la presidencia de los Estados Unidos un hervidero de *meetings*, discursos inflamados, preparativos militares en favor de la anexión de la isla de Cuba. El Presidente y dos de sus principales ministros, Jefferson Davis, Secretario de la Guerra, y Caleb Cushing, *attorney general*, eran notoriamente partidarios de esa solución incluída desde mucho tiempo atrás en el programa político de uno de los dos grandes partidos de la república; creíase que tanto el Presidente como sus ministros estaban decididos á realizar la incorporación de Cuba en la Unión por medios pacíficos ó violentos, según las circunstancias se presentasen. El instrumento decisivo para la operación estaba ya escogido; era Pierre Soulé, antiguo republicano francés, fogoso senador de la Luisiana, que partía para Madrid en calidad de ministro plenipotenciario, encargado de gestionar la compra de la isla, como se habían obtenido la Luisiana y la Florida en época no muy remota, y, en caso contrario, de provocar de cualquier modo un desenlace.

El intento de Zenea al llegar á Nueva York era engancharse en una de las expediciones que á su juicio debían estarse alistando para

efectuar un desembarque en la isla y servir de núcleo al levantamiento general del país en favor de la anexión. Como todavía en los días de su llegada nada estaba listo, se inscribió en la sociedad auxiliadora llamada *La Estrella solitaria*, y aguardando la hora de la acción ocupó su tiempo en escribir artículos de propaganda en los periódicos por aquella sociedad sostenidos.

Pero á los ojos del gobierno español todo era igualmente criminal, y la muerte siempre su única pena. El 6 de Diciembre de 1853 se reunía en la Habana un consejo de guerra presidido por el brigadier don Francisco Velasco con el coronel don Pedro Pablo Cruces por fiscal, y pronunciaba sentencia declarando á Zenea culpable del delito de traición, « por publicar en el extranjero los artículos que aparecen en autos, con la circunstancia agravante de haber sido por el mismo Zenea remitidos al Excmo. Sr. Capitán general, insultando así en la persona de esa elevada autoridad á toda la nación española »; por lo cual el Consejo unánimemente lo condenaba á la pena de muerte en garrote vil y al pago de todas las costas de la causa. Sentencia que al fin y al cabo, aunque en otra forma, debía cumplirse.

Dos años residió en Nueva York empleado en esos estériles ejercicios, pues no habían de tener resultado práctico de ninguna especie. A pesar de que llegaron á acopiarse recursos considerables, pues los partidarios de la anexión en Cuba eran casi todos hacendados poseedores de grandes fortunas; á pesar de que se puso abiertamente á la cabeza de la futura expedición uno que había sido general en el ejército regular de los Estados Unidos, John A. Quitman, que había sido también gobernador del entonces muy importante Estado de Mississipi, militar de gran nombre ganado en la reciente guerra contra Méjico, — todo estaba condenado á fracasar. La cuestión se transformó, por la intervención de los gabinetes de Francia y Gran Bretaña, en problema grave y actual de política internacional, declarándose ambos gobiernos contra todo movimiento diplomático que tuviese por objeto privar á España de sus colonias americanas, y ya los Estados Unidos por tanto no hallaron el campo libre por delante. La amenaza, además, por parte de España de emancipar los esclavos, de « africanizar » la isla, como decía, detenía y dejaba perplejos á muchos en los Estados esclavistas del Sur; pero la causa verdadera del fracaso

nació en la misma república angloamericana, en el desarrollo de su política interior, en la abolición del compromiso del Missouri y las disputas sangrientas entre los pobladores del territorio de Kansas, que exasperaron á los Estados del Norte, más ricos y de más numerosa población, y los decidieron á no tolerar más la extensión de la esclavitud en el resto del país. Otros problemas de carácter pavoroso, pródromos del gran sacudimiento, de la terrible borrasca civil que por diversos lados se anunciaba, forzaban, aun á sus hombres públicos menos previsores á apartar los ojos de Cuba y explorar ansiosamente otros horizontes.

El gabinete de Washington, para quien la tarea no era ya extender la esclavitud sino mantenerla contra viento y marea dentro de los límites en que se encontraba, decidió evitar toda complicación accesoria, y, al revés de lo que hasta ese momento se creía, se dedicó á contrarrestar los planes de la Junta cubana, y consiguió que el general Quitman se apartase de ella, rompiese sus compromisos.

Al cabo, pues, de dos años de trabajos comunes incesantes, durante los cuales se había facilitado á Quitman cuanto había juzgado necesario para realizar la empresa, abonándose

puntualmente sus dietas, como estaba acordado, suscribiéndole además, en la forma solemne que exigió, la obligación de entregar un millón de pesos, el día que Cuba fuese libre, á él ó á sus herederos en caso de morir en la demanda, de pronto y sin previo aviso publicó en los periódicos el 30 de Abril de 1855 una especie de proclama anunciando « á quienes pudiere interesar » que devolvía á la Junta « todos los poderes, derechos y facultades que le habían sido conferidos (1) ».

Así quedaron frustrados aquellos designios,

(1) *Life and Correspondence of John A. Quitman* by J. F. H. Claiborne. 2 vols. New York 1860. El manifiesto se encuentra en la página 392 del tomo segundo.

Quitman murió en Julio de 1858 y nunca reveló los motivos de su extraño proceder con la Junta. Que no eran de los que se reconocen y declaran paladinamente lo prueba ese silencio tan tenazmente mantenido, á despecho de innumerables cargos que se le dirigieron en los periódicos, y lo confirman definitivamente estas palabras de su biógrafo y panegirista en la obra arriba citada :

« Aun después de su muerte se le ha seguido calumniando en virtud de sus relaciones con Cuba, pero las mismas poderosas consideraciones, tanto en interés de la causa cubana como de la humanidad, que mantuvieron sellados sus labios, subsisten todavía. Hasta que esas consideraciones lo determinen, no se romperá el silencio ni el misterio, y serán su única defensa contra insultos y falsedades lo puro é inmaculado de su carácter privado, su honradez proverbial en materia de dinero, su energía inflexible y su gran renombre. » (Tomo II, pág. 209.)

el esfuerzo mayor hasta entonces hecho en Cuba por su libertad, y que apoyado en el interés de parte tan importante de la república americana pareció un momento muy capaz de lograr el triunfo. Marcy, secretario de Estado, triunfó sobre sus colegas Davis y Cushing; su influencia dominó sola en el ánimo del Presidente, y la esperanza de convertir la isla en uno ó más Estados de la Unión fué alejándose hasta desaparecer en la furiosa tempestad de la guerra civil.

Todo fué inútil, y cuando se vió á Domingo Goicouría, provisto de poder bastante de los partidarios y suscritores de la isla, cargar con el armamento acopiado, entregarlo á William Walker en Nicaragua y él mismo ponerse á sus órdenes, no quedó duda de que la esperanza anexionista estaba bien muerta y enterrada. De Walker, es verdad, se esperaba algún auxilio en el porvenir, pero aquí como allí las empresas patrocinadas por los políticos del Sur de los Estados Unidos iban á su perdición; Walker, que era

... true as any star
And brave as Yuba's grizzlies are,

como dijo su amigo y compañero el poeta Joa-

quín Miller, sucumbiría al poco tiempo fusilado en el teatro mismo de sus aventuras, y Cuba continuaría muchos años más en la mísera situación que tan duramente la oprimía.

Aun antes del fracaso final vió Zenea que ni para él ni para su patria había allí porvenir alguno, y determinó volver á la Habana, cuyas puertas le abría la amnistía general proclamada por el nuevo gobernador de la isla don Juan de la Pezuela, y dijo adiós á la tierra hospitalaria en que tan vivas emociones y tan crueles desengaños habían experimentado todos. No un adiós definitivo; tantas idas y vueltas habían excitado lo que su carácter tuvo siempre de nómade, de inquieto y agitado, y todavía había de volver más de una vez á los Estados Unidos. Pero ahora iba la Habana á ser durante diez años su único domicilio.

CAPÍTULO IV

SITUACIÓN LITERARIA EN 1854. — LA « REVISTA DE LA HABANA ». — JOSÉ FORNARIS. — JOAQUÍN LORENZO LUACES. — PARALELO. — LA « REVISTA HABANERA ».

El joven impetuoso de 1852 volvía ahora sosegado por la experiencia, y hallaba en la Habana una situación literaria muy distinta de la que existía cuando trabajaba como redactor de *La Prensa*.

Notábanse por diversas partes síntomas de algo, que sin mucha exageración podía llamarse un renacimiento. Un periódico quincenal, la *Revista de la Habana*, redactada por cubanos, al principio sostenida por el peculio particular de sus directores, Rafael Mendive y Quintiliano García, aparecía desde Marzo de 1853 encauzando la producción literaria del país y luchando por elevar el nivel del gusto público. En ella insertaban trabajos los poetas de la generación inmediatamente anterior á la

de Zenea, como Ramón Palma, Zambrana, Miguel Tolón, Roldán, Briñas, y á la cabeza Mendive, que á su amor de las letras añadía las maneras y la afabilidad de un hombre de mundo. Bajo sus auspicios entró también á colaborar en la *Revista* el grupo de jóvenes más brillantes, en que ya descollaban José Fornaris y Joaquín Luaces, y en el cual iba pronto á distinguirse Zenea.

Los escritores de esa generación anterior, toda ella nacida durante el primer cuarto del siglo XIX, desde Ramón Palma el poeta y Villaverde el novelista, autor de *Cecilia Valdés*, que fueron de 1812, hasta Roldán y Briñas, que nacieron en 1822, tuvieron el honor de contar por compañeros al mulato *Plácido* (Gabriel de la Concepción Valdés) y á José Jacinto Milanés, aunque también la desgracia de perderlos al medio de la jornada, Plácido fusilado en 1844, Milanés inutilizado por enfermedad mental incurable desde 1843; gozaron del beneficio de las lecciones y el ejemplo de Varela, Luz, Saco y Domingo del Monte; recibieron en toda su frescura el soplo animador de fecunda poesía, que trajo el pequeño volumen impreso el año de 1825 en Nueva-York con este simple título : *Poesías de José*

María Heredia, tomito que colocaba inmediatamente á Cuba al lado de la república de Colombia, á la cabeza de las letras hispanoamericanas. Pero todas esas ventajas se hallaron marchitas y reducidas á impotencia por la situación política del país, por el abrumador despotismo que se entronizó en él desde el año de 1834.

Llegó entonces como Capitán general don Miguel Tacón, militar que había hecho gran parte de su carrera en América, que había sufrido descalabros y humillaciones graves en la provincia de Popayán, de donde fué expulsado por la revolución; que por su buena estrella salió del Perú antes del desastre de Ayacucho, y había vuelto á España con el prestigio puramente casual de no haber permanecido hasta el fin y corrido la misma suerte que los demás capitulados en esa rota final. Con el alma ulcerada por sus fracasos de Nueva Granada, sentíase más que de acuerdo con la inmensa mayoría de los españoles, civiles y militares, convencidos todos de que el Nuevo Mundo se había perdido por no haber sido gobernado con mano bastante fuerte y previsora, que las proclamas de Quintana y las Cortes de Cádiz y la presencia de representantes americanos en la malhadada asamblea,

habían sido causa única, exclusiva, de ese suceso nunca bastante lamentado; y que, no ya las franquicias políticas, sino la simple ilustración, el libre desarrollo intelectual permitido entre las clases acomodadas, traería por fuerza la pérdida de Cuba y Puerto Rico, « últimos florones de la corona de Castilla ». Esas ideas, muy en consonancia con el temperamento nacional de la época, que se oían expresar dentro de los muros de las Cortes por sus hombres de Estado más liberales, realzadas por el brillo de la palabra de Argüelles y otros distinguidos oradores, eran las que llevaba Tacón á Cuba encargo de aplicar.

Hízolo con la energía y la dureza del que desempeña una misión salvadora, del que cree decidir y fijar hasta la consumación de los siglos el porvenir de su país.

Encontró al arribar en la Habana que estaba precisamente fundándose una Academia cubana de Literatura, autorizada por real orden expedida en nombre de la Reina Gobernadora, recibida y mandada cumplir dos meses antes de su desembarque. Anuló en el acto la real disposición, suprimió el naciente instituto, y expulsó de la isla á su principal sostenedor, José Antonio Saco, el más vigoroso y elocuente

escritor en prosa del país, y en cualquier parte sin duda alguna eminente publicista. Apretó los tornillos de la máquina gubernamental hasta donde pudo, suprimió libros y periódicos, reforzó la censura, desterró por simple providencia verbal á cuantas personas le estorbaban (1), y concentró sus esfuerzos en detener antes de aproximarse á la isla toda repercusión de los movimientos liberales de España; en impedir que se proclamase y rigiese jamás en Cuba la constitución de 1812 ó cualquiera otra vigente en la metrópoli, y en evitar que se sentasen en las Cortes los Procuradores que el país antes de su llegada había escogido. Repetía sin cesar en sus comunicaciones oficiales que la isla se perdía si seguía reconociéndosele representación política en España, y la nación, de antemano inclinada al mismo parecer, dis-

(1) « Como si no fuese bastante la dictatorial facultad con que había revestido en 1825 á este general (háblase de don Dionisio Vives) y sus sucesores el gobierno absoluto de Fernando VII, á pesar de la oposición de todo un cuerpo tan autorizado como el Consejo de Castilla, un ministro de la Guerra, en 21 de Marzo de 1834, había ampliado aun más aquella dictadura, autorizando á Tacón para que pudiese suspender de sus destinos y expulsar de la isla á las personas que comprometiesen la seguridad y firmeza en ella del gobierno. » PEZUELA, *Historia de la isla de Cuba*, t. IV, pág. 301. Madrid, 1878.

puso en 10 de Febrero de 1837, por informe de una comisión parlamentaria formada por los prohombres del partido llamado progresista, que fuesen excluídos de las Cortes los diputados de Ultramar ya nombrados y presentes en Madrid, y que fuese en lo adelante Cuba gobernada, no en virtud de la Constitución de la monarquía, sino por leyes especiales; leyes que nunca se dictaron, porque ya lo estaban, porque en la mente de esos estadistas bastaba con la real orden de 28 de Mayo de 1825 concediendo á la autoridad superior de la isla « las facultades de los gobernadores de plazas sitiadas », y la enmienda adicional, ya citada, en favor de Tacón. La típica real orden siguió vigente y sin cesar aplicada por espacio de cincuenta años, hasta que en 15 de Octubre de 1873 la derogó por decreto especial don Emilio Castelar, dejando, siquiera en los archivos, esa luminosa huella de su paso por la suprema mansión del poder (1).

La morada de Domingo del Monte, el que debía haber sido secretario de la suspendida Academia, era el único asilo de las letras. Por su grande instrucción, su gusto exquisito, su

(1) Pirala, *Anales de la guerra de Cuba*, t. II, p. 892. Madrid, 1896.

posición de fortuna y la generosidad de su carácter, pudo prestar ese gran servicio á la causa del arte y la literatura, avivando el amor de su cultivo y dirigiendo la juventud con sus consejos. A su tertulia acudían todos, cuidando de no alarmar por su número las sospechas de la autoridad; allí se leían y estudiaban las obras más notables que en Europa ó los Estados Unidos se publicaban, allí dió á conocer Milanés sus primeros versos dignos de la reputación que pronto obtuvo, su deliciosa *Madrugàda*, y Del Monte supo confortarlo y guiarlo por el camino natural de sus disposiciones. A Del Monte dedicó Heredia la edición completa de sus poesías impresa en México, edición que sólo circulaba en la Habana arrancadas las últimas páginas del tomo segundo, donde se hallaban las *Poesías patrióticus* (1). Esas composiciones, que con las silvas de Bello y el canto de Olmedo á Bolívar, son honra y prez de la literatura española en América, no podían sin grave riesgo ser vistas en tipos de

(1) A. Bachiller y Morales, prólogo de la edición de *Obras poéticas de Heredia*. Dos vols. Nueva York (N. Ponce de León), 1875. Véanse también en el *Diccionario Biográfico Cubano*, por Francisco Calcaño (Nueva York, 1878), los artículos sobre Del Monte, Heredia, Milanés, Tacón, Odonnell, Concha, etc.

imprenta por los compatriotas del autor; pero todos las sabían de memoria.

El método y los procederes de Tacón quedaron implantados como inmutable tradición, y continuaron los sucesores imitándolo, con más ó menos desabrimiento cada uno conforme á su carácter personal, hasta que vino en 1843 el general don Leopoldo Odonnell, que añadió al sistema una fuerte dosis de acritud caprichosa é insolente, dando en seguida rienda suelta á su impetuosidad en las persecuciones y castigos originados por la conspiración formidable de negros y mulatos, que creyó descubrir en 1844. Es hoy seguro (1) que no tuvo esa conjuración, ni con mucho, la importancia que Odonnell y sus satélites le atribuyeron; mas tomándola por pretexto inauguraron un régimen de inaudito terror; aplicaron la pena de azotes como tormento para forzar á declarar, y mataron así á latigazos á casi todos los negros y mulatos libres poseedores de algunos

(1) « Autores muy graves, muy españoles y muy informados de las cosas de la isla (ha escrito don M. Menéndez y Pelayo, juez siempre severo con opiniones de cubanos) sostienen que hubo en aquel proceso espantosas iniquidades jurídicas, y no falta quien niegue hasta la existencia de semejante conspiración. » *Antología de poetas hispano-americanos*, t. II, p. xxxix. Madrid, 1873.

bienes, que debían quedar naturalmente confiscados como pena accesoria; fusilaron á Gabriel Valdés, el primer poeta de Cuba enmudecida ya la lira de Milanés; emplazaron como acusados y procesaron á Luz Caballero y á Domingo del Monte, los dos hombres más queridos y respetados del país, y á varios otros también de intachable reputación.

Bajo tales jefes y tal sistema, las letras, las ciencias, la ilustración en todas sus formas, tenían que languidecer ó perderse en frivolidades; los que se sentían capaces de aspirar á algo más serio vivían como dentro de una inmensa campana de vidrio, bajo un apagador colosal de toda iniciativa, de todo progreso intelectual. No había ni estímulo ni esperanza ni siquiera seguridad personal.

Después de 1854 empezóse á notar algo como una leve reacción, como si fuesen insensible y gradualmente aflojándose los lazos apretados por Tacón y por Odonnell. Las veleidades antiesclavistas que mostró el general don Juan de la Pezuela, en los tiempos en que se creía político amenazar á los Estados Unidos con la emancipación de los negros de Cuba, promoviendo la creación de escuelas para párvulos de la raza de color y llamándolos en un

documento oficial, con escándalo de muchos, « niños de color », despertó ciertos generosos sentimientos, hasta entonces sofocados en la sombra. Pero el juego como simple alarde era peligroso, y pronto se mandó salir de allí al promovedor.

Otro general, don José de la Concha, pues en Cuba los períodos se contaban por los gobernantes, y éstos por desgracia no se asemejaban ni á Pericles ni á los Médicis, vino en ese mismo año á ejercer un segundo mando, no habiendo completado el primero por razones que no importa señalar. Trajo la intención de favorecer un tanto la instrucción pública é introducir algunas reformas burocráticas en la administración del país. Comenzaba también España en ese año, después del encuentro civil de Vicálvaro, á sentirse más fuerte, no sólo en Cuba sino en todas partes. La idea anexionista iba debilitándose á causa de los disturbios interiores de los Estados Unidos, en cuya desmembración, resultado posible de la irreconciliable hostilidad de intereses entre las dos grandes fracciones de la república, se creía por muchos atentos observadores, y toda la nación tenía conciencia de un aumento de poder y de fuerza por mar y por tierra, que la

animaba á mirar con menos desconfianza el porvenir de su dominación en las Antillas.

Concha empezó mal, exageró como Odonnell la importancia de acuerdos ó confabulaciones, que se jactaba de haber sofocado al nacer; levantó el patíbulo varias veces, envió á presidio ciudadanos distinguidos y deportó á muchos más. Pero la agitación había sido tan superficial, que á nadie sorprendió verla poco á poco aquietarse. La isla aumentaba rápidamente en riqueza y población, y por breve término se estableció cierta tranquilidad por parte del público, cierta moderación por parte de la ceñuda autoridad. El cambio no fué profundo ni tuvo consecuencias transcendentales. No concedió el gobierno un solo derecho más ni una sola garantía. Todo se redujo á ser ó parecer los empleados civiles y militares menos agresivos, menos arrogantes. Ya, por ejemplo, cuando los cantantes de ópera italiana, que trabajaban durante todos los inviernos en el llamado Gran Teatro de Tacón, ofrecían al público *Los Puritanos* de Bellini, al llegar al famoso dúo de bajos, pronunciaban las palabras mismas de la partitura :

Bello è affrontar la morte
Gridando : Libertà !

y no el desagradable hiato : *Le-al-tà*, que había desde el principio exigido un antecesor de Concha. Esta fútil alteración, por espectadores fáciles de contentar bien recibida como sugestion espontánea de la autoridad, retrata, si no me engaño, con bastante exactitud, la situación literaria ligeramente mejorada que halló Zenea al volver de su peregrinación.

En Mayo de 1855 insertó por primera vez la *Revista* con la firma « Adolfo de la Azucena » los octosílabos titulados *Sobre el mar*, con esta línea al pie : Albany, 1854, y este epígrafe : *I am alone*, *alone*, atribuído á Byron, y citado seguramente de memoria, pues luego en los *Cantos de la tarde* fué rectificado, sustituyéndolo por dos versos completos de la célebre despedida de Childe Harold. La influencia pasajera del bardo inglés, por lo menos de esa composición de su juventud, presta algo de viril al tono de tristeza amorosa un poco incoherente que tiene esta poesía, también de la primera juventud de Zenea. Los mejores versos son los puramente descriptivos :

Hinchaba el viento las lonas,
La quilla espumas hollaba
Y en la popa tremolaba
Orgulloso el pabellón.
La gaviota pasajera

Las blancas alas batía,
Y el sol entero se hundía
Tras un cielo azul turquí.

Innegable también y por el neófito no disimulada es la influencia de Lamartine en otra composición contemporánea, *Amor predestinado*, precedida de estas líneas del *Jocelyn* :

Ah! c'est elle! ô mon cœur! tu ne peux t'y tromper,
Nulle autre d'un tel coup ne pouvait te frapper.

« En la atmósfera espiritual, ha dicho Sainte-Beuve, existen como disueltos ciertos elementos sutiles, que cada nueva generación absorbe y asimila con el aire que respira, y más ó menos exhala después en las primeras producciones juveniles. »

La *Revista* insertaba desde mucho antes versos de Fornaris, y en 1854 salieron allí las ochenta y tantas cuartetas de *Mi Hogar*, la composición por él preferida, y que á título sin duda de indicación biográfica encabeza todas las ediciones de sus poesías. En otro número y en la página misma que contiene la melodiosa y relativamente sobria composición de Zenea *Sobre el mar*, hay otra de Fornaris, *Avelina*. Ni ésta ni *Mi Hogar* forman parte de la sección que luego llamó *Cantos del Siboney*; en ambas sin embargo figuran esos aborígenes,

cuyos cantares afecta conocer y resucitar, empleando el dialecto particular que inventó para describir gráficamente personas y cosas de Cuba primitiva:

Recuerdos de las vírgenes tostadas
De esbeltos talles y de negros ojos,
Que vivieron al son de las cascadas
Bajo el ancho dosel de los corojos,
Historias de otros siglos hechiceras
Que sorprendí en la margen del Caonao,
Del límpido Bayamo en las riberas
Y en las puras corrientes de Arimao.

Así dice en la composición titulada *Avelina*, como antes y con el mismo género de consonantes demasiado fáciles é insignificantes, había dicho en *Mi Hogar:*

Allí en pobres y rústicos caneyes
Tranquilos habitaron los behiques,
Las vírgenes cubanas, los caciques,
Una familia en fin de siboneyes.

Mostró Fornaris sin embargo desde temprano poseer dotes preciosas: facilidad, sencillez en la expresión, buen oído musical, y á ocasiones cierta viveza instintiva de sentimiento, que á haber sido adecuadamente estimuladas debieran haberle ganado rango más alto entre sus contemporáneos. No supo sacar partido de ellas, y quedó siendo como *Plácido* una excep-

ción en la literatura cubana, un talento malogrado, juguete de circunstancias accidentales, que sin intervención de la voluntad decidieron de su suerte de poeta. Pero *Plácido*, por la inferioridad de su raza, por la escasa é informe educación que obtuvo, por las inicuas é inexorables preocupaciones de la sociedad que lo rodeaba, merece profunda estimación á causa del esfuerzo extraordinario que lo elevó más allá de su condición hasta dejar, si no pruebas, indicios maravillosos de vigor latente capaz en otras condiciones de remontarlo á envidiable altura. Fornaris, que halló por el contrario desde la cuna asegurado cuanto podía facilitar y embellecer la existencia : familia amorosa, amigos, fortuna, posición social; que aprendió cuanto quiso de lo que entonces se enseñaba en seminarios y universidades, desperdició todo miserablemente, y, envanecido con los aplausos de la parte menos instruída del público y por la tan efímera como ruidosa popularidad, apenas pasó del límite á que llegó en sus primeros ensayos; y continuó hasta el fin usando idénticas imágenes y figuras con los mismos ritmos y consonantes. El desastre todavía hoy produce lástima, pues á cualquier otro más perspicaz y sereno hubiera quizás

igualmente trastornado el favor popular que lo deslumbró; era cosa inaudita en aquellas latitudes que en poco más de un año se vendiesen miles de ejemplares de un libro de poesías.

Joaquín Lorenzo Luaces, que llevaba un año de edad á Fornaris y seis á Zenea, no es como aquél fenómeno aislado en la familia poética cubana. El arte de Heredia y la Avellaneda, los dos grandes líricos que representan para Cuba lo que Quintana y Gallego en España, lo que Olmedo en Colombia, en la grande Colombia fundada por Bolívar, continúa con Luaces su gloriosa tradición. Zenea, que sintió también la influencia de esos maestros cubanos, siguió más bien el ejemplo de Milanés y de Mendive, internándose con éxito no menor por otro rumbo, por provincia diferente del mundo poético. Así es que en realidad en nada se asemejan, y pocas veces se encontrarán reunidos, hermanados en el mismo país y el mismo período, artistas menos parecidos por los detalles de su vida y por la especie de talento.

Luaces nació en la Habana, nunca salió de la isla, y vivió casi siempre encerrado en su casa frecuentada por un corto número de amigos; fué muy laborioso, ensayó sus fuerzas en todos los géneros, desde el más grave y empi-

nado hasta el más ligero y fugitivo, desde la oda pindárica hasta la glosa en décimas para cantarse con acompañamiento de bandurria. Sólo en uno de ellos sobresalió, pero á todos se aplicó con el mismo esmero, hasta el punto (según observó Aurelio Mitjans) (1) de no permitirse una sola vez, á pesar del ejemplo de Meléndez y de otros, la licencia de acentuar los heptasílabos de sus anacreónticas en las sílabas impares. No hubo en sus días concurso académico de alguna importancia á que no se presentase con algún trabajo hecho á toda conciencia, obteniendo en más de una ocasión, con aplauso general, el premio más alto. Murió á los cuarenta y un años del mal que á despecho de la energía de su carácter hizo de él un constante valetudinario. « Doce ó quince años más de vida, dice el crítico cubano que acabo de citar, y Luaces, que moría en la víspera de la revolución de Yara, habría alcanzado una época de relativa libertad del pensamiento, y el pecho indomable que ahogaba sus más viriles acentos por recelosa censura, hubiera encontrado asuntos y ocasión para encerrar en magníficos moldes literarios un nuevo mundo

(1) Aurelio Mitjans, *Estudio sobre el movimiento científico y literario en Cuba*, 1 vol. Habana, 1870.

de ideas, despertado por el movimiento intelectual que á la agitación política ha seguido.» La hipótesis es bien verosimil y plausible, pero Luaces hoy no es para Cuba más que el poeta del *Canto de guerra del griego* ó de la *Oración de Matatías*, de las odas á Varsovia ó al Trabajo, temas de muy limitada fertilidad, en que gastó un grande esfuerzo, en que fatigó sin justa recompensa una habilidad que hubiera quizás llegado á ser de primer orden. Poeta vigoroso pero incompleto, de entonación elevada pero monótona, sin matices; de colorido brillante pero sin claro obscuro. Entre sus manos nerviosas saltaron rotas más de una vez las cuerdas del instrumento que pulsaba con febril excitación; la lucha heroica tan á menudo empeñada entre la voluntad inflexible y las facultades no siempre á la altura de la tarea sublime que de ellas exigía, es demasiado visible y no pueden dejar de seguirse con afanoso interés las huellas profundas en sus versos. He ahí por qué, á pesar de haber escrito trozos de admirable grandilocuencia, no nos ha legado una sola de esas composiciones espontáneas, armoniosas en todas sus partes, de ajuste cabal entre el fondo y la forma, que se graban en la memoria y pasan de boca en boca, como el

Niágara ó el *Himno del desterrado* de Heredia, como *Fidelia* ó *Noche tempestuosa* de Zenea. Ascendía en su vuelo lírico á cumbres á que Heredia y la Avellaneda únicamente llegaron, á que no alcanzó ningún otro poeta cubano; pero faltáronle las gracias seductoras de estilo y de lenguaje que van derechamente al corazón, el instinto feliz del vocablo bien escogido y bien colocado, de la frase melodiosa y exquisita que despierta un mundo de emociones.

La presencia en la Habana de esos dos rivales aplaudidos, Fornaris pariente cercano, Luaces amigo muy cordial, confirmó probablemente á Zenea en el propósito de no apartarse del rumbo natural de su gusto, evitando invadir el campo en que cada uno de ellos se distinguía; de no aventurarse más en el empeño de componer odas por el estilo del *Diez y seis de Agosto*; ni tampoco invectivas de moral social, como *El Hijo del rico*, bajo la influencia directa de Milanés; de mantenerse en fin dentro del género conceptuoso, delicado, envuelto como en sombra misteriosa, realzado por ritmos sutiles y penetrantes, esencialmente musical, con algo del *lied* de Goethe ó de Heine, pero sin la pretensión de introducirlo como forma nueva ó especial en la poesía cubana,

dejándose llevar por la melancolía de sus recuerdos personales en la hora propicia de la inspiración aguardada tranquilamente, no excitada, no precipitada por impaciencia.

El movimiento literario que la *Revista de la Habana* dirigió y metodizó fué más fecundo de lo que era de esperarse conforme á los precedentes, y fueron sucesivamente creándose otras publicaciones de la misma índole; una de ellas, las *Brisas de Cuba*, fundada por estudiantes de la Universidad, vino á título de campeón de la juventud á luchar contra la *Revista*, que ya tildaban de meticulosa y « conservadora »; Fornaris y Luaces, que habían seguido estudios regulares hasta la licenciatura en jurisprudencia, establecieron por su cuenta, apenas lograron alguna reputación, ó protegieron con sus producciones, varios otros periódicos, bautizados con nombres no menos caprichosos y afectadamente locales que el de los estudiantes como *La Piragua*, *La Floresta Cubana*, *Cuba literaria*, etc. Más tarde, cuando ya ni las *Brisas* ni la *Revista* existían, fundó Zenea un papel mensual, la *Revista Habanera*.

Todos esos periódicos nacían y morían sin echar raíces profundas, vegetaban á manera de hongos, calladamente y en la sombra, pues

existían por simple tolerancia de los funcionarios del gobierno, mirados con desconfianza, porque sus redactores eran hijos del país, lo que hacía descubrir á la censura siniestras intenciones en los más inocentes juegos de palabras; y tachándoles con su lápiz rojo unos tras otros los materiales, que en prueba de imprenta les presentaban, para obligarlos á componer una y otra vez cada número, los forzaba á desaparecer. No era posible en tales condiciones reunir muchos suscriptores; la muerte al poco tiempo era segura, la espada suspendida tenía que descender y cortar, si la anemia no mataba antes al enfermo. Los directores y principales redactores casi nunca percibían retribución, eran por lo general hombres que vivían de su trabajo en otras profesiones: abogados, médicos, catedráticos, y sólo les era posible consagrar ratos perdidos al periódico; el capital de la empresa pronto se agotaba, y las personas ricas, cuyas fortunas siempre más ó menos dependían de las faenas agrícolas de los negros esclavos, rehuían asociarse con quienes podían acarrearles el malquerer del gobierno, temerosos de que la menor sacudida, el más ligero cambio diese al traste con la fábrica vacilante de monopolios, desigualdades é injusti-

cias, que garantizaba la sujeción del blanco por la esclavitud del negro.

A duras penas tuvo la *Revista Habanera* dos años de vida, no por falta de favor del público, sino que habiéndose reunido un cierto número inesperado de suscriptores se juzgó mejor ensanchar su esfera de acción tratando también asuntos de política extranjera, para lo cual se consiguió tras largas gestiones en las oficinas gubernamentales el necesario permiso, mediante una fianza pecuniaria. Esto precipitó el desenlace; publicados dos números nada más con el nuevo carácter, ordenó el Capitán general por informe del censor la cesación definitiva del periódico, que debía verificarse en el acto de la notificación, sin aviso previo al público ni despedida á los lectores. Era la última pena aplicada como el convencional famoso la votaba : *la mort sans phrases*.

CAPÍTULO V

LOS « CANTOS DE LA TARDE ». — FIDELIA. — « LEJOS DE LA PATRIA ». — NOCTURNOS. — ALFREDO DE MUSSET Y ZENEA. — LAS « POESÍAS COMPLETAS ». — EJEMPLOS. — « EN DÍAS DE ESCLAVITUD ». — ESCRITOS EN PROSA. — EDICIÓN PROYECTADA DE LAS POESÍAS DE HEREDIA. — VUELTA Á LOS ESTADOS UNIDOS. — VIAJE Á MÉJICO.

En 1855 empezaron las *Brisas de Cuba* á publicar en pliego suelto, que se repartía con cada número del periódico, una colección de poesías de Zenea que no llegó á completarse. Lleva delante unas notas biográficas, breves y secas, pero exactas, como escritas en presencia del mismo Zenea (1).

(1) *Poesías de Juan Clemente Zenea* (ADOLFO DE LA AZUCENA) *Recogidas y publicadas por los redactores de las « Brisas de Cuba »*, Habana. Imprenta de Spencer y Compañía, 1855.

Cantos de la Tarde, por JUAN CLEMENTE ZENEA, *Elegías, Poesías varias*, Habana. Imp. « la Antilla », calle de Cuba nº 28. 1860.

Poesías completas de Juan Clemente Zenea, Cantos de la Tarde, Poesías varias, Traducciones, En días de esclavitud,

En 1860 salió de la imprenta « La Antilla » el pequeño volumen de los *Cantos de la Tarde*, del cual se declara editor Joaquín Luaces en un corto prólogo, medianamente escrito, pues Luaces no manejaba bien la prosa; en él advierte que á sus instancias había vencido Zenea « la incuria y la pereza de que adolece en materia de literatura ». Es lo cierto que Zenea escogió y revisó cuidadosamente cuanto el tomo contiene, suprimiendo mucho de lo que había escrito antes de su viaje á los Estados Unidos, y poniendo especial empeño de no insertar cosa alguna que pudiera alterar el tinte melancólico, la sombra de crepúsculo vespertino, de noche próxima tenebrosa que el conjunto debía conservar, visible desde la primera página en el romance titulado: *Introducción*, que comienza con estos versos deliciosos:

Al salir temblando Véspero
Del seno azul de los mares,

Diario de un mártir, Nueva-York. Imprenta y Redacción de *El Mundo Nuevo*, 15, Centre street. 1872.

Hay una segunda impresión sobre las mismas planchas, fechada, 1874.

Debo la noticia biográfica de la edición empezada y no acabada de 1855, así como otros datos curiosos, á mi excelente amigo el erudito Dr. D. Vidal Morales y Morales.

Viene á besarme la frente
La musa de mis romances;

y concluye de esta manera :

Que ese sol que baja pálido
Tras mis montañas natales,
Y ese murmullo del bosque
Que vaga en ondas errantes,
Me anuncian ¡ay! el crepúsculo
De una ilusión adorable,
La noche en mi pensamiento
Y en mi corazón la tarde.

La misma idea, ahondando la misma impresión, vuelve en otro romance que titula *Las Sombras :*

Oíd. Ese suave acento,
Ese solemne murmullo
Es el canto de la tarde,
Es la voz de los sepulcros.

Y lo mismo, casi sin excepción, con no disimulada insistencia, en todas sus desoladas elegías, que lloran algo que se muere, algo que irremediablemente se pierde, y recuerdan la esquila lejana del toque de ánimas en el Purgatorio de Dante llorando á los oídos del peregrino la muerte del día :

Che paia il giorno pianger che si muore.

El título de la colección, como el tono general, el acento, el ritmo, todo en fin, respondía

exactamente al estado de sus sentimientos y de su imaginación en aquella fecha. La precocidad de su talento poético, la expatriación, la lucha temprana contra la adversidad, sus sueños desvanecidos de libertad y los desengaños políticos, transformaron su carácter por completo, y en 1860, fijado quizás para siempre en la Habana, sin intención de volver al pueblo natal, sin más familia ya que la que acababa de formarse, compuesta de una esposa dechado de virtudes domésticas, y una hija de corta edad, ganando la subsistencia como profesor en colegios y casas particulares, parecíale todo lo anterior cosa tan apartada, tan remota, que creía sinceramente haber vivido y luchado por espacio de tiempo que á fuerza de penas y disgustos equivalía á una vida entera, y se sentía, sin exagerar demasiado ni ser víctima de ilusión literaria, en el período final, en el ocaso de su existencia, sin fe en el porvenir, resignado de antemano á todas las desgracias.

Al saludar veinte meses después en la *Revista Habanera* la entrada del año 1862, en que cumplía treinta años de su edad, decía amargamente: « El tiempo se ha llevado consigo gran parte de mi energía, pero á más de los daños que me ha ocasionado este ene-

migo, yo me he devorado á mí mismo, porque me he entregado en brazos de esas furias que se llaman las pasiones. He ido dejando aquí y allí pedazos de mi corazón... he recorrido algunos pueblos, me he asociado á todos los grandes pensamientos, al cabo me he convencido como Werther de la especial uniformidad del género humano; conozco, por último, que yo sería más feliz si no me hubiese arrojado en la corriente impetuosa del mundo, y que la experiencia ha llegado para mí, más que por la vía de los años, por la vía espinosa del afán, del estudio, de las conmociones, del amor, de la pena. »

Sobresale entre los *Cantos de la tarde* el romance *Fidelia*, perla de la colección ; otras poesías compuso después tan buenas ó mejores; pero era hasta entonces su obra más característica y para el público cubano siguió siendo siempre « el cantor de *Fidelia* ». Es una elegía que en cierto modo recuerda algunas composiciones de Chopin, con la melodía amplia, penetrante, dolorosa, que toma formas diferentes, más brillantes cada vez, ya precipitándose rápida, jadeante, como peripecia de un drama apasionado, ya flotando incierta como arrobadora *berceuse*, mientras el lento y majestuoso acom-

pañamiento repite la frase patética que sobre el todo se extiende como crespón de luto:

¡Yo estoy triste y tú estás muerta!

El solemne y expresivo final cierra como admirable marcha fúnebre la hermosa composición. Después de la serena y magnífica descripción de la caída del sol por José María Heredia ante la pirámide de Cholula, no había producido la poesía cubana nada más bello que los versos últimos de *Fidelia*:

Baja Arturo al occidente
Bañado en púrpura regia,
Y al soplar del manso Alicio
Las eolias arpas suenan;
Gime el ave sobre un sauce
Perezosa y soñolienta,
Se respira un fresco ambiente,
Huele el campo á flores nuevas;
Las campanas de la tarde
Saludan á las tinieblas
Y en los brazos del reposo
Se tiende naturaleza.
¡Y tus ojos se han cerrado!
¡Y llegó tu noche eterna!
¡Y he venido á acompañarte!
¡Y ya estás bajo de tierra!

Los dos versos primeros son una reminiscencia feliz de aquellos de la elegía de Gallego en la muerte de la duquesa de Frías:

Y á tardo paso soñoliento Arturo
En el mar de Occidente se sepulta.

Esa elegía fué siempre objeto especial de su admiración; citaba á menudo como modelo de exordio poético el verso célebre:

Ven, lira del dolor : ¡Piedad no existe!

y de él sin duda tomó el triste y sonoro nombre de mujer con que bautizó á su hija, y que tantas veces usa en el *Diario de un Mártir*.

En todo el romance pueden apenas señalarse ligeros defectos de trama, alguno que otro punto débil en que desfallece la expresión; estos cuatro versos, por ejemplo, débiles los primeros y afectado el último:

La lisonja que seduce,
El engaño que envenena,
Para borrar mi memoria
Quisieron besar sus huellas.

También estos otros, prosaicos en demasía:

... Y para colmo de penas
Desde aquel mismo momento
Está en eclipse mi estrella.

Es, de cualquier modo que se considere, digna del aplauso que ha obtenido, y en torno de *Fidelia* formóse desde temprano una leyenda, creada en gran parte por el poderoso instinto popular que en Cuba suponía de antemano forzosamente antiespañolas las obras de sus poe-

tas, pues el velo de la alegoría consentía fácilmente alusiones á los sentimientos secretos del país. Rafael M. Merchan, en un muy notable artículo del *Repertorio colombiano*, inserto después en sus *Estudios críticos*, habla de esa tradición, que oyó él mismo de labios de José Antonio Echeverría, y según la cual no es Fidelia un personaje real, sino la personificación de la patria vencida, muerta políticamente, tal como quedó á los pies del tirano, después de los fracasos de 1850 á 1855. El romance nada gana transformado en vaga alegoría, y es lo cierto que Zenea afirmó la realidad de la existencia de Fidelia, como se puede ver en el fragmento de sus memorias publicado en 1859 bajo este título : « LEJOS DE LA PATRIA. *Memorias de un joven poeta. Por Adolfo de la Azucena* (J. C. Z.). » — Cuenta en ellas que vagando, el año de 1852, por las orillas del lago Erie, « oyendo las armonías de la soledad.... se dibujó en el confín del horizonte la forma de una virgen... Un vaporoso velo de blanca tela cubría su cuerpo elegante, y el viento sacudía sobre sus redondas espaldas los hermosos bucles de sus negros cabellos. Aquella aparición era la imagen de la mujer que amé por primera vez en mi país; era el retrato de un ángel cuya

mirada viene cruzando á través de algunos días de pesadumbre para calentar con su santo fuego el fondo de mi corazón...

» Andando los tiempos volví á Cuba, y apenas desembarqué en la Habana, fuí á saludar á una familia que ardientemente deseaba ver después de mi amarga ausencia.

» — ¿ Sabes quién ha muerto? — me preguntó una joven que estaba sentada á mi lado.

» — ¿ Quién?

» — Fidelia : por cierto que esta tarde se verifica su entierro.

» Aquella misma tarde fuí al cementerio... y presencié el enterramiento de la virgen pudorosa, de quien me acordé cuando viajaba por las orillas del lago Erie.

» Volví á mi casa y escribí estos versos. »

Los versos de que habla, publicados por primera vez en esta obrita, son sin cambio alguno el romance de los *Cantos de la tarde*.

Lo primero que en verso escribió después de la aparición de los *Cantos* fué el *Nocturno* en cuartetos, que comienza :

¡Señor! ¡Señor! el pájaro perdido...

publicado en 1861 en la *Revista Habanera*. Cuando apareció á fines de 1869, en Nueva

York, el poema *En Días de Esclavitud*, suprimió á esos cuartetos el nombre de *Nocturno*, y formó con ellos la segunda parte del poema: disposición poco acertada, porque en nada armonizan con las otras tres partes, escritas posteriormente y de carácter muy distinto.

Con ese *Nocturno* puede decirse que comienza una segunda época en el desarrollo de su talento, una segunda manera más firme y variada, un estilo más elegante y severo, una dicción poética más castigada, todo si no con la elevación y abundancia lírica de Heredia, libre al menos de las desigualdades, los constantes altos y bajos de Milanés, así como del énfasis á veces tan declamatorio y las escabrosidades de Luaces. Persisten al mismo tiempo ciertos defectos, compañeros inevitables de sus mismas cualidades: contornos indecisos, versos obscuros, vocabulario reducido, sintaxis poco variada; defectos que en gran parte vinieron de las condiciones de su vida; de lo incompleto é imperfecto de la primera educación en el atrasado pueblo natal, después por su solo esfuerzo corregida y terminada, en la contienda, á pedazos, al través de obstáculos sin cuento; luego, en tierra extranjera, sin relaciones, trabajando para vivir, sin tiempo

ni ocasiones para estudiar reposada y minuciosamente los recursos de su instrumento poético y penetrar secretos que, si no indispensables, como él prácticamente lo demostró, pueden ser de gran utilidad. Amamantado en la lectura de los modernos poetas de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, escribió sin embargo en elegante castellano, porque era su idioma desde la cuna y poseía instintivamente el don del ritmo y las delicadezas de la prosodia española; porque las imágenes bellas y los sentimientos distinguidos llenaban y excitaban su fantasía; pero el poco afecto que forzosamente debía sentir por las cosas y los hombres de España, sus enemigos naturales, lo habituaron á contar únicamente con lectores y simpatizadores americanos, á prescindir en lo posible de los maestros de la antigua literatura nacional, que no de mucho en definitiva hubieran podido servirle.

Alfredo de Musset es su gran modelo, la fuente milagrosa en que va á beber y robustecerse su inspiración juvenil; modelo escogido no por mero capricho de artista, sino por íntima real simpatía, por sutiles semejanzas de talento y de carácter. Muchos lo han llamado el Musset cubano, aunque la verdad es que

nunca imitó servilmente, y más bien lo recuerda en virtud de frases é imágenes aisladas, oportunamente traídas, y de cierto sabor vago, general, que ni compromete su originalidad, ni desnaturaliza su temperamento particular. Si al principio dividía su admiración entre otros poetas, como el Millevoye de la *Caída de las hojas* ó el Lamartine del *Jocelyn*, á partir de *Fidelia* todas sus obras revelan que Musset es el dios lar de su mansión poética, el ídolo de marfil y oro adorado en el fondo del santuario.

Tampoco trató de ocultarlo. Al engastar en *Fidelia* algunos versos parecidos á otros del *Souvenir* de Musset, empleó deliberadamente dos ó tres de las mismas palabras de su modelo, como para que no lo supusieran deseoso de disimular la filiación. Procedía en ello con más escrúpulo que el mismo Musset, quien no hace más que responder poéticamente á un pensamiento, á una hermosa frase de Diderot. En las obras de éste pudo también Zenea buscar el interesante *Suplemento al Viaje de Bougainville* y hallar la misma imagen. He aquí las líneas de Musset :

Ils prirent à témoin de leur joie éphémère
Un ciel toujours voilé qui change à tout moment...
Tout mourait autour d'eux, l'oiseau dans le feuillage,

La fleur entre leurs mains, l'insecte sous leurs piés,
La source desséchée où vacillait l'image
De leurs traits oubliés.

Las de Zenea en *Fidelia* dicen así:

Tomamos ¡ay! por testigos
De esta entrevista suprema
Unas aguas que se agotan
Y unas plantas que se secan,
Nubes que pasan fugaces,
Auras que rápidas vuelan...

En esta bella estrofa del *Nocturno* de 1861:

Van los pueblos á orar al templo santo
Y llevan una lámpara mezquina,
Y el Cristo allí sobre la cruz en tanto
Abre los brazos y la frente inclina,

me parece descubrir la influencia directa del apóstrofe famoso de las primeras páginas del *Rolla*:

O Christ! je ne suis pas de ceux que la prière...

Más seguro creo estar de que en el final de esta octava, con tan expresivo encomio citada por Merchan:

Cuando emigran las aves en bandadas
Suelen algunas al llegar la noche
Detenerse en las costas ignoradas
Y agruparse de paso á descansar.
Entonces dan los ánades un grito
Que repiten los ecos, y parece
Que hay un dios que responde en lo infinito
Llamando al hijo errante de la mar;

resuena un eco lejano, un recuerdo vivo del final de aquella brillante alegoría del pelícano en la *Nuit de Mai* :

Il pousse dans la nuit un si funèbre adieu
Que les oiseaux de nuit désertent le rivage,
Et que le voyageur attardé sur la plage,
Sentant passer la mort, se recommande à Dieu.

Tradujo y publicó íntegro en la *Revista Habanera* el drama en prosa de Musset, *Andrés del Sarto*. Pero de las poesías líricas sólo parece haber traducido directamente una, el fragmento de elegía titulado *Lucía*, conforme al texto más extenso de las primitivas ediciones. Los primeros versos, la cancioncilla fúnebre con que empieza y acaba :

Mes chers amis, quand je mourrai...

apenas conservan en la traducción algo de su suave y melancólico abandono ; pero otros pedazos no son inferiores al original ; el siguiente, por ejemplo :

¡Oh dulce hogar que hospeda á la inocencia!
¡Cantos, sueños de paz, glorias doradas!
¡Oh augusta soledad, santa creencia,
Sonrisas de placer, tristes miradas!
¡Y tú también, pasión conmovedora,
Que en el umbral de Margarita hacías
Temblar á Fausto! ¿adónde estáis ahora,
Dulce candor de los primeros días?

¡Duerme por fin en paz! ¡Duerme, angel mío!
¡Paz profunda á tu alma! ¡Adiós! ¡Tu mano
Ya no más en las noches del estío
Podrá vagar sobre el marfil del piano!...

Los endecasílabos finales son un modelo de traducción exacta, literal, y conservan sin embargo de un modo sorprendente el ritmo deliciosamente melancólico del original de Alfredo de Musset :

Paix profonde à ton âme, enfant! à ta mémoire!
Adieu! ta blanche main sur le clavier d'ivoire,
Durant les nuits d'été, ne voltigera plus...

Acercarse, asemejarse á un gran poeta, á lo mejor de un gran poeta sobre todo, y no quedar abrumado en la comparación, es honor innegable que no á todos es dado conseguir, y cuando críticos como el señor Menéndez y Pelayo dicen en son de vituperio que fué Zenea mucho más francés que español y « más amigo de Alfredo de Musset que de los nuestros », se puede repetir lo que san Agustín del pecado original : *felix culpa* (1)!

La edición que con el carácter de *Poesías completas* se publicó en Nueva York después de la muerte de Zenea, edición de que me confieso responsable, pero que fué hecha pre-

(1) *Horacio en España*, tomo II, página 267.

cipitadamente, pues agotados desde mucho antes los *Cantos de la tarde*, se trataba de poner pronto, junto con ellos, en manos del público, las composiciones de sus últimos días, en interés de la familia del malogrado poeta, — sólo contiene, incluyendo lo original y lo traducido, unas veinticinco poesías posteriores á 1860, sin contar las escritas en el calabozo. Entre las veinticinco se distinguen diez, más pulidas y brillantes á cuyo lado parecen pálidas las otras; son: el *Recuerdo;* el segundo *Nocturno;* el romance *Las Misas del Monserrate; En Greenwood; Segundas Nupcias,* que parece un pequeño *lied* de Schiller; las tres ligadas por el epígrafe de Job popularizado por Chateaubriand: « *Sicut nubes... Quasi naves... Velut umbra...* »; la dedicada á la Menken, y por último, la más extensa, el poema *En Días de Esclavitud.*

Las tres unidas como ramillete de flores raras por el mote misterioso de las *Memorias de Ultratumba* son quizás las mejor escritas de todas, en lengua precisa y expresiva, con sobrio y vigoroso estilo. El *Recuerdo* y el *Nocturno* son mucho más delicadas, de más íntimo y exquisito encanto. El metro del *Recuerdo* es la octava irregular, aconsonantados los ver-

sos impares de dos en dos, así como el cuarto y el octavo, los restantes sueltos; en esta forma: ABACDEDC. Las otras, también en endecasílabos, son cuartetos con rima alternada.

Estas cinco poesías, que fueron escritas en Nueva York, antes del último viaje fatal á Cuba, tienen algo, más bien que del género de Alfredo de Musset, de la poesía de Heine, con el mismo sentimiento lírico, sin su ironía y excesiva amargura. Ya he citado una estrofa del *Recuerdo*, he aquí otra :

¡Ay los primeros años! ¡Ay aquellos
Tiempos de glorias y de aventuras locas,
En que eran de azabache los cabellos
Y gemelas la dicha y la ilusión!
¡Oh dulce juventud! ¡si Dios quisiera
Vestir de nueva pompa el árbol mustio,
Y hacer resucitar la primavera
Y otra vez calentar el corazón!

Merecen también citarse los versos siguientes de la poesía *Quasi naves* :

... ¡Al decirnos los dos nuestros amores
Con ella y yo se completaba el mundo!
Mas la ausencia, el olvido, la distancia,
La frágil condición del ser humano,
Hicieron fatigosa la constancia
Y un nuevo anillo engalanó su mano
... Y fué mi breve, lamentable historia
La historia de otros muchos corazones.

Paréceme que por su perfume lírico, su vi-

gor de expresión y el desarrollo del tema son muy dignos de ponerse al lado de algunas de las pequeñas composiciones del *Intermezzo*.

El poema que llamó : *En Días de Esclavitud*, para indicar que lo completaba al comenzar en Cuba la lucha armada por la independencia, esperanza de toda su vida, puede considerarse, por su extensión y por la diversidad de sus partes, la exacta medida de lo que fué el autor como hombre, como poeta y como patriota. De las cuatro partes de que consta, la primera, escrita al abandonar la Habana en 1866, refleja con enérgica sinceridad los sentimientos que le hacían insoportable la residencia allí bajo el pesado dominio de la metrópoli. La segunda, como ya dije, es la composición dada á luz con el nombre de *Nocturno* en 1861, notable por su pesimismo á lo Juan Jacobo Rousseau y en la que resuena también un eco lejano de la voz de Alfredo de Musset :

Mis tiempos son los de la antigua Roma
Y mis hermanos con la Grecia han muerto,

que recuerdan estos otros de la titulada *les Vœux stériles* :

Grèce. . . . .
De mes vœux insensés éternelle patrie...
Je suis un citoyen de tes siècles antiques...
Et toi, vieille Italie. . . . .

La parte tercera es un himno al océano, en que no sin honor lucha con páginas famosas de Heredia:

Muda, impasible, sobre ti se alzaba
La bóveda del ancho firmamento,
Y semanas de siglos estuvistes
En el reposo sepulcral sumido;
Ninguna nave recorrer osaba
Tus regiones ignotas,
Y en aquel sin igual, profundo olvido
Sólo de vez en cuando resonaba
El canto dolorido
Con que se quejan los alciones tristes,
O el grito aterrador de las gaviotas.

Es bello también este apóstrofe tan natural en su posición de perpetuo emigrado, de víctima constante de la pérfida crueldad de España: ¿por qué, pregunta,

Al ver las caravelas españolas
No hiciste revolver tus torbellinos
Y hombres y barcos en la nada hundistes?

La cuarta parte, en fin, escrita durante la travesía de Méjico á Nueva York, cuando ya el grito de guerra había llegado á sus oídos, termina con la visión entusiasta de la patria libre é independiente:

Y en medio de los himnos de la guerra
Al fin el pueblo vencedor saluda
El pendón de la estrella solitaria.

Para nueve años de labor poética no puede en verdad decirse que la cosecha sea muy abundante. La facilidad, la fecundidad no fueron rasgos distintivos de Zenea; ni tuvo nada de repentista. Componía despacio, y cuanto produjo revela lento empeño, exquisito cuidado, escrupulosa resolución de obtener el mejor posible resultado, aun á riesgo de denunciar por ciertas desigualdades de forma, por alguna solución de continuidad imperfectamente cincelada, la intermitencia del trabajo, el rehacimiento obstinado, y á veces la fatiga que debilita ó desespera.

En todo ese tiempo, además, escribió mucho en prosa, como siempre lo había hecho desde la primera juventud; la *Revista Habanera* contiene numerosos artículos suyos, también otras publicaciones del país y hasta de España, como *La América* de Madrid, papel que defendía intereses cubanos en la metrópoli, donde salió con su firma un extenso estudio sobre la literatura de los Estados Unidos. Este trabajo se imprimió aparte en la Habana, formando un pequeño volumen cuya portada lo da como estampado en Nueva York, pues la censura del Capitán general de la Isla negaba el pase aun á opúsculos literarios publicados antes en la

capital de la monarquía. También tradujo del francés y publicó aparte con el título de *Cuentos de niños* algunos de los *Contes bleus* de Eduardo Laboulaye (1).

La prosa de Zenea nunca es tan elegante ó tan precisa como sus versos, la escribía con suma facilidad, y la corregía muy poco ó nada; consiste casi toda en artículos de periódicos, mandados á la prensa como salían de la pluma, y los mejores se encuentran en los tomos de la *Revista Habanera* correspondientes á los años de 1861 y 1862.

Desde la época de Saco y Del Monte la prosa cubana parece más bien haber decaído, haber perdido algo de la energía del primero de esos dos escritores, de la elegancia y aticismo del segundo. Los colaboradores de Mendive y García en la *Revista de la Habana* tampoco pulían mucho sus trabajos, salvo alguno que otro, como Ramón Piña en su novela *Jerónimo*

(1) *Sobre la literatura de los Estados Unidos*, Nueva York, 1861. Son 181 páginas en octavo pequeño; la última tiene al pie estas iniciales : J. C. Z.

Cuentos de niños traducidos del francés por un amigo de la juventud. Habana. Imprenta La Antilla, 1864.

El título exacto de las memorias citadas antes es éste :

Lejos de la patria. Memorias de un joven poeta, por ADOLFO DE LA AZUCENA (J. C. Z.), Habana. Imprenta la Charanga, 1859.

el honrado, é imitaba en ella tan de cerca y con tanto esmero las de Cervantes que la obra es un puro *pasticcio*. Los demás, es decir, el mismo Mendive, Felipe Poey, Ramón Zambrana y otros, ejercían la crítica literaria con una indulgencia y vaguedad que se reflejaban en páginas sin carácter y con escaso colorido. El prosista más leído de aquel tiempo era Anselmo Suárez y Romero, leído principalmente á causa de sus defectos, y su influencia fué perniciosa, algo semejante á la de Fornaris en poesía. ¿Era acaso posible producir artículos interesantes en prosa, de algún valer literario, con temas como éstos, — títulos que copio de los primeros volúmenes del periódico, — *Debajo de las cañas-bravas*. *La Colina*, *Palmares*, *El Sol en el palmar*, *Su Retrato*, *Las Nubes*, etc.? Corren parejas en todos la minuciosidad fatigante de la descripción y la monótona pobreza del lenguaje.

No sigue Zenea por fortuna el ejemplo de Suárez, se acerca más bien á la manera de Zambrana, con más cuidado de su estilo, que se levanta con frecuencia como robustecido por el don de componer buenos versos, cosa que Zambrana nunca logró, á despecho del gran número de ellos que publicó.

El verdadero servicio por Zenea prestado á sus paisanos en la *Revista Habanera* fué la severa franqueza de su crítica, la independencia con que juzga las producciones literarias, sin miedo de enajenarse voluntades, y dirigiendo su atención, como artista, como hombre del oficio, á los puntos esenciales sin perderse en vagos elogios y reparos insustanciales. Dos de sus trabajos son de señalarse en ese período de la *Revista* : una serie de bocetos con el título de *Mis Contemporáneos*, en que traza las figuras de camaradas que habían ido desapareciendo de su lado en la jornada : Miguel T. Tolón, Milanés, Francisco J. Blanchié, Leopoldo Turla, José Ricardo Fresneda y Pedro Ángel Castellón; todos muertos ya, excepto Milanés, que falleció al año siguiente, y que recluído por la enfermedad no pudo ser conocido personalmente de Zenea, mucho más joven además; quiso no perder la ocasión de consignar el vivo aprecio que le inspiraba ese vate infortunado, favorito de toda su primera juventud antes de conocer bien la moderna literatura francesa y las obras de Musset. El otro trabajo es un juicio en dos cartas de las poesías de Ramón Palma y del prólogo que á su edición puso Suárez y Ro-

mero. Del primero copiaré un párrafo, que con los cortos fragmentos citados anteriormente me parece lo suficiente para dar idea del valor de Zenea como prosista. Trátase de los versos de Blanchié :

« El verdadero poeta — dice — será el que tenga genio é instrucción como Heredia, corazón como Milanés, imaginación como Plácido. ¿Acaso Blanchié poseía alguna de las dotes que constituyen á este ser privilegiado? Limitado á la vaga descripción de las noches de luna, de las margaritas silvestres, de los arroyos, los pájaros y las brisas, encerrado en esa cárcel vil de las futilidades en que perecen muchos grandes talentos, concretado á ese mundo de pequeñeces, no fijó los ojos en el porvenir, porque tampoco hubiera visto mucho, y murió con su estéril é insignificante poesía. »

Las horas, si no de ocio, de tranquilidad al menos, que en esa época pudo reservar al cultivo de las letras, no fueron ni muchas ni muy propicias, pues libraba únicamente el sustento en sus tareas como profesor en casas particulares, ocupación fatigante y de escaso rendimiento. Merced á su reputación literaria, su puntualidad y eficacia, pudo en breve crearse una holgada posición y mantener cómodamente

á su familia con el producto de sus lecciones. Llegó á ser el principal profesor de lengua y literatura inglesa en el importante colegio que dirigía el sabio Luz y Caballero, y durante la lenta y larga agonía de este esclarecido educador fué uno de sus más asiduos y afectuosos asistentes. En un número de la *Revista Habanera* daba cuenta al público en estos términos cariñosos del estado del ilustre enfermo : « Y él entretanto, rodeado de sus admiradores y discípulos, tristemente debilitado por el estrago de sus males, permanece jovial y deliciosamente conversador en un rincón de su biblioteca, tendido en un lecho ó colocado en un sillón, derramando en un diluvio de sabias palabras los inmensos tesoros de su instrucción y de su santa moralidad. »

No estaba sin embargo en su carácter ni en su temperamento el gozar largo espacio tranquilo de este relativo bienestar; así fué que hallándose á los pocos años dueño de algunos ahorros y de una corta suma heredada por su esposa, los viejos instintos de emigrado y la repugnancia de ser « un esclavo más en el fundo de España », como decía, sofocaron la voz y los consejos de la prudencia; plegó la tienda, y á mediados de 1865 partió para

Nueva York con la familia, sin intención de volver más á un país que á su juicio tan resignado parecía á la situación inferior en que se encontraba.

En Nueva York, contagiado por la atmósfera del lugar y excitado por el ejemplo de un pariente hábil en los negocios, á quien se asoció, le vino la peregrina idea de consagrarse al comercio, al tráfico de mercancías, y en poco más de un año desaparecieron todas las economías en el vórtice de esa capital, quedando luego siempre en su memoria, como una pesadilla odiosa, el recuerdo de la desastrosa excursión por terreno tan poco adecuado á sus gustos é inclinaciones naturales (1).

Tiempo hacía que desde la ciudad de Méjico lo llamaba Pedro Santacilia, antiguo compañero de emigración y de campañas patrióticas cuando en 1852 y 1853 publicaban en el *Laúd del Desterrado* versos políticos llenos de fervoroso entusiasmo y de esperanza, junto con Leo-

(1) Durante los primeros meses de 1866 se leía este anuncio en el *Siglo*, de la Habana: « *J. C. Zenea y C.ª Comerciantes comisionistas*, 53, New Street. Están preparados para atender con prontitud y esmero á cualquier orden para compra y embarque de artículos de los Estados Unidos, y hacen liberales adelantos sobre embarques de productos de Cuba y Puerto Rico á su consignación. »

poldo Turla, Miguel Tolón y Pedro Ángel Castellón. Solos ellos dos sobrevivían de los cinco amigos y en Méjico ahora se reunieron.

Halló desde luego un puesto acorde con sus aficiones como redactor literario del *Diario Oficial*, escribió en otros periódicos, y fué extendiendo su reputación de hábil y juicioso escritor por toda la república; empleaba el resto de su tiempo preparando un gran trabajo sobre José María Heredia, para el que rastreó minuciosamente, en la capital y ciudades vecinas, las huellas desvanecidas del gran vate cubano por aquellos lugares durante su primera juventud y los últimos catorce años de su vida. Entre sus manuscritos se encuentra preparada, y aun adelantada hasta algo menos de la mitad de la tarea, una edición de las poesías líricas de Heredia, que hubiera sido tan completa como original, por estilo de las que en bibliografía se llaman *Variorum*, con notas y comentarios á la manera que las de los autores clásicos, incluyendo las diferencias entre las ediciones, los juicios emitidos por la crítica hispanoamericana, española y extranjera, las sugestiones tanto biográficas como literarias de todos, los originales que el poeta imitó ó tradujo, y también las diversas versiones al francés, al inglés

y al italiano que se conocen. Sigue en ella un método por ningún otro editor hasta la fecha aplicado, y que me parece el más lógico y acertado; no toma por base la edición calificada de « príncipe » por Bachiller, la que Heredia mismo dirigió y aun, según de su correspondencia se deduce, puso materialemente en tipos de imprenta ayudado por su esposa mejicana, y salió en dos tomitos en Toluca el año de 1832. Sirve á Zenea de texto la edición anterior, la primera, la original, hecha también á la vista del poeta, en Nueva York en 1825; como Heredia no siempre mejoró después con sus correcciones el texto primitivo, sino que á veces lo echó á perder con alteraciones innecesarias é infelices, el cotejo se ilumina, se completa por el orden cronológico, y da lugar á penetrantes observaciones.

En Méjico habría probablemente pasado el resto de sus días, lo mismo que Heredia, si no le hubiese llegado en Diciembre de 1868 la nueva inesperada de que dos meses antes se había iniciado en Bayamo, su provincia natal, la guerra de la independencia de Cuba, bajo la dirección de Céspedes y otros varones esforzados, cuyos nombres desde la niñez le eran tan familiares como queridos. No titubeó

un instante, comenzó casi en el acto á desandar la larga jornada del año anterior, corrió á Veracruz, tomó el vapor para la Habana, y permaneció en esta ciudad, escala de todos los paquetes que iban y venían de Méjico, sólo el corto número de días entre dos salidas de vapores. Aquí los rostros ansiosos y sombríos de unos, la brillante expresión de alegría que otros, sus amigos de siempre, no podían disimular, parecían confirmar sus esperanzas.

« Ya veis que no he aguardado la hora del festín para venir », dijo al estrechar la mano de los que fueron á saludarlo; preveía acaso el infeliz que la lucha tenía que ser sangrienta y larga, y, si sus temores no podían sugerirle la visión anticipada de la muerte precedida de largo martirio, que allí mismo le reservaba el próximo porvenir, su experiencia sin duda le anunciaba la suma probable de amarguras y calamidades que la heróica y desigual campaña forzosamente acarrearía. Dejó la Habana y entró en Nueva York, pues los Estados Unidos eran ya el camino más corto para comunicar con la insurrección, así como la base de auxilios, el gran centro de recursos de la guerra libertadora.

CAPÍTULO VI

LA INSURRECCIÓN DE 1868. — ZENEA DE VUELTA DE MÉJICO. — POR TERCERA VEZ EN LOS ESTADOS UNIDOS. — EL PRESIDENTE GRANT. — HAMILTON FISH. — GENERAL SICKLES. — EL « LILLIAN ». — DOMINGO GOICOURÍA. — REDACTOR DE « LA REVOLUCIÓN. » — LOS HERMANOS AGÜERO.

La declaración de guerra á todo el poder de España, proclamada en el interior de una finca cerca de Bayamo por doscientos hombres mal armados, que no otra cosa fué el 10 de Octubre de 1868, pareció á muchos con aparente sobra de razón un acto de locura; y era ya, sin embargo, cuando á principios de Enero desembarcaba Zenea en Nueva York, la insurrección de todo un pueblo en demanda de su libertad. Allí mismo recibió con júbilo la noticia de la proclamación el 10 de Abril siguiente de la nueva república cubana y del nombramiento de Presidente á favor de Carlos Manuel de Céspedes, abogado, propietario importante de Bayamo,

el que había encendido el fuego y activado la llama, cuyas chispas esparcidas con rapidez inesperada habían desarrollado la gran conflagración.

Pero ni la prontitud, ni el vigor, ni la unánime simpatía del país hacían menos seria y peligrosa la empresa para los que en ella tan animosamente se empeñaban. Las dificultades ahora eran mucho más ásperas de lo que fueron durante toda la guerra de la independencia americana á principios del siglo. Esa vez un continente, un mundo entero, luchó contra una remota metrópoli empobrecida, destrozada, anémica después de la feroz y dilatada contienda con las tropas del emperador Napoleón; ahora se hallaba España en bien diferente situación, recuperadas sus fuerzas después de largo período de paz, disponiendo de un ejército numeroso, intacto, en que apenas pudo haber hecho mella la breve guerra civil terminada en Alcolea, de una respetable marina, de un gran crédito en los centros bursátiles de Europa, y (lo que era aun más importante) gracias á los grandes adelantos modernos, á los barcos de vapor y al telégrafo eléctrico, se encontraba mucho más cerca, por así decirlo, de los territorios americanos que le quedaban y en

situación de defenderlos más eficazmente.

Cuba no tenía como México, como la América del Sur, detrás de sus ciudades un espacio inmenso, ilimitado, casi nunca visitado por españoles, donde refugiarse en los casos infaustos, para reaparecer al poco tiempo con nuevos elementos de combate; isla larga y estrecha, de una superficie inferior al quinto de la península ibérica, su dilatada línea de costas la pone á merced del enemigo que cuente con cierto número de barcos de guerra; y únicamente por esas costas debían, sin embargo, los revolucionarios cubanos recibir los refuerzos de armas y municiones indispensables.

Por fortuna, en los Estados Unidos, con dinero, con prudencia y conocimiento del país, bajo el amparo de sus leyes liberales y benéficas, que no consienten procedimiento alguno coercitivo sin la intervención de los tribunales ordinarios, y gracias también á la simpatía general entre sus habitantes por la causa de la libertad de Cuba, era posible, y hasta fácil, acopiar recursos militares, embarcarlos, despacharlos con bandera americana, y en el mar poner á bordo bastante gente para custodiarlos, echarlos en tierra y dejarlos en manos de patriotas cubanos.

De esas mismas facilidades gozaba naturalmente el gobierno español, y en efecto las aprovechaba, pues mantenía en incesante actividad la fábrica de fusiles « Remington » que sus tropas usaban, y acababa de confiar á varios de los astilleros privados situados en los dos ríos de Nueva York la construcción de treinta barcos cañoneros de corto calado y andar rápido, que unidos á los otros buques de guerra ya apostados, tratarían de hacer inviolable el bloqueo de las costas de la isla, y definitivamente privarlas de toda comunicación con el extranjero.

Era Presidente de los Estados Unidos, desde Marzo de ese mismo año de 1869, el general Ulises Grant, que profesaba, y aun en esos primeros tiempos ostentaba, alguna simpatía por la revolución cubana, espoleado en la expresión de ese sentimiento por el general Rawlins, ministro de la guerra, que le encarecía enérgimente la conformidad de la opinión del país. Lo más práctico y de efecto más rápido, aunque no decisivo, hubiera sido reconocer oficialmente la beligerancia de los cubanos; pero la repú blica americana estaba desde fines del siglo XVIII ligada á España por un tratado de comercio y navegación, conforme al cual reconocer la beli-

gerancia de los cubanos era someter el movimiento mercantil de la nación á trabas insoportables de registros y detención en alta mar por la marina militar española; y como los armadores americanos no consentirían semejante régimen, era de preverse un rompimiento inmediato entre ambos países, acaso una guerra, mucho más por de contado de lo que buscaba ó quería el gobierno en favor de la isla de Cuba. El secretario de Estado, Hamilton Fish, trabajó cuanto pudo por contrarrestar la influencia de su colega del despacho de la guerra y alejar esa idea de la mente del general Grant, y concibió otro modo de favorecer la causa cubana, que á su juicio, no muy experto en cuestiones internacionales, lo conciliaba todo.

Nació de ese propósito la más curiosa situación diplomática. Fué nombrado ministro plenipotenciario en Madrid Daniel Sickles, uno de los generales improvisados de la reciente guerra civil, abogado y antiguo miembro del Congreso, conocido por su violento y agresivo carácter; hízosele salir precipitadamente para su destino con el encargo de proponer al ministerio presidido por el general Prim, á modo de cosa corriente, sin previo anuncio ni negociación secreta, el abandono de la isla mediante

una indemnización pecuniaria garantizada por el tesoro de los Estados Unidos. Conjuntamente se tomó Fish en persona la pena de sugerir al coronel Freire, ministro del Perú en Washington, la idea de solicitar el embargo y detención provisional en los astilleros de las treinta cañoneras que se construían para el bloqueo de Cuba, bajo el pretexto de que era por parte de España una acción contraria á la neutralidad de los Estados Unidos, pues se hallaba ella en estado de guerra con el Perú, sin haber ajustado ni paz, ni tregua, ni *modus vivendi* de ninguna especie. El embargo se estableció en el acto; nadie pudo dudar de que se hacía en exclusivo interés de los cubanos, pues buques de tan reducidas proporciones no habían de estar destinados á ir desde allí al océano Pacífico. Mientras tanto presentaba Sickles en Madrid sus peregrinas proposiciones; oyólas el gobierno español sin enojarse, principió á discutirlas con objeto de dar largas y al fin rechazarlas, aunque en términos muy corteses, hasta zalameros, con las más vivas protestas de buena amistad, con los más liberales ofrecimientos para el porvenir. El objeto era sacar pronto los barcos y pertrechos de Nueva York, seguros los ministros españoles

de que con esas precauciones de mera forma no irían esos platónicos simpatizadores mucho más allá de las veleidades diplomáticas, de que parecía ser el general Sickles tan convencido como poco hábil instrumento (1).

Hamilton Fish tenía el defecto de muchos de los secretarios de Estado de la república americana : haber entrado á desempeñar tan importante cargo, único del gabinete presidencial en relación directa con los países extranjeros, sin conocimientos ni práctica anterior de negociaciones diplomáticas, con los ojos en ese camino enteramente cerrados. Había sido senador, durante un término únicamente, y antes gobernador del Estado de Nueva York también durante un solo término. En el senado no había representado papel alguno importante, ni mostrado especial interés por los asuntos de política exterior; tal era toda su preparación cuando, ya cumplidos sesenta años de edad, lo nombró el general Grant su ministro principal en Marzo de 1869.

Como Francia y España habían cedido la Luisiana y la Florida á los Estados Unidos, á principios del siglo, por medio de tratados en

(1) *Executive Documents*, no. 160. 41st Congress, 2nd session. Washington, 1870.

que habían quedado éstos comprometidos á pagar ciertas sumas de dinero, bien directamente como en el caso con el general Bonaparte, primer cónsul de la república francesa, bien en forma de reclamaciones pecuniarias reconocidas por España como en el caso de la cesión de las Floridas, asi creía Fish firmemente que aumentando en fuerte proporción la suma por pagar sería siempre cosa fácil inducir á España á ceder la isla á los cubanos.

No se daba cuenta de lo distinto que era entonces la situación; Bonaparte ó Fernando VII pudieron enajenar un pedazo remoto del patrimonio nacional sin buscar el parecer de las masas profundas del país; los políticos sin prestigio que formaban el bamboleante gobierno provisional en 1869 nada podían hacer sin consulta del pueblo español, y el pueblo amaba en las dos Antillas que le quedaban el recuerdo de las vastas posesiones que había perdido; sentíase muy capaz de defenderlas, educado como estaba en una leyenda de gloria y de incontrastable energía nacional, convencido de que él solo había echado abajo al gigante de la fortuna en la gran lucha de seis años contra el emperador de los franceses, seguro de que se anidaban en pechos españoles

sentimientos de varonil entereza, de que no se encontraba rastro entre los traficantes norteamericanos.

Eso se sabía en Europa y eso sabían perfectamente los cubanos, pero Fish siguió siempre aferrado á su idea, y no tan sólo él, sino todos los políticos americanos en general. Más de una vez se había de verla reaparecer después, aunque no en la forma precisa que en esta primera ocasión recibió.

Pero el interés verdadero de Cuba, la suerte de su lucha libertadora, residía, en aquel instante, en otra parte. Agitábase en torno de la gran expedición de gente y pertrechos de guerra que en diversos puntos de la república norteamericana se alistaba, que un vapor, el *Lillian*, famoso por su ligereza, debía conducir á las playas cubanas, y que, si lograba poner en tierra su valioso cargamento, quizás decidiría de una vez el triunfo de la insurrección.

Las armas, el barco, los preparativos, costaron gruesas sumas, aprontadas por los emigrados y por amigos silenciosos que permanecían en la isla. Al finalizar Septiembre todo se hallaba reunido en Cedar Key en la costa de la Florida, aguardando al que debía asumir el mando y dar la orden de levar el ancla, al

general Domingo Goicouría, que llegó por fin el 3 de Octubre acompañado de su secretario, « el teniente coronel Juan Clemente Zenea », y rodeado de un grupo numeroso de oficiales, veteranos en su mayor parte de la última guerra civil de los Estados Unidos. El 5 zarpó conduciendo más de quinientos expedicionarios, casi todos cubanos, y armamento perfeccionado suficiente para equipar un cuerpo de ejército. El enganche y marcha hacia la costa de los auxiliares americanos había sido de lo más delicado en el apresto de la expedición, y Zenea, encargado de esa comisión, que le hizo recorrer muchos días en diversos sentidos todo el territorio de la antigua confederación del Sur, tuvo la fortuna de cumplirla con cabal felicidad (1).

Por todas partes, donde quiera que había amigos de Cuba, ojos y corazones estaban pendientes de la suerte de ese barco, que llevaba en su seno la fortuna de un pueblo entero. El mismo gabinete de Washington contaba secretamente con la llegada de tan poderoso auxilio para justificar en virtud del vigor creciente de

(1) Véase : *Expedición Goicouría, Diario de un soldado* (Nassau Nueva Providencia), 1869. Folleto escrito, por J. Ignacio de Armas, uno de los expedicionarios.

la insurrección las simpatías de la nación y dar acaso un paso más en la senda por donde la voz del país, incesantemente expresada en la prensa periódica, lo empujaba. Y todo por desgracia estaba condenado á malograrse, no por esfuerzo del enemigo ó por circunstancias adversas inesperadas, sino por la acción de un vicio interno, que pudo haberse evitado desde el primer instante.

En el año que llevaba de vida, la revolución había ido ascendiendo y mejorando su posición día por día; ahora de pronto recibió con la pérdida del *Lillian* y su cargamento un golpe terrible de que nunca se repuso, y no volvió á ver los signos precursores de victoria, que de tan halagüeñas esperanzas habían llenado aun á los menos optimistas.

Domingo Goicouría, causa inconsciente del fracaso, contaba entonces sesenta y cuatro años; de estatura poco menos que mediana, de cuerpo enjuto con barba blanca muy larga, parecía aun más viejo de lo que era, aunque los grandes ojos negros de fulgor extraordinario daban fe de la perenne juventud de su corazón. Enemigo eterno de España, había trabajado por la libertad de su patria con ardor inextinguible, y en las diversas peripecias de su

vida desplegado siempre valor personal á toda prueba, como hasta el último momento lo demostró, subiendo las gradas de un cadalso altísimo, erigido en la falda de una colina para satisfacción de veinte mil furiosos espectadores, con la tranquila firmeza, la estoica serenidad del héroe que se siente superior á su mísero destino. Un carácter impetuoso acompañado de inteligencia muy limitada lo arrastraba á veces á lamentables equivocaciones, y en la actual empresa, nombrado jefe de la expedición á causa de su antigua reputación de patriota enérgico, se dió á la mar aturdidamente sin tener bien resuelto el punto de la costa donde había de desembarcar, con sólo la vaga intención de ir hacia el occidente de la Habana, á despecho de los obvios inconvenientes de esa preferencia, pues allí no había grandes partidas insurrectas, y la proximidad de la capital permitiría al gobierno español acumular en breve tiempo, en horas, fuerzas numerosas, aun antes de ser puesto en tierra todo el valioso cargamento. El proyecto era insensato, y estaba tan poco arraigado en su espíritu que á la primera objeción de sus oficiales lo abandonó, y quedaron éstos desde ese instante convencidos de lo inferior que era el jefe á las exigencias

de la grave situación, acaso porque tenía entonces el alma conturbada por la cruel noticia del fallecimiento de su único hijo, recibida en los momentos mismos del embarque. Torció rumbo el buque hacia el este después de muchas horas inútiles de navegación, y al cuarto día, el quinto, si se cuenta el trayecto de Nueva Orléans á Cedar Key, tenía ya consumida casi toda su provisión de combustible.

Quedaba sólo ya lo suficiente para abordar algún punto cercano de la costa cubana, pero otra idea infeliz dominaba á Goicouría, salvar el barco á cualquier precio para emplearlo en otras expediciones. Con ese objeto hizo desembarcar toda su gente en unos cayos desiertos del grupo de las Bahamas, y mandó el vapor á Nassau en busca de carbón. Permanecieron á bordo Zenea y tres ó cuatro compañeros, encargados de la difícil comisión de saltar ocultamente en tierra, comprar el carbón, llevarlo en una goleta y en medio del golfo trasbordarlo al *Lillian*. Pero un vapor no se esconde en el mar como un grupo de hombres detrás de los mangles, y mientras concertaba Zenea en Nassau los detalles de la operación, caía el buque en poder de un barco de guerra inglés, y los que llenos de ansiedad esperaban su vuelta en

los cayos vieron en su lugar venir un buque con bandera de Su Majestad británica, que venía á hacer á todos prisioneros. Perdido el *Lillian*, era una fortuna la llegada del vapor de guerra inglés: salvaba á todos de la muerte cierta, que á pesar de su número y sin titubear les hubiera aplicado el gobierno español, si cualquiera de sus cruceros los hubiese descubierto allí, como procedió á hacer prontamente cuatro años más adelante con los que á bordo del *Virginius* capturó en el mar cerca de Jamaica.

Puestos inmediatamente en libertad por las autoridades de Nassau, volvieron los expedicionarios todos á Nueva York. No era esa la primera vez que fracasaba Zenea en su decidido empeño de pisar tierra libre de Cuba, pues poco antes en el mismo puerto de Nueva York había sido detenido otro vapor, el *Catherine Whiting*, con la expedición mandada por el mismo jefe, y en que llevaba Zenea igual carácter que en la segunda. La justicia americana procedió contra Goicouría y otros por infracción de las leyes de neutralidad, pero fueron absueltos, y la expedición desorganizada un momento fué la misma que el *Lillian* llevaba con mayores elementos de guerra.

El desastre ahora tomaba otras proporciones,

y el porvenir súbitamente se ennegrecía. El gobierno americano afectaba ya dudar de que fuesen los cubanos capaces de sostenerse largo tiempo contra los esfuerzos redoblados de su adversario, y cambió visiblemente de actitud. Las negociaciones ó conferencias entre Sickles y los ministros españoles quedaron definitivamente interrumpidas, y las treinta grandes cañoneras, casi ya listas de un todo, saldrían al fin y al cabo á ejecutar su obra nefasta, pues el embargo por pura complacencia impuesto á nombre del Perú no podía tardar en levantarse (1).

Encontró Zenea á su vuelta en Nueva York que estaba yo al frente del periódico cubano que la Junta Central ayudaba á sostener, titulado *La Revolución*, por ese motivo considerado papel oficial de la emigración; condenado como estaba él á permanecer en aquella ciudad esperando ocasión favorable de ir á Cuba, se dispuso á ayudarme entretanto, y fué, mientras me mantuve á la cabeza del periódico, mi principal y más constante colaborador. .

(1) Los detalles de esas negociaciones diplomáticas, tomados de noticias y documentos oficiales, pueden verse reunidos en *Morales Lemus y la Revolución de Cuba*, por Enrique Piñeyro. Nueva York, 1871.

Comenzaba entonces un período sombrío. El bloqueo de las costas se estrechó, la vigilancia del enemigo aumentó, y llegó á ser en extremo riesgoso entrar ó salir del territorio al través del apretado cerco de barcos y cañones que lo aislaba del resto del universo.

Muchas vidas, muchos sacrificios memorables y terribles costaron á Cuba esos treinta buques, esos lebreles del mar, adiestrados, vendidos por la patria de Washington y Lincoln á los eternos opresores de la América. Una de las primeras víctimas fué el pobre Domingo Goicouría, que lleno de pesar por el cruel desastre, cuya responsabilidad era la desolación de su ardiente patriotismo, había logrado llegar á Cuba ansioso de presentar al Gobierno la explicación de lo ocurrido; reconociendo éste la sinceridad de sus informes y convencido de que á su edad no podría resistir los azares de la campaña, le confió una misión cerca del Presidente de la República Mejicana; y mientras buscaba en la costa medios de salir, fué aprehendido, llevado á presencia del general Caballero de Rodas, gobernador de la isla, que dirigía la campaña por aquellos contornos, y mandado conducir á la Habana, donde sin forma de proceso, tras una simple identificación de persona, en cumpli-

miento de sentencia pronunciada veinte años antes, pereció de la inicua y feroz manera ya indicada.

Igual suerte corrieron, quince días después, dos jóvenes hermanos, Diego y Gaspar Agüero, en el mismo lugar, en el mismo cadalso, ante los mismos espectadores, traídos al suplicio desde la misma larga distancia, enviados por el mismo jefe superior como pasto para las mismas fieras. Entre tanta escena de sangre como vió Cuba en esos horribles días, ninguna más patética que la muerte del segundo de de esos dos jóvenes. Llegó maniatado al patíbulo minutos después de sacrificado su hermano, subió silenciosa y lentamente los escalones, imprimió un beso en la frente tibia aún del compañero adorado de toda su vida, del cadáver puesto á un lado del banco fatal delante del tornillo del suplicio; se volvió al verdugo para decirle simplemente: « Acaba pronto », y expiró sin dirigir una sola mirada á la inmensa multitud, como si nadie estuviese allí más que el ejecutor, á pesar de que ensordecía la bóveda del firmamento el estruendoso grito de *¡ Viva España!* proferido por millares de bocas convulsas por frenético entusiasmo; grito lanzado como última afrenta, como un tormento

más de la víctima indefensa; acompañamiento constante de tanta iniquidad, antítesis sangrienta que por tiempo inmemorial ha simbolizado en su siniestra brevedad la dominación de la metrópoli desnaturalizada, de la nación tirana que para vivir en tierra americana parecía necesitar ver morir de muerte violenta todos sus hijos uno á uno.

No era para los redactores del periódico lo menos penoso en esa triste serie de noticias el publicarlas y comentarlas á medida que el telégrafo las comunicaba, y ninguno lo hacía con más lástima indignada que Zenea. Cuando se anunció la captura y ejecución de Goicouría, le propuse y aceptó como un deber especial el encargo, á título de antiguo secretario y compañero, de dar el último adiós al amigo y al patriota desdichado, en los términos de respetuosa simpatía que el caso demandaba. Son también de Zenea en las columnas de *La Revolución* los artículos necrológicos dedicados á Angel Castillo y Donato Mármol.

Pero ni el bloqueo tan difícil de romper, ni la angustiosa escasez de comunicaciones entre la emigración y el gobierno cubano, ni la muerte de tantos patriotas, hicieron un solo instante flaquear la fe de ninguno en tan cruel período, y

Zenea se sentía como los demás plenamente seguro del triunfo final, mientras los diversos grupos de emigrados se mantuviesen unidos, congregados en torno de los jefes dignos de toda confianza entonces escogidos. No duró por desgracia mucho tiempo esta situación; divergencias miserables paralizaron y hasta anularon por completo el esfuerzo común. Nadie desplegó más actividad que Zenea cuando al principio pareció fácil aplacarlas invocando el interés supremo de la patria, y nadie tampoco le ganó en energía después, cuando fué preciso conbatir frente á frente al que vino desde Cuba, desde los mismos campamentos, á acaudillar disensiones, que de otro modo hubieran tal vez por sí mismas desaparecido.

CAPÍTULO VII

LA HABANA DURANTE LA INSURRECCIÓN DE 1868 Á 1878. — EL VAPOR « HORNET ». — LLEGADA DEL GENERAL QUESADA Á NUEVA YORK. — SU MANIFIESTO. — OPOSICIÓN Y ANARQUÍA. — ZENEA CONTRA QUESADA. — CÉSPEDES Y QUESADA. — MUERTE DE CÉSPEDES.

Las colonias de cubanos emigrados habían ido por doquiera aumentando en número constantemente, y todas las ciudades de la vertiente atlántica de los Estados Unidos desde Boston hasta Nueva Orleans, y las repúblicas del mediterráneo antillano desde Méjico hasta Venezuela, y aun el resto del continente, Perú y Buenos Aires, abrigaban multitud de familias, que el régimen de inaudita tiranía militar en la isla establecido arrojaba violentamente de la patria, como ramas cargadas de hojas y de flores que un ciclón desencadenado arranca y desparrama. No se trataba ya en aquel momento de soportar con más ó menos paciencia el sistema ordi-

nario de colonización opresiva, que desde los primeros tiempos aplicaba España en América; demasiado acostumbrados á él se hallaban todos en Cuba; tratábase ahora de algo infinitamente peor.

Raras veces se habrá tan pronto y completamente implantado en país alguno sistema tan abrumante é intolerable como el que en la Habana y demás poblaciones de la isla imperaba durante los primeros años de la insurrección. El comercio por mayor y menor de artículos de primera necesidad, comestibles, ropas, peleterías, etc., la fabricación del pan, el expendio del pescado y muchas otras mercancías se hallaban, en virtud de escandalosos privilegios ó de inicuos aranceles de aduana, exclusivamente en manos de españoles venidos de la Península, pues de la Península se importaban esos artículos, á pesar de que ella ni compraba ni consumía, salvo en insignificante cantidad, productos del suelo cubano. Los dueños y los dependientes de las tiendas, donde esas mercancías se importaban ó se vendían al por menor, en número de varias decenas de millares, casi todos en la flor de la edad, ignorantes y saturados de preocupaciones desde la cuna, que habían abandonado el cultivo del campo allá en

el fondo remoto de sus provincias para venir á Cuba, atraídos por la seguridad de reunir en corto tiempo una fortuna y volver á sus miserables aldeas, se engancharon y armaron organizándose en batallones con el nombre de Voluntarios, con oficiales improvisados también y sacados de su seno, únicamente encargados de guarnecer las ciudades, á guisa de cuerpos de policía armada, mientras las tropas regulares eran, apenas desembarcaban de España, despachadas á pelear en el interior contra los insurrectos.

No estaban acuartelados ni bajo la inmediata tutela de sus jefes, guardában las armas en sus respectivas moradas, no prestaban más servicio reglamentario que montar guardia en las puertas del recinto amurallado ó de los edificios públicos que nadie amenazaba, y no se sometían á más disciplina que la necesaria para marchar y pavonearse por las calles, inspirando terror á las mujeres y los ancianos, no disimulando la satisfacción de rudos campesinos ó vulgares proletarios, que sienten á su merced ciudades ricas y adelantadas cual nunca habían soñado ver antes de poner el pie en América. Una mirada, una sonrisa al pasar, bastaba para que tomando ellos mismos la jus-

ticia por sus manos condujesen á las cárceles al supuesto delincuente, de donde casi siempre sólo se salía para ir deportado sin formación de causa á la isla insalubre y mortífera de Fernando Poo, ó para comparecer ante consejos de guerra en que se sentaban también oficiales de esos mismos cuerpos voluntarios, y oírse condenar á varios años de cadena en los presidios de Ceuta ó de Melilla. Eran mil veces más tumultuosos y desalmados que las guardias famosas de pretorianos ó genízaros, procedían por su propia cuenta como jueces y como partes, obedecían sólo á sus pasiones desenfrenadas, y no tenían cerca ni Emperador ni Gran Turco para contenerlos en sus desmanes. Son responsables ante la historia de la furia homicida con que se llevó á cabo aquella guerra sin cuartel, de los infinitos atentados que contra personas tranquilas é indefensas se cometieron en las ciudades, de los espectáculos horribles que se dieron en la Habana cuando para complacerlos, halagarlos y colmar sus desnaturalizados apetitos, les remitía el general Caballero de Rodas desde el Camagüey los prisioneros de guerra importantes que caían en su poder, para que los viesen morir.

De las ciudades del oriente y el centro de la isla era fácil á los cubanos salir al campo y engrosar las filas rebeldes; pero en las más numerosas y pobladas de occidente noquedaba otro recurso que emigrar al extranjero, desde donde gracias á la extensión y forma del país las comunicaciones por el mar con el territorio insurreccionado se mantenían con cierta regularidad. Gente sobraba en los camposque aguardaba impaciente del extranjero armas y municiones; á llevarlas custodiando los convoyes se dedicaban los unos, mientras los otros, naturalmente los más, ó se despojaban de la mejor parte de lo que de sus fortunas les quedaba (1), ó se consagraban al trabajo para auxiliar con sus salarios la marcha de la campaña.

Componíanse pues las emigraciones de individuos de todos sexos y edades, así como de

(1) Según don Justo Zaragoza, que ocupó alto puesto en el gobierno de la isla en ese período (*Las Insurrecciones de Cuba*, tomo II, pag. 582) se había decretado ya en Agosto de 1871 el embargo de los bienes de tres mil novecientos veintiocho cubanos, que representaban más de ciento veinte millones de pesos; y como casi todos los embargados eran jefes de familia, la pena alcanzaba á un número mucho mayor de personas, despojadas sin forma de proceso de sus propiedades. Para engrosar las listas forzando las familias á emigrar, hacían los voluntarios cundir el terror menudeando sus fechorías.

la más diversa posición social, desde el millonario hasta el obrero torcedor de tabacos; eran como pedazos de la patria, completos cada uno por sí solo, cada uno en pequeño imagen perfecta de los méritos y defectos del carácter cubano, fragmentos de una sociedad por el cataclismo político desprendidos é incrustados en suelo extranjero. Donde se contaban como en Nueva York los cubanos por millares, había realmente una ciudad cubana flotando, por así decirlo, en la gran metrópoli angloamericana, que vivía conforme á las costumbres de su país, que pensaba, hablaba, trabajaba, con el objeto único de favorecer la independencia de la isla y apresurar la vuelta á la patria perdida y reconstruída.

Tenía asiento en Nueva York la « Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico », presidida por un agente general, que en aquellos momentos era Miguel de Aldama, patriota laborioso y enérgico, adversario irreconciliable de la tiranía española, que por adherirse á la insurrección había perdido una de las fortunas más grandes y sólidas del país, fortuna compuesta casi toda de grandes propiedades agrícolas en magnífico estado de producción, creada por el trabajo y la constancia, sin el es-

tigma del tráfico de negros africanos, que manchaba los orígenes de la mayoría de los capitales españoles de Cuba. De sus esfuerzos se esperaron como de su ejemplo grandes resultados, pero al desastre del *Lillian* vino á añadirse casi al mismo tiempo el de otro vapor, el *Hornet*, primer barco de guerra de la república cubana, aprestado en su mayor parte por el peculio particular de Aldama, que de nada sirvió en definitiva, porque cuando se le suponía sembrando como corsario el terror entre los buques mercantes españoles, entraba á las órdenes de su comandante, escogido como antiguo marino avezado en el servicio de la Confederación del Sur á la práctica del corso, en el puerto de Wilmington, bien por escasez de carbón, según se dijo, bien para probar, y es lo verosímil, si le permitían con la bandera cubana enarbolada abastecerse de combustible, dejando así sentado el precedente para cuando lo necesitase más adelante, después de sus excursiones por el golfo de Méjico y el canal de la Florida. En vez de lo que buscaba, se halló con la salida entredicha y abordado por un *Marshal* de los Estados Unidos con una escolta de alguaciles. Este nuevo desengaño, añadido á las amarguras de la

situación, á los azares de la comunicación con la patria, al anuncio diario y enervante de triunfos españoles, ficticios á menudo, ridículamente abultados siempre, imposibles de desmentir categóricamente en el acto; á la hostilidad de Hamilton Fish, secretario de Estado, cuyo yerno era consejero y defensor del gobierno español en los numerosos procesos ocasionados por la salida ó los preparativos de las expediciones, exaltaba hasta el paroxismo la angustia de toda la emigración, consecuencia forzosa de la tensión moral en que vivía, bajo el imperio constante de una sola idea, de una esperanza que cada día, cada momento, miraban, fija sin cesar delante de los ojos, como los oasis encantados del desierto.

Tal era, á grandes rasgos, la situación de la colonia cubana, cuando de pronto se supo que el general Manuel de Quesada, á quien se creía siempre á la cabeza del ejército cubano, se hallaba en Nassau, salía para la Florida, y venía por ferrocarril á Nueva York.

Fué recibido en el andén del paradero por gran número de compatriotas ansiosos de conocerlo y oír de su boca noticias fidedignas y detalladas sobre el estado y la marcha de la guerra libertadora. Sin embargo, las que

salieron de sus labios, tanto en esa tarde del mes de Enero como después, fueron escasas, vagas, desprovistas de todo carácter de franqueza y también de autenticidad, pues tampoco traía despachos oficiales ni apenas correspondencia privada. Dijo únicamente que el país quedaba en la más brillante situación, que las tropas españolas eran derrotadas por todos lados, que él había salido dejando el mando á su jefe de estado mayor, el antiguo general de la Confederación americana Thomas Jordan, y que el gobierno le había confiado la misión de organizar en el extranjero una gran expedición y conducirla á Cuba, con lo que á su juicio podría darse por terminada la lucha.

A los pocos días publicó con el título de « Informe oficial del general Manuel Quesada á la Junta central republicana y demás empleados oficiales del gobierno de la República » una especie de manifiesto, en que con tono superior examina la historia de la insurrección tanto en Cuba como en sus relaciones exteriores, y reparte aplauso ó vituperio sin razones para ello, olvidando que de todos modos el encargo confidencial de que se declaraba investido en nada mermaba ni alteraba

las facultades de los que antes que él representaban al gobierno cubano en los Estados Unidos (1).

Una parte del documento causó verdadero asombro entre los cubanos, horror entre los extranjeros : la minuciosa relación de los motivos que como general en jefe lo habían forzado á ordenar en Najasa el día 10 de Octubre de 1869 la muerte de seiscientos setenta prisioneros españoles. Si el hecho hubiese sido cierto, es decir, si la cifra de prisioneros ejecutados hubiese sido exacta, era un desatino venir á proclamarlo en país extraño, donde nadie lo sabía y donde nadie por tanto se lo preguntaba, afrontando sin compensación alguna el riesgo de perder las simpatías que por humanidad y por espíritu americano mostraba hacia Cuba el pueblo en toda la Unión, y de ayudar así al secretario Fish en sus esfuerzos por acallarlas ó anularlas; pero la cifra estampada era una colosal exageración. Si la ley de represalias que por desgracia tan á menudo la guerra impone, exigió en respuesta á los constantes y ho-

(1) El informe se imprimió en hoja suelta, pero antes salió en el número 113 de *La Revolución*, 8 de Marzo de 1870.

rribles atentados españoles el sacrificio de los prisioneros, lo cierto fué que ni con mucho llegaron á ciento los fusilados (1). La prepóstera é imperdonable aseveración de Quesada, hecha probablemente sin más objeto que halagar pasiones vulgares, de ganar los aplausos y la adhesión de algunos exaltados incapaces de raciocinar con serenidad, da la medida exacta de su inteligencia. Hombre en

(1) Así lo afirmó Luis Ayestarán, miembro de la Cámara, que estuvo en Nueva York poco después, y así también me lo dijo Manuel Sanguily, que formó parte del estado mayor de Quesada. Confírmalo además el siguiente párrafo de quien mejor podía saberlo, del Presidente mismo:

« Digno es de observarse que decretada la guerra á muerte no se ha practicado por nuestra parte con todo rigor. Muchos prisioneros de guerra han quedado con vida, algunos de los cuales han pagado nuestra generosidad fugándose al enemigo... Después de la brutal respuesta del comandante general de Puerto Príncipe á sus proposiciones, el general Quesada se apoderó del campamento español Sabana Nueva, haciendo prisioneras á las fuerzas que lo constituían. En medio de la indignación que sentía, por el ultraje del general español á sus sentimientos humanitarios, no quiso abusar de la fortuna que le daba la oportunidad para ejercer represalias : perdonó á los soldados y no ejecutó sino á la oficialidad. Sorprendidos más adelante en planes de conspiración, algunos de aquéllos fueron fusilados. De los restantes unos se fugaron y otros permanecen en las filas de nuestro ejército. Las Tunas Agosto 10 de 1871. CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES. »

Véase : *Carlos Manuel de Céspedes*, por CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES Y QUESADA. París, 1895. Pág. 105.

realidad de cortos alcances debía el prestigio de que al principio gozó á la prontitud y oportunidad con que se puso al servicio de la patria apenas llegada á sus oídos la noticia del pronunciamiento del Camagüey, su provincia natal, no menos que á su valor militar, á la habilidad y astucia de guerrillero de que había dado pruebas brillantes en la guerra de Méjico contra los franceses. Algo también influían su aspecto físico, su viril continente, y la experiencia de hombres y negocios adquirida durante su estancia en aquella república, de que sabía sacar excelente partido, guardando gravemente silencio en ocasiones públicas, resarciéndose en el trato privado con suaves, melosas insinuaciones y la más campechana cordialidad.

Rodeado y exaltado inmediatamente por cuantos, bien por desabrimientos personales ó por otros motivos indefinidos, no estaban al lado del agente general, hubiera necesitado Quesada una superioridad de espíritu ó un vigor de carácter que le faltaban, para rehusar con firmeza lo que le ofrecían, y no ponerse á la cabeza de una especie de partido disidente. Tenía la moralidad del soldado, del *condottiere* anuente á sacrificar la vida, pero que por

mismo se cree con derecho de apurar mientras tanto todos los goces y emociones materiales : banquetes, juegos de azar, dinero abundante, mujeres fáciles; ¿cómo había de vacilar en escoger si de un lado estaba el ejercicio austero de deberes relativamente obscuros, mientras que del otro le ofrecían sin condiciones riquezas, aplausos y poder? Se alejó de la Junta y de la Agencia, formó bando aparte, procedió á colectar é invertir fondos por su propia cuenta y decidió virtualmente del porvenir de la patria, condenando las emigraciones á la impotencia, dejando al ejército cubano sin posibilidad de auxilio eficaz y abriendo el abismo en que todo á la postre se hundiría.

Cuando seis meses después se recibieron datos suficientes para desmentir la noticia estupenda del manifiesto, publiqué en *La Revolución* del 3 de Agosto, presente todavía Quesada en Nueva York, el párrafo siguiente :

« Hoy se nos advierte por conducto autorizado que en ningún tiempo se pasaron por las armas en Cuba seiscientos setenta hombres, que jamás el Congreso dictó decreto condenando específicamente á muerte esos prisioneros, que Quesada fusiló sin orden especial

los que había y no llegaban á ciento, que la Cámara lo discutió después de sucedido, y entonces lo aprobó para ser consecuente con su decreto anterior de guerra á muerte. El caso es grave, y merece sin duda alguna una rectificación ó aclaración por parte del general Quesada. La aguardamos, y mientras tanto nos abstenemos de recordar ó calificar el daño que á los ojos del mundo nos ha hecho la noticia de esa horrible matanza. »

El 18 del mismo mes volví á la carga con estos renglones :

« Preguntamos el otro día al general Quesada si insistía en sostener que fueron fusilados seiscientos setenta españoles en Cuba el 10 de Octubre de 1869, y su órgano en Nueva York nos contesta que, « en cuanto » al número sólo pueden saberlo el general » en jefe (es decir, Quesada) y el Secretario » de la Guerra »; pero no añade una sola palabra más. Quedamos en lo mismo, y repetimos la pregunta. »

Y con esto terminó el coloquio periodístico, dejando bien en evidencia la ligereza de Quesada.

Quedó desde entonces la emigración cubana de los Estados Unidos dividida en dos grupos,

dos parcialidades hostiles, y entre ellas poco á poco las pasiones encendidas engendraron rencores persistentes. Zenea no titubeó; aunque nunca estuvo en relaciones estrechas con la Junta ni con Miguel Aldama, y si formaba parte de la redacción de *La Revolución* nunca recibió sueldo por ello y lo hizo más bien por amistad conmigo que la dirigía, juzgó en el acto que su puesto debía ser al lado de los representantes regulares del gobierno; conocía de tiempo atrás á Quesada, todo lo temía de él, y no había sido de los que acudieron á saludarlo á su llegada, sino de los que más pronto adivinaron lo que iba á suceder, señalando cuanto de sospechoso hubo desde el principio en su conducta.

No tardaron mucho en empezar á venir otras noticias extraordinarias de Cuba, que revelaban allí un estado de cosas muy diferente del que había pintado Quesada en su « Informe oficial ». Al ver Zenea tan plenamente justificados sus temores, no perdió tiempo en inútiles reclamaciones, se puso con otros al frente de una vigorosa cruzada de indignación, de un movimiento popular que, prescindiendo de los escrúpulos naturales en los diplomáticos, procediese á censurar públi-

camente y sin contemplaciones la conducta del ex-general en jefe, contrarrestase en lo posible sus planes, y á los ojos de todos presentase al extraviado hombre político tal como en realidad era : ambicioso, incapaz, ajeno á todo respeto de las instituciones y leyes de su país.

He aquí cómo había explicado Quesada en el informe su salida de la isla :

« Determiné salir... y al efecto cité á una junta de jefes del ejército (15 de Diciembre de 1869) á quienes comuniqué mi propósito, que recibieron primero con desagrado, pero al cual suscribieron luego que me hube explicado con detención sobre sus inmensas ventajas. Aprobólo el C. Cárlos Manuel de Céspedes, y después de haber entregado yo el mando al general T. Jordan y remitido pliegos de instrucciones á todos los jefes de operaciones para su gobierno durante mi ausencia, el C. Presidente de la República me confió la importante misión que me ha traído á este país, autorizándome con los poderes que he tenido el honor de mostrar á ustedes (1). »

Todo en estas líneas, de la primera á la última palabra, era inexacto, á pesar de la

(1) *La Revolución*, Marzo 8 de 1869.

aparente precisión de fecha y de la amañada redacción. Raras veces se habrá burlado nadie con igual gravedad del cuerpo oficial cuya competencia se finge reconocer, puesto que se le da cuenta de sus actos.

No conservaba Quesada carácter alguno de militar en activo servicio al disponerse á salir de Cuba en Diciembre de 1869, y mal pudo dar instrucciones á otros jefes, que nada ya tenían que hacer con él, pues había sido depuesto del cargo de general en jefe por voto explícito y decisivo de la Cámara de representantes, de la asamblea misma que en el mes de Abril anterior lo había escogido para ese puesto. La exoneración había sido acordada en términos que envolvían la más grave censura, pues aun cuando hizo dimisión apenas se convenció del desfavorable efecto producido por los pasos imprudentes que había osado aventurar en busca de la dictadura, la Cámara le acusó recibo de su oficio de renuncia diciéndole que había llegado levantada ya la sesión en que había sido depuesto, pero que « de haber llegado con anterioridad no hubiera influído en la determinación adoptada ». Una vez derrocado, entregó el mando á Jordán, como dispuso la Cámara el mismo día.

Después de eso fué cuando entró en escena el Presidente de la República, y sin excederse de la letra de sus facultades tal como lo expresaba la Constitución, pero sin dar de ello aviso ni aun por cortesía al cuerpo legislativo, confirió á Quesada autorización de trasladarse al extranjero y poderes para acopiar recursos por su cuenta en los Estados Unidos, en toda América y en Europa, y volver á Cuba á la cabeza de una gran expedición. No revocaban esos poderes los que de antemano tenían los agentes constituídos, pero no se prevenía, ó no se trataba por lo menos de evitar, la dualidad que fatalmente se creaba. Tampoco hizo nada Céspedes para salvar ó aminorar el deplorable antagonismo entre la Cámara y la Presidencia.

Fué un error de las más graves y trascendentales consecuencias, incomprensible en un hombre como Céspedes de tan perspicaz y levantado patriotismo, á que sin duda lo arrastraron, por un lado el vivo deseo de inferir un golpe rápido y mortal al despotismo español, y por otro el afecto personal que le inspiraba Quesada, á él unido por vínculos de afinidad recientemente contraídos. Sus facultades lo autorizaban para nombrar agentes en el extranjero, pero la prudencia más elemental aconse-

jaba no usarlas en ese momento y de esa manera. Consumado el desacierto, no era ya posible evitar sus consecuencias, y á nadie debía costar más caro que al mismo Céspedes, víctima de la fatalidad terrible que decide á menudo de una vida entera por un instante de flaqueza, esclavos como somos de nuestros propios actos, que tienen desde el momento de su consumación, como ha dicho *George Eliot*, vida indestructible, independiente de nuestra conciencia y superior á nuestra voluntad.

Quesada no debía volver á Cuba, ni siquiera intentarlo. Al cabo de años de gestiones, viajes por los Estados Unidos y otros países, colectas incesantes, tratos y contratos con el gobierno de Venezuela, despachó únicamente dos expediciones de poca importancia; la primera llegó á Cuba á mediados de 1871, y de ella dijo tristemente Céspedes al recibirla : « Aunque pequeña, sirve al menos para evitar » *algunos días* que nuestros enemigos persigan » y asesinen á nuestros soldados » (1); la segunda, de no mucho mayor cuantía, fué la que con el vapor *Virginius* iba en Octubre de 1873 á las órdenes de Bernabé de Varona;

(1) Carta fechada en Los Charcos Julio 17 de 1871. *Cárlos Manuel de Céspedes*, pág. 79.

capturada en el mar por un barco de guerra español, fueron, expedicionarios y tripulantes, conducidos á Santiago de Cuba como reses al matadero, fusilados de ellos cincuenta y tres, quedando con vida los demás merced á la enérgica intervención del comandante de la goleta inglesa *Niobe*, que dió así tiempo á los Estados Unidos de intervenir y salvar la vida de los restantes, devueltos, como es sabido, junto con el barco, y con humildes excusas, al gobierno del presidente Grant.

En vano intentó Céspedes más de una vez dirigir ó moderar desde lejos á Quesada en la realización de su encargo; Quesada procedía á su antojo, pedía facultades aun más latas, y por mucho tiempo no quiso su cuñado otorgárselas (1). La suerte, por desgracia, estaba echada, los poderes que ya tenía bastaban y sobraban para desorganizar las emigraciones, y es positivo que contribuyeron en último

(1) « A usted mismo interesa, á su conquistada reputación, que algo ha sufrido, volver á subsanarla en términos satisfactorios para el hombre honrado y para el patriota de corazón desinteresado... los trabajos de usted hubiesen sido más fecundos á no haberse fomentado ese antagonismo entre usted y los miembros de la Junta. » *Cárlos Manuel de Céspedes*, pág. 80.

« Esa autorización amplia que usted pide... no puede extenderse en estas circunstancias. » *Ibid.*, pág. 81.

resultado á la catástrofe eternamente lamentable en que perdió la Presidencia primero y después la vida ese ilustre prócer de la revolución cubana.

La expedición « formidable », que con Quesada se esperaba, hubiera quizás podido en el regocijo del triunfo conjurar la abierta hostililad que entre la Cámara y el Presidente existía desde la partida del ex-general en jefe. Pero al irse desvaneciendo toda esperanza de auxilio eficaz por parte de Quesada después del desastre del *Virginius*, las cosas por sí mismas se precipitaron al desenlace, las maldiciones que resonaban en todo el territorio, eco de las que venían del extranjero, despertaron emoción profunda en la Cámara exasperada, y añadiendo á sus antiguas quejas contra el Presidente el cargo reciente y principal de la tan imprudente como decidida protección otorgada á su hermano político, los empleos de tanta confianza á despecho de su conducta como general en jefe y del voto de censura que sobre ella se había emitido, y en fin la desunión y desorden que introdujo entre los cubanos casi desde el día mismo en que puso el pie en los Estados Unidos, — acordó unánimemente deponer á Céspedes é instalar en

su lugar al C. Salvador Cisneros. En su correspondencia privada reconoce Céspedes mismo el peso que tuvieron sus relaciones con Quesada en la decisión final de la Cámara de Representantes (1).

Apenas recibió noticia oficial del acuerdo, entregó Céspedes el mando con la reconcentrada gravedad, la orgullosa compostura que eran el fondo de su carácter; y aislado, con muy pocos amigos, casi sin partidarios políticos, pues los había ido uno á uno perdiendo en la lucha sorda y constante con los demás poderes de la república, sin hacer esfuerzo alguno por crearse nuevos seguidores, vivió en silencioso retiro los cuatro meses de vida que

(1) Carta de Céspedes á su esposa doña Ana de Quesada: « Martes 17 (Febrero de 1874). Comprendo muy bien que las razones alegadas para mi deposición hayan parecido insubstanciales... Las verdaderas causales han sido : la deposición de Manuel, que labra todavía en el corazón de sus enemigos, é impulsó á éstos á unirse con los míos cuando vieron su nombramiento para miembro de la Agencia confidencial. » Pág. 341.

El cargo fundado en la misión y facultades dadas á Quesada fué enérgicamente formulado primero que ningún otro por Pérez Trujillo, iniciador de la deposición, cargo que ya antes había sido base de un proyecto de censura. Véanse : *Carlos Manuel de Céspedes*, pág. 280 ; *Ignacio Mora*, por Gonzalo de Quesada. Nueva-York, 1894; *Desde Yara hasta el Zanjón*, por Enrique Collazo, Habana, 1893.

únicamente le quedaban. Sorprendido el día 27 de Febrero de 1874 en San Lorenzo, al pie del pico de Turquino, donde residía aguardando sus pasaportes para reunirse en los Estados Unidos con su esposa y sus hijos, defendió valerosamente su vida hasta que, herido varias veces, con una pierna partida que le vedaba toda esperanza de salvación, sucumbió al fin atravesado el corazón por una bala. Hay todavía quienes crean que él mismo, por no caer vivo en las garras del cruel enemigo, aplicó el arma contra su pecho al verse perdido y se infirió la herida mortal. Así falleció de sesenta y cinco años de edad el gran campeón de la independencia de Cuba; el cadáver, conducido á la ciudad de Santiago, estuvo expuesto al público todo el día 1.° de Marzo, cubierto solamente « con calzoncillos, medias y zapatos, todo lo demás del cuerpo desnudo (1) », y fué sepultado aquella misma tarde sin honras funerales de ninguna especie. Mas su memoria no cayó junto con sus despojos en el cementerio espa-

(1) *Carlos Manuel de Céspedes*, pág. 317. Este volumen publicado por el hijo del ilustre presidente contiene su correspondencia pública y privada, además de un interesante bosquejo biográfico escrito con imparcialidad, hasta donde era de esperarse en su situación, pero la parte referente á Zenea descubre más bien alguna hostilidad.

ñol; intacta, inmortal, embalsama sin cesar desde ese instante la atmósfera de la patria.

Esta tristísima tragedia no hubiera ocurrido quizás, si Zenea y los que á él se unieron hubiesen obtenido algún resultado práctico al acusar desde el principio públicamente á Quesada, al tratar de arrancarle el falso prestigio que explotaba, predicando una verdadera cruzada contra él. Pero fué en balde. El *Club Cubano*, sociedad política á que concurría la parte activa de la emigración, desde cuyo seno pareció más eficaz tender obstáculos que por lo menos detuviesen la ejecución de sus planes, oyó y aprobó la vigorosa catilinaria, que por acuerdo suyo escribió Zenea y firmó con otros dos miembros, José María Céspedes y Vicente Mestre, y que estigmatizaba en lenguaje inflamado los actos de Quesada, su doblez, sus ocultaciones de la verdad, su ambición vulgar, votando en seguida por inmensa mayoría las resoluciones más explícitamente severas.

Pero fué en balde todo, repito. Los que estaban ya agrupados en torno del general, y entre ellos los había tan ricos como respetables y llenos del más ardiente patriotismo, no daban á esos cargos la importancia que

tenían; y como si ello se redujese á cuestión de personas, Aldama y la Junta de un lado, Quesada y su círculo del otro, bastábales saber que los poderes del nuevo agente eran auténticos, emanación directa del Ejecutivo en Cuba, y de lo demás hacían caso omiso; creían también firmemente en su pericia militar, y en vista de tanto fracaso anterior juzgábanlo el único acaso capaz de conducir felizmente expediciones importantes. A Quesada continuaron pues afluyendo dádivas, cuestaciones, recursos de todo género; las desavenencias en vez de menguar se exacerbaron, y del suelo empapado en la ponzoña de la discordia brotaron pronto los naturales frutos de maldición.

CAPÍTULO VIII

SALIDA DEL PERIÓDICO. — LLEGADA DE NICOLÁS AZCÁRATE Á NUEVA YORK. — PROPOSICIONES DE ARREGLO EN NOMBRE DE MORET. — ZENEA ACEPTA IR Á CUBA. — SALVOCONDUCTO. — LLEGADA Á NASSAU.

Abandonó Zenea la redacción de *La Revolución* el 13 de Septiembre de 1870, día en que entró á dirigirla Rafael M. Merchan, con quien acababa de sostener una pequeña polémica sobre el origen de la voz *Laborante*, en esa época usada generalmente por los españoles para designar á los revolucionarios cubanos, y en cuya formación podían los dos con verdad atribuírse influencia, pero que por el tono con que desde el principio se entabló la discusión dejó en ambos cierta amargura, bastante por parte de Zenea para empeñarse en anunciar al público su retirada en el número mismo en que me despedía yo como director saliente.

La inacción en que momentáneamente

quedaba llevó hasta un grado penoso la excitación de su espíritu, pues para él en esa fecha, dado el predominio virtual de Quesada, la causa de la independencia de Cuba estaba casi perdida; el auxilio del exterior le era indispensable para mantenerse, y éste había de menguar y resultar ineficaz, en virtud de la división de los cubanos y de los defectos visibles y fatales del carácter del hombre : el desorden y el derroche.

Se había creado enemigos encarnizados en su lucha abierta contra los partidarios de Quesada; sentíase ahora aislado, como moralmente vencido, y por desgracia carecía él de condiciones para imponerse en las reuniones políticas, para afrontar las discusiones, defender sus ideas y ocupar así su ánimo agitado; no tenía facilidad de palabra, ni la voz ni el gesto le ayudadan; sólo desde el periódico, por medio de la pluma, que hábilmente manejaba, le era dable recuperar sus ventajas. La salida de la redacción de *La Revolución* lo privaba por tanto del único terreno para desplegar sus dotes, pues no había en Nueva York otro papel en castellano donde pudiera escribir, y faltaba público suficiente para que hubiese lugar de establecer uno nuevo.

La hora no podía ser más crítica, más azarosa. Aproximábase la campaña de invierno que á juicio de los españoles, enriquecidos por los altos precios que alcanzaron en ese año funesto para los hijos de Cuba el azúcar y el tabaco, tenía que ser decisiva; y para esa campaña, viendo muy bien que eran allí el patriotismo y el interés material una sola y misma cosa, ni cercenaban recursos al gobierno ni escatimaban sacrificios pecuniarios; atentos nada más que al problema inmediato, á crispar las manos y evitar que la isla explotada se les deslizase entre los dedos; indiferentes á la lucha de candidaturas al trono que enardecía á sus hermanos en la Península, sin importarles nada que el futuro rey de España se llamase Antonio ó Amadeo, que viniese del valle de Aosta ó del señorío de Montpensier; sin inquietarles el cuidado de que Prim fuese ó no leal á su palabra y se salvase ó no del trabuco que ya lo atisbaba detrás de la esquina, y que al fin partiría mortalmente contra él en una tarde obscura del principio de ese mismo invierno. Podía afirmarse de antemano que no les afligiría en extremo la desaparición de ese renombrado adalid de la revolución de Septiembre, de ese *miles gloriosus*, en quien con instinto

certero nunca quisieron reconocer un verdadero amigo.

Hallábase entonces en Nueva York don Nicolás Azcárate, antiguo abogado y publicista de la Habana, domiciliado ahora en Madrid, que había venido como amigo y representante confidencial de don Segismundo Moret, ministro de Ultramar en el gabinete presidido por el general Prim, á ofrecer á los cubanos condiciones para un avenimiento que pudiese poner término á la guerra. Amigo Azcárate de muchos de los emigrados cubanos, éralo también de Zenea, quien le había dedicado algunos de sus versos, entre ellos el celebrado nocturno *Noche tempestuosa*, y de la boca misma de Azcárate oyó una y otra vez Zenea las proposiciones que traía de España para el restablecimiento de la paz, expresadas con el calor, el entusiasmo comunicativo, la vehemente sinceridad características de su palabra.

Esas proposiciones en substancia se reducían á la concesión de reformas políticas, tales como se habían estado siempre ofreciendo sin intención hasta entonces de realizarlas, y venían acompañadas ahora de una amnistía sin limitación alguna y del desarme previo de los voluntarios, manifestando en esto el

gobierno comprender que el mayor obstáculo á todo arreglo tenía que provenir de la suma de maldiciones y rencores despertados por los crímenes inexpiables cometidos en toda la isla contra la parte pacífica de la población por esas milicias desbordadas. Eran sin duda más liberales y de mayor alcance que las aceptadas en 1878 en el Zanjón, pero tenían el defecto esencial de carecer de toda garantía; y el mismo carácter confidencial, secreto, del que las presentaba les quitaba todo valor, aun suponiendo por imposible que fuesen sinceramente formuladas.

El desarme de los voluntarios era irrealizable, aunque afirmase jactanciosamente Prim que se encargaba de hacerlo ejecutar; era una engañifa urdida para atraer y deslumbrar incautos, para explotar el resentimiento en todos producido por la conducta inicua tanto de los cuerpos sedentarios armados en las ciudades como de los almogávares insolentes que tenían aterradas en los campos á las familias indefensas. ¿Quién podría arrancarles contra su voluntad las armas que ellos mismos habían comprado, y que en sus casas conservaban siempre al alcance de la mano? ¿Mandaría Prim un ejército con ese especial objeto? —

Preguntas decisivas, que nunca tuvieron respuesta, porque la suerte se encargó de suprimirlas el día 30 de Diciembre inmediato, cuando exhalaba Prim herido el último aliento, casi á la misma hora en que era sorprendido y capturado Zenea por un destacamento de soldados españoles en el ingenio Santa Rosa de la Guanaja.

La colonia cubana, de acuerdo con los representantes del gobierno revolucionario, no creyó ni en la buena fe ni en el valor de las proposiciones; esto fué para Azcárate una desagradable sorpresa, pues él sólo pedía que los jefes de la emigración las remitiesen á Cuba dejando en libertad al gobierno insurrecto de estudiarlas y discutirlas, si lo creyesen oportuno. Pero las instrucciones de antemano recibidas prescribían rechazar toda proposición cuya primera base no fuese la independencia de la isla (1).

Azcárate empero no desmayó. Su buena fe

(1) Indicación curiosa de cuál era la buena fe de Prim en este caso ha aparecido años después en *La España Moderna*, Madrid, Diciembre de 1896. Dice el general don Romualdo Nogués hablando de Prim en sus *Aventuras de un soldado viejo*, como cosa muy natural, lo siguiente : « En la insurrección de Cuba ofreció á los separatistas, sin intención de darles, la autonomía... »

era perfecta, confiaba plenamente en la iniciativa de Moret, seguía el rumbo que habían llevado siempre sus ideas y sentimientos, miraba las cosas como en Madrid se veían, al través de un prisma engañoso muy diferente del que en Nueva York daba color á los sucesos. No cesaba en su empeño de catequizar á todo el que se le acercaba, diciendo que si la revolución carecía de fuerza suficiente para triunfar en un plazo relativamente breve, antes de arruinar de un todo el país tenía que ser mil veces más racional y más viril renunciar al delirio de crear una república cubana, y asegurar en cambio la autonomía económica y política, la independencia virtual, bajo la bandera de España, de la España moderna, España con honra, cómo repetía valiéndose de las frases estereotipadas en Madrid : bandera, según él, antes aborrecida con sobra de razón por haber cobijado entre sus pliegues tanto egoísmo y tanta injusticia, pero que ahora se transformaría en símbolo glorioso, garantía suprema de orden, de seguridad contra todo ataque exterior ó interior, mientras los habitantes de la Isla, los allí nacidos y los venidos de la Península, ligados por los comunes intereses y por el olvido sincero de lo pasado, se

gobernarían ellos solos disponiendo libremente de las rentas públicas, como en el Canadá y en otras colonias de la Gran Bretaña. Causábale por consiguiente profunda pena la negativa rotunda y absoluta con que acogía la emigración cubana sus ofertas hechas en nombre tanto de Moret como de Prim; disgustado por el recibimiento hostil de Aldama, de Mestre y de otros antiguos amigos, buscaba ansioso alguna manera de lograr que su viaje no fuese tan desastrosamente infructuoso (1).

Zenea iba á verlo á menudo, como en busca otra vez de las íntimas, sabrosas conversaciones que tantas veces habían tenido en el pueblo de Guanabacoa, próximo á la Habana, donde ambos habían vivido; y empleando Azcárate los recursos de la antigua amistad y de su palabra arrastradora, trató de hallar en él un aliado, un auxiliar. Decíale que en Nueva York nada realmente se sabía del verdadero estado de la guerra en Cuba, que era imprudente, temerario por parte de los *leaders* de la emigración decidir por sí y ante sí, sin consulta previa é inmediata de los que estaban combatiendo, asunto de tanta trascendencia como las reformas que con el concurso de la

(1) Véase el Apéndice número 1.

nación española ofrecía el gobierno presidido por hombre de tanta energía y de tanto poder como el general Prim. Le habían ofrecido, es verdad, trasmitirlas á Cuba, pero ya desvirtuadas por la opinión adversa formulada. Además eran tan raras y difíciles las relaciones con la isla que no aguardaba respuesta en mucho tiempo; y como él era el único en posición de salvar esa grave dificultad, invitaba á Zenea á ir á Cuba, con la rapidez y seguridad completas que podía garantizarle, examinar si el estado de las cosas no era tal como él lo pintaba, y en el caso de ser rechazado todo avenimiento por Céspedes y sus ministros volver á continuar en su puesto como hasta entonces.

En el período de forzada inercia en que se encontraba el espíritu inquieto de Zenea, devorado por la angustia de sentir días tras días pasar en balde, debió asir prontamente esa ocasión inesperada, excepcional, de lograr lo que nadie alcanzaba y tanta falta hacía : testimonio auténtico, fidedigno, desinteresado de lo que en Cuba estaba pasando, capaz de disipar la cruel incertidumbre, que hasta á los más resueltos sobrecogía. Fué así que apenas titubeó, declaróse dispuesto á hacer lo que

pedía Azcárate, imponiendo una sola condición : reservarse el derecho de aprobar y adherirse francamente á sus compatriotas, si los hallaba siempre dispuestos á persistir en la lucha; reserva que Azcárate aceptó de acuerdo con el ministro de Ultramar.

Esta condición, cuya importancia no puede ser mayor para apreciar con la necesaria equidad la conducta de Zenea, consta públicamente declarada por Azcárate en el diario de Madrid que con el título de *La Constitución* él mismo dirigía. Al recibir la noticia del fusilamiento de Zenea escribió denunciando el atentado un artículo tan firme y enérgico como lo consentía el terreno falso y movedizo de la política española respecto de Cuba en aquella época siniestra. Azcárate había sido siempre amigo leal y afectuoso del poeta por su influencia arrastrado á fin tan trágico y prematuro; hizo lo que él creyó suficiente para salvarle la vida por lo menos, y ante el horror de la catástrofe proclamó en voz alta, á pesar de que acaso hubiese sido más prudente no decirlo en ese instante para no debilitar, en la apariencia por lo menos, su protesta, que Zenea había salido de Nueva York « á fines de 1870 sin romper sus compromisos con los

separatistas cubanos », prestándose « á ir á Cuba, llegar al campamento rebelde y hablar á Céspedes y demás caudillos de la revolución, combatiendo sus ilusiones separatistas y tratando de infundirles esperanzas de paz y de justicia para el país, si se obtenía una sumisión total de los rebeldes : si bien *declarando que seguiría á dichos caudillos*, á pesar de sus convicciones personales, *si ellos no desistían*. De esas declaraciones y de la disposición de su ánimo tuvo perfecto conocimiento el ministro de Ultramar, que creyó con razón que no debía desaprovechar la mediación importante de Zenea (1). »

Este artículo descubre y aclara la posición de Zenea, al mismo tiempo que justifica la desconfianza con que fueron acogidas por Aldama, Mestre y los demás las proposiciones de Azcárate, pues muestra con qué colores tan distintos, tan tenues y cambiantes, aparecía bajo la pluma del periodista, lo que antes había presentado el agente confidencial como una brillante negociación entre partes igualmente interesadas. También revela que después de

(1) Impreso después en hoja suelta con este título : *Una exigencia de honor, artículo publicado en « La constitución », diario democrático que dirigía el Sr. D. Nicolás Azcárate, el 18 de Setiembre de 1871.* — Véase el Apéndice.

todo no fundaba grandes esperanzas en la misión de Zenea; pero como era su última carta, por así decirlo, el resultado único que de su viaje pudo sacar, activó los preparativos de la marcha del poeta y lo proveyó del salvoconducto que desde el principio le había ofrecido, y con el que acallaba el grito de la conciencia, calculando que no corría el amigo riesgo alguno personal. Dicho documento, de puño y letra de don Mauricio López Roberts, ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, encargaba en nombre de S. A. el Regente del reino á todos los comandantes de buques de guerra, jefes de columnas del ejército, voluntarios, movilizados ú otras especies de fuerzas armadas, que se permitiese el libre acceso del portador, don Juan Clemente Zenea, para comunicarse con los insurrectos de Cuba, y no se le pusiese impedimento alguno para salir de la Isla por el punto de su elección. Está fechado en Washington el 1.° de Noviembre de 1870 (1).

(1) Véanse : AZCÁRATE, artículo citado : *Una Exigencia de honor*.

PIRALA, *Historia contemporánea* Madrid, 1874, tomo IV, pág. 716.

ZARAGOZA, *Las Iurrecciones de Cuba*, tomo II, pág. 574.

American and Spanish Commission. — Nº 136. — Cuaderno

Salió de Nueva York para Nassau en el vapor *Columbia* el 3 de Noviembre, para organizar desde ese puerto de las Antillas inglesas su ida y su vuelta de la costa de Cuba, contando que todo ello duraría pocos días. A nadie había confiado antes de salir, absolutamente á nadie, el objeto y las condiciones extraordinarias de su viaje. Tampoco lo hizo Azcárate. Creyeron sin duda necesario el secreto, porque todo llevaba á juicio de ambos el carácter de mera exploración ó esfuerzo para dilucidar lo cierto en una situación excepcionalmente obscura, averiguar lo que en realidad había detrás de los partes españoles que trazaban sin cesar como desesperada para los cubanos la marcha de la guerra, y ofrecer al presidente Céspedes y á su gobierno el medio seguro de hablar á sus correligionarios sin riesgo de declararlo al mismo tiempo al adversario. Eso nada más fué lo que me dijo Zenea al hablarme

de 70 páginas, impreso en Washington en 1882; contiene la traducción literal y completa de las diligencias del proceso seguido contra Zenea por la jurisdicción militar, desde el acta de su captura hasta la de su inhumación después del fusilamiento. De la Habana fué remitida copia, pedida por el gobierno americano á solicitud del abogado de la Comisión, Thomas J. Durant, en la reclamación rotulada : *Luisa M. de Zenea vs. Spain.*

por primera vez de su viaje y despedirse de mí en la noche víspera de su partida.

Pero ese empeño de envolverse en el misterio le movió á dar un paso, que tuvo deplorables consecuencias, no sólo para Zenea mismo, sino para otros exentos de toda culpa, que se vieron luego blanco de injustas acusaciones.

Hubiera sido más conforme al plan adoptado y más prudente y natural también, no haber visto á última hora ni á Miguel Aldama, agente general, ni á José Manuel Mestre, comisionado diplomático, y evitar así la penosa necesidad de explicar de un modo inexacto la súbita partida. Al despedirse de ellos, les pidió cartas de recomendación para el secretario de Relaciones exteriores en Cuba, que ambos, Aldama y Mestre, redactaron en términos afectuosos, sin reticencia ni precauciones diplomáticas, pues ignoraban por completo sus relaciones con Azcárate, y ni vagamente sospechaban en aquellos momentos que pudiese tener el viaje conexión alguna con sus gestiones. Por esta razón brotó de ellos como una explosión de amarga cólera el manifiesto que con el título: *Los Comisionados y el Agente general... á los cubanos* se vieron obligados á lanzar

en su defensa, pues á las primeras inciertas noticias de que Zenea provisto de un salvoconducto había caído en poder de los españoles, y habían respetado éstos, contra su costumbre invariable, la vida del prisionero, todos los opositores y malquerientes, con los amigos de Quesada á la cabeza, levantaron el grito al cielo, dando por averiguado que Agente y Comisionado habían cometido traición ajustando tratos con Azcárate y despachando á Cuba como mensajero á Zenea, de acuerdo nada menos que con el plenipotenciario de España (1).

Hay en ese manifiesto una frase profética terrible, que por sí sola da la cifra del ardor de las pasiones que agitaban entonces á los cubanos. Si Zenea (decía ese papel escrito por José Antonio Echeverría, que en el intermedio había sido nombrado por solicitud de Mestre adjunto en la Comisión diplomática) « no ha cometido el crimen que se le imputa, los españoles le harán subir al cadalso; y su martirio enviará un reflejo luminoso sobre las tinieblas que hoy ennegrecen su nombre.

(1) *Los Comisionados y el Agente general de la república de Cuba en los Estados Unidos, á los cubanos,* folleto de 13 páginas útiles además del título, impreso en Nueva York, sin año y sin pie de imprenta. Fechado al final así : 10 de Febrero de 1871.

Nosotros no somos sus defensores; lo juzgará la historia ». Los españoles lo llevaron al patíbulo, y la historia descubre más bien nueva ocasión de asombrarse de la precipitación con que los odios políticos formulan cargos atroces; pero ¡qué triste, qué lastimoso estado de almas aquel en que hombres cultos, caballerosos, moderados como lo eran Mestre y Echeverría, pronuncian impávidos palabras tan crueles, mientras el compatriota á quien se refieren, escritor esclarecido, amoroso padre de familia, yace en ese instante sepultado vivo dentro de uno de esos calabozos españoles, cuyas rejas sólo se abren en la hora del suplicio!

Es inconcebible que Zenea conociendo bien el carácter y la historia de los dominadores españoles en América, y sobre todo la situación especial de la isla de Cuba en poder de esos voluntarios armados, cuyos odios y cuyos sanguinarios instintos halagaban con miedo ó excitaban con fruición las autoridades enviadas por la metrópoli, fiase la más leve esperanza de seguridad en el malhadado salvoconducto, que en vez de salvarlo sirvió únicamente para empeorar su suerte y alargar su martirio. Así fué sin embargo, y desatalentado, ciego, corrió á perderse en el abismo.

CAPÍTULO IX

LLEGA ZENEA AL ASIENTO DEL GOBIERNO DE CUBA. — SU RELACIONES CON CÉSPEDES Y EL SECRETARIO DE ESTADO. — SU VUELTA HACIA LA COSTA. — CAE EN PODER DE UNA COLUMNA ESPAÑOLA.

En Nassau fletó una lancha pescadora para ir á la vela hasta la costa cubana, quedando el patrón de ella comprometido á volver á esperarlo en lugar convenido treinta días después, que era lo que calculaba suficiente para la completa realización de su empresa. Desembarcó el 28 de Noviembre en un punto próximo á Nuevitas, y comenzó inmediatamente la marcha á pie hacia el asiento del gobierno cubano, que era en Magarabomba, como muy pronto supo. Acompañábanlo desde Nassau dos guías cubanos, y en seguida encontró grupos de insurrectos que le facilitaron caballos y demás que necesitó. La distancia por recorrer, que en línea recta no era de muchas

leguas, aumentaba considerablemente á causa de las vueltas que la presencia de numerosas columnas españolas operando por aquellos contornos le obligaba á dar, y es sorprendente que al cabo de tantos años de vida sedentaria en las ciudades y sin gran robustez física se acomodase con tanta facilidad á las fatigas de una jornada de doce ó catorce días.

Fáltanos enteramente la versión de Zenea, su testimonio sobre lo que ocurrió mientras estuvo en el territorio insurrecto, sobre lo que vió y sobre lo que le dijeron el presidente, los ministros, los principales jefes militares, porque en el tiempo que le quedaba por vivir después de su caída en poder del enemigo no habló más que con jueces militares y carceleros españoles. Pero lo que importa para su biografía es lo que él hizo y dijo durante el mes que pasó libre en la isla, y de esto tenemos datos irrecusables en los despachos oficiales de Ramón Céspedes, grave y verídico anciano encargado de los asuntos exteriores en el gabinete cubano, y en la correspondencia pública y privada del presidente de la república.

« El patriota Zenea (dijo el ministro de negocios extranjeros en nota dirigida á Migue

Aldama el 16 de Febrero de 1871) en el corto tiempo que estuvo cerca del gobierno, no hizo más que acreditarnos su decisión é interés por la independencia de Cuba... Trasmitió y satisfizo cuantos informes se le pidieron con muestras de sinceridad y de una noble adhesión á nuestra causa, aun respecto de la comisión del señor Azcárate. Por manera que con la mano en nuestra conciencia podemos aseverar que la imputación hecha al C. Juan Clemente Zenea es completamente falsa... Nos duele mucho la ligereza y alevosía con que parece proceden algunos de nuestros compatriotas. »

No menos explícito es en carta escrita á José Manuel Mestre cuatro días después de la anterior : « Deduciendo que usted se refería á cierta acusación contra la buena reputación de Zenea, es un deber de mi gobierno desmentirla, mediante las inequívocas pruebas que dió de su adhesión y votos en favor de nuestra independencia con hechos, que habíamos recomendado á la consideración de usted antes de que llegara á nuestra noticia la calumniosa imputación lanzada por algunos individuos envidiosos quizás del mérito de ese patriota (1). »

(1) Por desgracia los duplicados de esos despachos no llegaron hasta mucho después á Nueva York, porque los

El Presidente dice en el fondo la misma cosa, aunque con reticencias características y en nada extrañas, dadas su situación y su inquietud por la suerte de su esposa. « Zenea aquí, escribe en carta á Aldama de 24 de Marzo, no dió paso alguno ni dejó traslucir siquiera la menor intención de ser dócil instrumento de Azcárate, por lo que no puedo emitir juicio acerca de su conducta; antes al contrario, de sus actos se revelaba un buen procedimiento en pro de nuestra causa. Sin embargo, el tiempo nos ofrecerá un testimonio de su buen ó mal manejo, y la historia imparcial lo juzgará. »

Como « el buen ó mal manejo » consistió en haber ido á Cuba para comunicar al gobierno las condiciones de paz que de España había traído Azcárate, no era preciso apelar al tiempo ni á la historia para resolver el punto concreto de que se trataba, desde el momento que, según Céspedes mismo, ni en sus actos ni en sus palabras hubo algo que revelase em-

originales cayeron en manos de los españoles. Estos los publicaron, y los tomo yo ahora de fuentes españolas : las obras de Zaragoza y de Pirala ya citadas. Copio las cartas de Céspedes de la biografía y la correspondencia publicadas por su hijo, volumen también ya citado anteriormente.

peño de comprometerlo ó de inducirlo á cambiar sus opiniones. El tono de esa y otras cartas de Céspedes es el más seguro indicio de verdad y franqueza en los datos y noticias que suministrara Zenea acerca del estado de las cosas entre los emigrados. Comunicó, es claro, sin ambajes ni contemplaciones el juicio desfavorable que tenía formado sobre la conducta del general Quesada, y no ocultó nada del triste espectáculo que ofrecía la colonia de los Estados Unidos; el cisma introducido que convertía la emigración en dos facciones apasionadas; la insistencia deplorable en formar iglesia aparte para reunir é invertir á su manera los fondos sin intervención de nadie; y en fin la resolución que sospechaba por parte de Quesada de no volver más á Cuba, de contentarse sólo, á guisa de director supremo, con despachar alguna pequeña expedición, mandada por jefes por el mismo designados y sin consultar nunca á los representantes acreditados (1).

(1) Meses después (Agosto 25 de 1871) escribía Céspedes : « Zenea... vino á engañarme y á los patriotas; conmigo no lo pudo lograr, pero sí con algunos de éstos á quienes hizo creer que nadie daba dinero ya en el exterior, que no vendrían recursos de guerra, ni tampoco Quesada. » Eso es lo que en concepto de Céspedes sirve para justificar la

Estas noticias debieron herir á Céspedes en lo más sensible, y destruír por su base misma las grandes esperanzas, los vastos proyectos que fundaba sobre la vuelta de Quesada, pues ya en abierta hostilidad con la Cámara de representantes, en la cual se hablaba corrientemente de deponerlo, sólo un cambio radical en la marcha de la guerra podría salvarlo, y Quesada nada más, desembarcando á la cabeza de una gran expedición, era capaz de operar tal transformación. Sobraba en Céspedes dominio de sí mismo para disimular la sorpresa y el enojo que esas noticias le producían, dudó de la exactitud del informe, calló, pero quedó en el fondo de su corazón un germen de rencor bastante para explicar la reticencia de ahora y la prisa con que, poco después, sin nuevos elementos de juicio, se convirtió en tan cruel detractor del desvalido prisionero de los españoles.

Fáltanos, repito, la versión de Zenea sobre todo esto, sobre la situación personal de Cés-

frase inicua de la página 120 de la *Correspondencia*: « La traición de Zenea no deja duda. » Y sin embargo es lo cierto que Zenea ni á él ni á otros engañó; Quesada no volvió ni entonces, ni en los ocho años siguientes, ni nunca, y la insurrección por falta de recursos de guerra fué día por día debilitándose hasta el Zanjón.

pedes y sobre los sentimientos de cada una de las personas con quienes habló durante su estancia en la isla, pues una vez apresado, temiendo la furiosa oposición que entre los españoles exaltados despertaba toda idea de avenimiento, todo proyecto de autonomía política ó económica, no dijo una palabra en sus declaraciones del sumario militar acerca de la misión ó las proposiciones de Azcárate.

De cualquier modo, es lo cierto que no tuvo Céspedes el más ligero motivo de sospecha contra Zenea en todo el tiempo que estuvo á su lado y tan íntima y frecuentemente lo trató; por el contrario, cuando supo que estaba todo concertado para reembarcarse en la goleta inglesa, que debía estarlo esperando en el Sabinal, pensando que su esposa, la hermana de Quesada, no podía en la situación en que se encontraba continuar allí expuesta á los azares de aquella terrible campaña, decidió que fuese ella á residir por algún tiempo en los Estados Unidos, y aprovechó la ocasión inesperada para confiarla al cuidado de Zenea.

El 23 de Diciembre, dijo éste adiós á los numerosos amigos y emprendió marcha hacia el Sabinal, logrando, gracias á excelentes caballos, guías experimentados y criados de con-

fianza que acompañaban á la señora del Presidente, completarla en el término relativamente rápido de cinco días. Por desgracia no estaba la goleta donde se creía, y en su lugar vieron cruzar delante de la costa al cañonero español *Soldado*, que no salía de la vasta ensenada; esto los forzó á volver la espalda é internarse nuevamente.

Hallábanse en la tarde del 30 (1) cerca de la Guanaja, cuando se vieron inopinadamente delante de la tranquera móvil de una cerca, detrás de la cual se parapetaban soldados, que parecían cubanos, y podían pertenecer á la fuerza que, á las órdenes del brillante jefe insurrecto Bernabé de Varona, debía encontrarse por allí. Los centinelas respondieron en efecto *Cuba libre* al grito de *¿Quién vive?* Y continuando entonces sin temor pasaron la cerca y se hallaron frente á frente de un campamento español: era la columna que mandaba el teniente coronel Vergel, encargado precisamente de vigilar la costa é impedir que

(1) El libro *Carlos Manuel de Céspedes* dice que fué el 31, error de memoria probablemente de la viuda de Céspedes. Zenea en sus declaraciones dijo que lo apresaron el 30, y así aparece en varios otros lugares de su causa, hasta en la sentencia final.

por ella entrase ó saliese alguno. Los hombres de la comitiva desmontándose inmediatamente corrieron hacia un bosque cercano y pronto desaparecieron, ilesos á pesar de las descargas repetidas de la tropa; Zenea, bien por no estar avezado á lances y peligros de esa especie, bien por la seguridad que en su concepto le daba el salvoconducto, no huyó, y junto con las señoras y uno de los prácticos quedó en poder del enemigo.

El práctico fué fusilado en la mañana siguiente; la misma suerte hubiera corrido Zenea sin el resguardo de la legación española en Washington. Al leerlo telegrafió Vergel á su jefe inmediato el brigadier Chinchilla en demanda de instrucciones; éste dió cuenta del no previsto suceso al Capitán general, quien ordenó suspender la inminente ejecución del prisionero y seguir contra él procedimiento escrito, no el ordinario juicio verbal, sin atropellar más allá de lo acostumbrado los trámites de la Ordenanza militar.

En cualquiera otra parte el portador de un salvoconducto de indisputada autenticidad hubiera sido, si no puesto inmediatamente en libertad, tratado por lo menos con escrupuloso respeto, con todo género de considera-

ciones, mientras no se demostrase algo que destruyera ó menoscabase la fuerza del documento que lo amparaba. Era además un cubano de gran reputación literaria, que había caído prisionero sin llevar encima armas de ninguna especie ni estar empeñado en ninguna acción de guerra. Sin duda por eso mismo cuando llegó, algunos días después, la orden de conducirlo por mar desde el puerto de Nuevitas al de la Habana, donde debía resolverse acerca de su suerte, lo llevaron aherrojado como un malhechor de la peor especie en la bodega del barco de guerra, sin una sola vez permitirle subir á respirar sobre la cubierta (1).

Al llegar, el 12 de Enero por la tarde, fué puesto en tierra al pie mismo de la larga rampa que asciende desde el borde de la bahía á la vasta fortaleza conocida con el nombre de *La Cabaña*, la cual corona las alturas que hacen frente y dominan toda la capital. Allí fue encerrado en uno de esos calabozos profundos y seguros que llaman « bartolinas » con recomendación precisa de que ni viese

(1) Estos pormenores y otros hasta el fin del capítulo están tomados de los « Apuntes biográficos » que preceden á la *Correspondencia* de Carlos Manuel de Céspedes, páginas 41 á 47.

cerca ni hablase á nadie, excepto á sus guardianes, ó los rudos centinelas que se paseaban delante de sus rejas, ó los duros y ensañados oficiales encargados de instruír contra él diligencias criminales, conforme á un código de procedimientos inicuo é inflexible, privado en realidad de toda defensa, de toda garantía de justicia y de imparcialidad.

CAPÍTULO X

EL CONDE DE VALMASEDA, CAPITÁN GENERAL DE CUBA. — SU CONDUCTA COMO MILITAR Y COMO GOBERNANTE. — LOS VOLUNTARIOS. — FUSILAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES. — ADELARDO LÓPEZ DE AYALA. — DON SEGISMUNDO MORET.

En Enero de 1871 era gobernador superior de la isla de Cuba don Blas Villate, conde de Valmaseda, que desde los comienzos de la insurrección había sido el jefe principal de operaciones. Casi constantemente en campaña, se había hecho famoso por la crueldad con que trataba lo mismo á los prisioneros de guerra que á los no combatientes, como lo consignó en el bando de 4 de Abril de 1869, cuyo artículo primero decía : « Todo hombre de la edad de quince años en adelante que se encuentre fuera de su finca, como no acredite un motivo justificado para haberlo hecho, será pasado por las armas »; disposición que literalmente ejecutada dondequiera que él ó

sus subalternos se encontraron, sirvió de excusa para fusilar á cuantas personas hallaron en sus marchas desde Puerto Príncipe hasta Guantánamo, y aun á otras dentro de sus mismas propiedades, ¡ tan fácil era poner en los partes oficiales que se les había encontrado fuera de sus linderos sin pase de la autoridad militar! Este sistema le aseguró naturalmente la ardiente simpatía de los exaltados de la Habana, y ansioso de conservarla y aumentarla abultaba sus proezas y se dejaba llamar oficialmente el « Pacificador de Oriente », pues anunciaba sin cesar que quedaban libres de insurrectos unas tras otras todas las provincias de esa parte de la isla, en las que nunca dejó sin embargo de pelearse encarnizadamente, y aun continuó la guerra después de convenido con el resto de los cubanos el arreglo del Zanjón.

Cuando el general Caballero de Rodas, disgustado, quizás avergonzado, de la obra nefasta y estéril que había ejecutado sin colmar los apetitos de los Voluntarios, hizo dimisión del cargo de Capitán general, pidieron aquéllos que para sucederle se nombrase á Valmaseda. Acudiendo presuroso á recoger honor que tanto había deseado, lanzó su primera pro-

clama diciendo : « Ya saben los que continúan en armas contra la madre patria lo que tienen que esperar de mí, y está bien explicado en mis bandos como comandante general de operaciones en el departamento Oriental (1) »; frase que desde luego entendieron y aplaudieron los que lo habían hecho nombrar, esperando precisamente bajo su mando gozar de espectáculos mejores, más excitantes, que las ejecuciones de justicia en la loma del Príncipe de los prisioneros que desde lejos les despachaba el complaciente Caballero de Rodas.

Era Valmaseda hombre de ideas y gustos muy vulgares, de una grande actividad y resistencia física á pesar de su corpulencia extraordinaria; avezado al clima en cerca de quince años que llevaba de residencia en las Antillas, afrontaba los rigores de su cielo sin mayor menoscabo de su salud, siendo, antes de Martínez Campos, el único que condujo personalmente hasta el fin de su mando las operaciones militares.

Nacido en 1824, contaba solamente cuarenta y siete años de edad cuando en 1871 logró el

(1) *Alocución á los habitantes de la isla*, de 12 de Diciembre de 1870. Zaragoza, pág. 827, tomo II.

alto grado de teniente general de ejército, y debió tan rápida carrera á pronunciamientos militares en que tomó parte á la zaga de los ambiciosos sin escrúpulos que gobernaban á España. Comandante de caballería á los veinte y cuatro años como ayudante de Narváez, se pronunció en 1854 con Odonnell y Dulce y se vió transformado en coronel. En 1856 se decidió por Odonnell en la lucha contra Espartero, y llegó de un salto á general de brigada. Tomó parte en la abortada reconquista de Santo Domingo, y aunque nada hizo digno de recordación y volvió por enfermo á la Península, lo ascendieron sin embargo á mariscal de campo. La única guerra no civil, ó por lo menos no contra españoles, á que asistió, fué la campaña de Marruecos, y la única también en que aparece con papel tan secundario que obtuvo sólo una condecoración, la cruz de San Fernando; en las otras había obtenido ascensos y cruces juntamente.

La retirada de Caballero de Rodas y la fama de sus crueldades le dieron el alto puesto en la jerarquía militar que apetecía, y rienda suelta para tratar la insurrección á su manera, sin rémora y sin traba, y así puesto en evidencia vióse pronto al hombre como realmente era.

Tenía muy poca inteligencia, como nublada ó debilitada por la degeneración adiposa de sus tejidos, por la tenacidad en el error y la superstición, que debía á su origen vascongado. Predominaba entre sus sentimientos un odio irreconciliable contra todo cubano capaz de rebelarse contra el régimen paternal que con tan suave mano estaba él mismo encargado de aplicar; más que odio, era un frenesí de cólera, un desprecio infinito lo que le inspiraban, y se encuentran en sus cartas y despachos oficiales frases como éstas :

Carta al ministro López de Ayala, de Enero 15 de 1871. — « Los jefes insurgentes que quedan en la isla son la mayor parte hombres que tienen que perecer en la lucha; y si abandonan el campo de la guerra que hacen dentro de su cinismo y de los horrores más repugnantes, la miseria y el desprecio es lo que pueden esperar para lo futuro. »

Trece días después los califica aun más duramente y no habla ya de « la mayor parte », sino de todos. — Carta de 27 de Enero. — « Los hombres que hoy quedan al frente de la revolución son todos incendiarios, asesinos y reos de lesa nacionalidad, y con gente de esa clase todo es bueno, si se consigue el

fin (1). » En esos instantes, sin embargo, vivían todos los jefes ilustres que iniciaron en oriente el movimiento, y se erguía en el Camagüey la heroica figura de Ignacio Agramonte, y derramaban su sangre muchos otros cuya memoria preciosa guarda y cultiva amorosamente el pueblo cubano. Muéstrase Valmaseda en todas sus proclamas seguro de vencerlos, de rastrearlos sin descanso y exterminarlos « hasta sus últimas guaridas », pero cree necesario primero calumniarlos y escarnecerlos, proceder que un alma noble ciertamente no emplearía.

Ejerció diez y ocho meses el mando supremo y no cesaron los fusilamientos durante ese período, como lo asevera uno de sus más convencidos panegiristas (2). Cuando un cambio ministerial dió ocasión de quitarle el cargo, fingiendo aceptarle una renuncia que no había presentado, dejó la insurrección tan extendida y fuerte como la había encontrado, y si acaso quedaba en su corazón lugar para algún remordimiento, debió hasta la última hora atormentarlo el recuerdo de lo que pasó

(1) Pirala, *Anales de la guerra de Cuba*, págs. 66 y 68, tomo II.

(2) Zaragoza, pág. 611, tomo II.



en la Habana al abrigo de su nombre y autoridad el 27 de Noviembre de 1871.

En ese día, el más fúnebre de la fúnebre historia de Cuba española, queriendo los voluntarios ser, no ya simples espectadores, sino verdugos ellos mismos, arrastraron á la cárcel á todos los alumnos del primer curso de la Facultad de medicina, acusados de haber profanado el sepulcro de un periodista político, de un polemista furioso, enterrado cerca de dos años antes en el cementerio de la Habana; delito imaginario, que sólo existió en el cerebro de hombres exaltados por la sed de sangre y el abuso de bebidas alcohólicas. El nicho estaba intacto en el cementerio, el procedimiento militar siguió empero su curso, y ocho de los jóvenes estudiantes designados por la suerte al cabo de un consejo de guerra verbal, fueron fusilados á las cuatro horas de pronunciada la sentencia, en medio de un cuadro formado por todos los batallones de voluntarios. No estaba Valmaseda presente en la Habana cuando se consumó el atentado, llegó á la media noche del siguiente día, no desaprobó oficialmente lo ocurrido, ni tuvo siquiera el valor de anular la parte no ejecutada aún de la sentencia, y dejó que los demás

niños condenados, en número de treinta y cuatro, entrasen en el presidio encadenados de dos en dos, y fuesen llevados á partir piedras en las afueras de la ciudad, bajo la vara del cómitre, en presencia de muchos que iban á mirar complacidos la bárbara humillación, baldón imborrable del sistema de gobierno capaz de abrigar semejante iniquidad.

Fué doble infortunio de Zenea hallarse á la merced de gobernante de esa especie y en uno de los más críticos momentos de aquella época terrible.

No se encontraba ya Azcárate en Nueva York cuando ocurrió el apresamiento de Zenea, cruzaba el Atlántico de vuelta hacia Madrid, y al desembarcar en Liverpool recibió el telegrama de la esposa anunciándole el suceso. Al mismo tiempo supo por los periódicos el asesinato del general Prim. Sin perder tiempo y espoleado por nuevo despacho avisándole que sometían el preso á un consejo de guerra, se puso en comunicación por telégrafo con Madrid y con Washington, y no siguió viaje hasta estar seguro que de uno y otro lado se había hecho saber á Valmaseda que el salvoconducto era auténtico y debía ser respetado el portador.

Valmaseda contestó al ministro plenipoten-

ciario de España en los Estados Unidos de esta arrogante y desdeñosa manera :

« Habana, Enero 11 de 1871. Zenea está sometido á un consejo de guerra en Puerto Príncipe. Ignoro la sentencia. No estoy en comunicación telegráfica. Pida por correo documentos. Extraño que no se me haya dado aviso de su misión. Espero se haga si ocurriere caso igual (1). »

Algo parecido debió también haber contestado á Madrid, y por eso sin duda se le envió poco después por el ministerio de Ultramar el siguiente perentorio telegrama : « 17 de Enero de 1871. — Del Ministro : Que se ponga en libertad á Zenea, y que si su permanencia es perjudicial en la Isla se le expida pasaporte para cualquier punto del extranjero (2). »

Ahí debió haber terminado el incidente, y así hubiera sido en otro país y entre otros hombres; pero la orden concluyente no tuvo el menor resultado práctico, como tampoco generalmente lo tuvieron los decretos reales que forman las llamadas Leyes de Indias. El monarca ordenaba paternalmente las cosas más justas en favor de remotos vasallos, pero sus dele-

(1) *Executive Documents*, pág. 61.
(2) Pirala, Apéndice al tomo III, pág. 978.

gados hacían lo que les parecía mejor, y no habían los ministros trashumantes del régimen parlamentario de ser mejor obedecidos que los monarcas absolutos. Nunca hubo en América, en asuntos políticos, más ley que el interés ó la pasión de los residentes españoles congregados en torno de sus virreyes ó capitanes generales.

Valmaseda, que creía haber hecho una concesión tan extraordinaria como impolítica é inconveniente no fusilando en el acto al prisionero, replicó por correo el 21 del mismo mes con este largo despacho :

« Por el último correo dije á V. E. lo que ha ocurrido con don Juan Clemente Zenea (1). Nada me había dicho mi antecesor sobre él ni sobre la misión confiada al señor Azcárate por el señor Moret, y ningún antecedente existía tampoco en Secretaría, antes bien se me había encargado en la primera comunicación reservada que desmintiese cuanto el *Sun* y otros periódicos decían sobre este asunto. En tal estado fué preso Zenea é indudablemente hubiera sido fusilado, á no habérsele hallado el salvoconducto expedido por el señor ministro español en Washington; pero también se le encontraron otros papeles, que hacen creer

(1) Véase el Apéndice número 2.

que en vez de desempeñar lealmente su misión de paz, ha hecho nueva traición, secundando los planes de Céspedes, de quien se *constituyó agente al encargarse de comunicaciones* para la junta cubana de Nueva York, es decir, para Aldama, presidente de ella, y para Mestre, que se dice representante de dicho Céspedes, de despachos en blanco para nombramientos de embajadores en las repúblicas de América y Francia y de cartas violentas y calumniosas. De esos documentos remití á V. E. copia de dos cartas, y de la proclama última de Céspedes á los cubanos que hasta ahora han permanecido fieles, amenazándoles con la destrucción de sus propiedades si no se muestran seguidamente partidarios de la rebelión. Fué, pues, inevitable la prisión de Zenea, y como quiera que éste siempre ha sido reputado enemigo de España *por sus antecedentes*, entre los que se cuentan el haber sido condenado por tal á la última pena el año 1853, la opinión pública se ha mostrado tanto más indignada contra él cuanto que se ha sabido de público algo de lo referido, y lo interpreta como nueva traición que ha hecho al gobierno español, que *con tanta hidalguía y nobleza* le confió una misión conciliadora.

» Los hechos expuestos hacen necesaria la averiguación completa de la conducta del referido Zenea, por lo que está sometido á juicio, y la situación se hace cada día más delicada *por la exaltación del patriotismo*, para la que ha contribuído hasta la benevolencia que he usado con *la llamada* esposa de Céspedes, permitiéndola embarcarse para los Estados Unidos. La convicción que se abriga de que se cumplirá lo que la justicia demanda, y de la necesidad de conservar ileso el principio de autoridad, tiene en calma *de momento* los ánimos ; pero no puedo menos de encarecer mucho ante la penetración y sabiduría de V. E. cuánto interesa meditar sobre la solución de este asunto, que es ocasionado á *graves conflictos, según sea ésta.* »

Este despacho tan amañadamente cruel es el exacto reflejo de la situación de la Habana en aquellos días : verdadero infierno de sórdidas pasiones disfrazadas con el manto del patriotismo, madriguera de tigres que rugen porque se escapa de sus garras una mujer sola y enferma, una señora, que el jefe superior del país, el militar de más alta graduación, se permite apellidar con extraña descortesía « la llamada esposa de Céspedes » en un docu-

mento oficial, al mismo tiempo que con particular inoportunidad pondera la hidalguía y nobleza de expedir un salvoconducto que no ha de ser respetado en definitiva, eficaz tan sólo para alargar y agravar los tormentos del infeliz que incauta y sencillamente le supuso algún valor. ¿Cómo había de salvarse el hombre de antemano tratado con tanta dureza, con tanta pasión, por el déspota de cuya voluntad dependía su suerte? ¿Cuándo se ha permitido una autoridad suprema, inapelable, revestida de un poder sin límites, hablar con injusticia semejante de la víctima enteramente á su merced?

La orden telegráfica de ponerlo en libertad, de que no hace mención Valmaseda en su despacho, era sin embargo conocida de otros más que él en la ciudad, y en el acto corrió entre los voluntarios alarmados la voz de que iba á ocurrir un caso igual al que tanto los había enardecido : que debía Zenea ser, como la esposa de Céspedes, embarcado libremente para los Estados Unidos. Eso estaban resueltos á no soportarlo, y para tranquilizarlos publicó el mismo día el diario *La Voz de Cuba*, órgano reconocido y genuino de los más exaltados, con el título « Rumor infundado »

estos renglones siniestramente intencionados:

« Se ha corrido, quizás con no muy santa intención, la voz de que don Juan Clemente Zenea, uno de los prisioneros hechos por la columna del brigadier Chinchilla, y que fué conducido á esta capital á disposición del Excmo. Sr. Capitán general, había sido puesto en libertad ó deportado. Tal aserción es completamente falsa. El traidor Zenea está bien asegurado en la fortaleza de la Cabaña, y se siguen activamente los procedimientos legales para que oportunamente se falle su causa como resulte de justicia. »

Zenea les era particularmente odioso, no sólo como antiguo « filibustero » y adversario constante de la dominación de España, sino sobre todo por la parte que había tomado en los tratos y negociaciones con Moret y con Azcárate, asunto que entre los voluntarios despertaba la más violenta indignación, aunque lo cierto era que tenían de esa materia muy vago é imperfecto conocimiento, como del despacho mismo de Valmaseda se deduce, pues el gobierno de Madrid desplegó especial y muy sospechoso empeño de ocultarlo todo, y mandó desmentir lo que decían los periódicos extranjeros sobre el viaje de Azcárate.

Si los cubanos habían rechazado las proposiciones, convencidos de que España jamás aplicaría espontáneamente en la isla ninguna reforma liberal, más pronto y más resueltamente las hubieran rechazado los españoles de Cuba, si hubiesen sido previamente consultados. En la Habana entonces imperaba, decidía de todo á su antojo, el grupo de los llamados incondicionales, compuesto de aquellos para quienes la insurrección era una mina riquísima, porque habían monopolizado las contratas del suministro del ejército, realizaban pingües ganancias por medios más ó menos incorrectos, y deseaban que la guerra se prolongase, ó que en caso de concluirla fuera para que las cosas siguiesen tales como de antiguo se encontraban, imponiendo ellos siempre su voluntad á los capitanes generales y á la misma metrópoli, y guardando en sus manos la dirección exclusiva de la política del país. Su ascendiente era incontrastable, hablaban, gritaban, excitaban el fanatismo de las masas, y unas veces por amenazas, otras por halagos, ejercían en Madrid también preponderante influencia.

El año 1871 fué el apogeo de su poder, como es por lo mismo el año de los horrores, de los

crímenes sin cuento, del fusilamiento de Zenea, de la espantosa tragedia de los estudiantes, de la campaña militar convertida en lenta, sistemática exterminación del pueblo cubano. Su influencia fué después declinando poco á poco, hasta que el cansancio en uno y otro lado y los cambios ocurridos en España transformaron la situación y permitieron á Martínez Campos llegar en 1878 á la paz del Zanjón. Pero con Valmaseda de capitán general de la isla y don Adelardo López de Ayala de ministro de Ultramar nada ni nadie era capaz en 1871 de hacerles frente, y llenaron sus arcas al mismo tiempo que comprometían para siempre el porvenir del desventurado país, lanzando sobre el suelo abonado por la sangre gérmenes infinitos de odio y de venganza.

López de Ayala, aplaudido autor de comedias, notables en efecto por su versificación robusta y la moral severa que las informa, pero débilmente construídas y de una observación psicológica en extremo rudimentaria, era aun más conocido entonces como autor del famoso documento que con el nombre de Manifiesto de Cádiz sirvió de programa á la revolución de Septiembre de 1868, y fué en suma un ejemplar más de esa especie de políticos,

abundantes en España desde los días de don Agustín Argüelles, que pasaban allá por ilustrados y liberales, y se oponían con irreducible tesón á toda medida favorable á la libertad ó la ilustración en América. En las obras de teatro podía pasar por hombre de su época, pues seguía las huellas de la escuela francesa más reciente; en política, poseído de temores é ideas anticuadas y rancias, quería que en el último tercio del siglo XIX fuesen las colonias lo que para los españoles venían siendo desde el XVI, fundos lejanos gobernados como propiedades inalienables de la nación colonizadora, habitados por siervos, administrados por funcionarios prácticamente irresponsables enviados de España, á cuya merced debían estar vidas y haciendas. Encargado de los negocios de Ultramar en el primer ministerio formado por la revolución después del triunfo de Alcolea, volvieron los ojos á él llenos de esperanza los perpetuos explotadores de Cuba, y pronto convirtieron al fogoso revolucionario de Cádiz en firmísimo mantenedor de los monopolios é injusticias del régimen colonial. Eso fué en 1868, y eso iba á ser en 1871 como ministro otra vez de Ultramar en el primer gabinete del nuevo rey Amadeo I.

Apenas instala, dohizo definitivo el nombramiento de Valmaseda, hasta entonces sólo provisional; confirióle las « más amplias facultades extraordinarias », á pesar que si de algo habían pecado siempre las facultades de los procónsules en Cuba era de excesivas; y cuando seis meses después abandonó la cartera con motivo de combinaciones políticas ajenas á la cuestión cubana, designó él mismo al que debía sucederle, y telegrafió á Valmaseda estas palabras, cuyo tono autocrático revela el extravasado envanecimiento que lo poseía : « Mi política, que afortunadamente es ya la política de España, será continuada por mi digno sucesor (1). » De esta manera disponía á su albedrío de la suerte de país tan grande y rico como la isla de Cuba un político de segunda fila, que no había estado jamás allí, ni había tenido tiempo ú ocasión de estudiar su historia y sus necesidades presentes, ocupado entonces y luego, hasta el fin de su vida, en escribir versos y zurcirlos á comedias ó zarzuelas (2).

(1) ZARAGOZA, págs. 571 y 838. Véase más adelante el texto completo.

(2) Su última obra, *Consuelo*, se representó en 1878, y el tomo VII de sus *Obras completas* contiene varias otras comedias y zarzuelas en proyecto. Murió en 1879, de cincuenta años de edad, pues según P. A. de Alarcón, colec-

No se habría ciertamente opuesto el ministro de Ultramar á la realización del plan siniestro de Valmaseda contra Zenea, tal como del citado despacho de 21 de Enero se deduce; pero el salvoconducto había sido expedido por el plenipotenciario español en Washington en obedecimiento á órdenes de don Segismundo Moret, ministro de Ultramar en aquellos días, y ahora de Hacienda en el mismo gabinete de que formaba parte López de Ayala. Si procedía éste libremente en todos los asuntos ultramarinos con poca ó ninguna intervención de sus colegas, no podía ser así en la cuestión Zenea, donde estaba empeñada la palabra y la honra de Moret. Debíase á esto únicamente que aun viviese el poeta cubano, pues sin los despachos telegráficos que por él y por el enviado en Washington se dirigieron á Cuba en los primeros momentos, es muy probable que Valmaseda, escudándose con la falta de ante cedentes y noticia previa, hubiese declarado inverosímil ó falso el documento de resguardo, y hecho « lo que está bien explicado en mis bandos como comandante general de operacio-

cionador de las *Obras*, nació en la provincia de Sevilla en 1828; otros biógrafos, Picón, Blanco García, lo hacen un poco más viejo.

nes », para usar su característico lenguaje, sin curarse de lo que en Madrid pensasen ó dijesen, en el ministerio de Ultramar ó en los corrillos de la Puerta del Sol. Pero el telegrama de Enero 17, aunque enviado en nombre de Ayala ya en esa fecha ministro de Ultramar, era obra de Moret, y mientras Moret formase parte del ministerio no podía Valmaseda fusilar al hombre que de España declaraban inocente y mandaban poner en libertad.

Además de la explícita orden ministerial militaban en favor de Zenea, es decir, de su excarcelación inmediata, dos razones decisivas, y cualquiera de ellas hubiera sido más que suficiente donde reinase la justicia y no prevaleciesen pasiones sanguinarias. En primer lugar los términos claros y concluyentes del salvoconducto; en segundo, su absoluta inculpabilidad, pues la autoridad española deducía todos sus cargos de los papeles que se le encontraron al tiempo de su captura, en ninguno de los cuales sin embargo se trataba directamente de él ó de su misión. No contenían frase ó palabra alguna que pudiera lealmente interpretarse en su contra. Eran pliegos cerrados que á última hora le habían confiado, cuyos términos y carácter probablemente ignoraba, y

que, como se verá, tampoco tenían mucha importancia.

Repito que nada de eso habría por supuesto arredrado á Valmaseda, y que, á pesar de llamarse él mismo muy complacido « amante de la acción de la justicia », se habría dado por satisfecho con el fallo de sus consejos de guerra habituales y mandado ejecutar al preso, si no hubiese estimado peligroso tan al comienzo de su proconsulado indisponerse con el ministro de Hacienda.

Moret, andaluz como Ayala, era algunos años más joven, y los dos habían casi al mismo tiempo salido de las filas de su partido para ascender á ministros después de la revolución de Septiembre : Ayala, por su adhesión inmediata al alzamiento de los generales, que fué el principio de todo; y Moret, por la protección de Prim deseoso siempre de rodearse de jóvenes de esperanzas que le debieran su fortuna y lo ayudaran á realizar los planes de su ambición de mando. Pero fuera de esa identidad del punto de partida, en nada uno y otro se asemejaban. Moret, educado desde luego para la política, profesor distinguido de ciencias económicas, partidario resuelto del libre cambio y de ideas inglesas de gobierno y

administración, con gran facilidad de palabra, elegante en sus movimientos y estilo oratorios, de carácter abierto, seductor y de suma actividad de espíritu, entró en sus diversos ministerios, de Ultramar, de Hacienda, de Estado, con propósitos liberales que, dada la situación de España, eran realmente adelantados, y había tratado de realizarlos, ó por lo menos de proclamarlos y propagarlos desde su puesto de ministro. Ayala, por el contrario, que no entendía más que de versos y no había llevado al pronunciamiento de Septiembre más que sus laureles de poeta dramático, de autor de *El Tanto por ciento*, era de una desidia y apatía proverbiales entre sus amigos (1), hablaba sin facilidad natural, premiosamente, y, según otro de sus críticos (2), su carácter y su fisonomía se acomodaban mejor que á un ministerio al sillón de presidente del Congreso (que ocupaba al morir en 1879), sin duda porque era robusto, ancho de espaldas y de facciones muy marcadas, lo que en lenguaje de teatro suelen llamar los italianos una

(1) Su editor y amigo Alarcón alude en el tomo VII de las *Obras Completas* á su *terrible pereza* y á su *carácter apático*. Págs. 149 y 175.

(2) Blanco García, *La Literatura española en el siglo XIX*. Pág. 175, vol. II.

faccia plateale. Era además muy terco, no muy avaro de popularidad, dotado en alto grado de lo que él mismo, en su discurso de recepción en la Academia de la lengua, llama « carácter independiente », con lo cual disimulaba la sequedad de su egoísmo de literato poco fecundo y la extrema cortedad de sus ideas liberales, que debieron más bien haberlo colocado entre los reaccionarios, los hostiles al régimen de las sociedades modernas, y que él mismo también se empeñó en atenuar ó disculpar alguna vez; por ejemplo, en un declamatorio discurso pronunciado ya en vísperas de salir del ministerio : « Yo, dijo en el Senado, el 12 de Julio de 1871, rodeado de una muchedumbre que pedía la libertad de los negros y la libertad de Cuba, en vez de aspirar á una celebridad europea y á los estímulos de la gloria, prefería el silencioso y amargo placer de servir á mi patria. » Aparte de lo confuso de la retórica, que parece imaginar la existencia en Madrid de una muchedumbre favorable á la libertad de Cuba, cosa más que de sobra inverosímil, no es ni muy honroso ni muy feliz confesar que el amor de la patria se confundía con el mantenimiento de la esclavitud de los negros en 1871, cuando

sólo en España y en el Brasil existía esa institución por el resto del mundo civilizado reprobada. Nada hubiera perdido, mucho hubiera ganado su patria, ceñida de algunas hojas del laurel con que en la gran cruzada humanitaria por la emancipación se cubrieron otras naciones y hombres de Estado de otra talla. Pero es un sarcasmo despacharse á sí mismo altisonante diploma de honradez y patriotismo por haber defendido y aplicado la política fatal, de sangre y ruina, de miseria y de dolor, que en vez de alejar la inevitable desmembración debía al fin y al cabo precipitarla.

Por el contrario Moret solicitó y obtuvo el honor de firmar la primera ley de emancipación parcial de esclavos promulgada en la isla de Cuba, abordó, apenas instalado en el ministerio de Ultramar, el formidable problema político cubano, en busca de una solución á su juicio liberal y equitativa, y demostró su empeño por medio de la misión de Azcárate y otras combinaciones igualmente infelices, pero al mismo fin encaminadas. Si Prim, según el general que suscribe sus *Recuerdos* con el seudónimo de « Un Soldado viejo », procedía de mala fe al proponer como transacción la autonomía, no hay motivo para creer que no es-

tuviese inclinado Moret á marchar realmente por ese nuevo camino.

Pero la situación de Zenea por instantes se agravaba. Al restaurarse la monarquía, al ocupar el príncipe italiano el trono de los Borbones y entrar Moret en su primer gabinete encargado de la Hacienda dejando á Ayala en Ultramar, no quedaba por desgracia más rastro escrito del malaventurado proyecto de transacción que el salvoconducto, de cuya validez por trance rigoroso de la suerte dependía la vida del melancólico poeta, circuído de enemigos encarnizados, allá, muy lejos de los que le habían dado ese miserable papel, agregado ahora á las piezas de un sumario militar.

No podía ser más crítica su situación. Valmaseda afirma desde luego en sus despachos al ministro que « aparece culpable » ; el órgano reconocido de la plana mayor de los voluntarios, el diario por antífrasis nombrado *La Voz de Cuba*, lo llama « el traidor Zenea » y tranquiliza á sus lectores diciéndoles que « está bien asegurado en la fortaleza » ; y delante de sus rejas no ve ni oye el prisionero más que á esos mismos voluntarios con el arma al hombro, guarneciendo el castillo, que vienen de la ciudad todas las mañanas á re-

levar á sus compañeros y mirar con torvos ojos el triste enemigo allí encerrado. ¡Miserable condición no! ¡muy desemejante á la de aquellos cristianos que dentro de los sótanos del circo oían los rugidos de las fieras hambrientas que los habían de devorar!

Unicamente á Moret era dado salvarlo; su dignidad de ministro, su honra pública imperiosamente exigían que en favor del preso tan terriblemente amenazado interpusiese toda su grande influencia, hiciese el caso, si preciso era, cuestión de gabinete, para luchar contra Ayala y la alianza *non sancta* con los más exaltados de la Habana. Pero si en su candidez de novicio creía haber hecho lo suficiente con el telegrama de Enero 17 expedido á petición suya con la firma del mismo Ayala, la pobre víctima estaba irremediablemente perdida.

CAPÍTULO XI

CONFIANZA DE ZENEA EN EL SALVOCONDUCTO. — SE INICIA SU CAUSA. — DECLARACIONES. — CONDUCTA DEL FISCAL. ESFUERZOS POR SALVARSE. — ORDEN DE COMPARECER ANTE EL CONSEJO DE GUERRA. — INCOMUNICACIÓN.

Ciega, ilimitada, incomprensible fué siempre la confianza de Zenea en su salvoconducto; ni una sola vez flaqueó mientras estuvo en situación de salvarse, y todavía después, á pesar de que en más de una ocasión la halló puesta violentamente á prueba. Inspira verdadera lástima el contraste de tanta credulidad de una parte y tanta perfidia de la otra.

El hijo de Céspedes, en el capítulo que al dictado de su madre, inserta en su libro con el título *La Misión de Zenea*, cuenta que al llegar á la costa y encontrarse en lugar de la goleta esperada con el cañonero español *Soldado*, dijo Zenea « que confiando en la caballerosidad tradicional de los marinos españoles,

pensaba izar una bandera blanca para que viniesen á recogerlos »; pero como la señora resueltamente se negó, dirigieron los caballos otra vez hacia el interior (1).

Cuando pocos días después se hallaron inopinadamente dentro del campamento español, desmontáronse en el acto los cubanos de la comitiva y lograron salvarse corriendo hacia el monte próximo. Pudo probablemente Zenea hacer lo mismo, y debió sin duda al papel suscrito por el ministro plenipotenciario la idea funesta de entregarse.

Presos ya todos, obtuvo la esposa de Céspedes permiso del coronel Vergel para hablar con Zenea, y le pidió la correspondencia y dinero que llevaba, juzgando que le sería más fácil esconder y salvar las dos cosas; él pensó por el contrario que su carácter diplomático le daría mayores probabilidades de lograrlo, sin figurarse que esa correspondencia sería el único pretexto de plausible apariencia invocado por Valmaseda para cohonestar la insigne deslealtad de su proceder. Convencido de que nada había en esos pliegos que pudiese perjudicarle, contestó á la señora para tranquilizarla

(1) *Carlos Manuel de Céspedes*, págs. 41 á 47.

que los había destruído, que se los « había tragado »; cuando lo cierto era que todo, correspondencia, salvoconducto y dinero, estaba en manos de su aprehensor, aunque á su juicio sólo temporalmente, porque la autoridad superior pronto lo dejaría en libertad de salir de la isla por el punto que le conviniese, como rezaba el pasaporte.

Después del viaje terrible desde Nuevitas, en la barra del buque de guerra que conducía también á la esposa de Céspedes, sin que hubiesen podido ni siquiera verse durante la travesía, debió el alma caérsele á los pies al hallarse instantáneamente trasladado á la fortaleza de La Cabaña, condenado á la más absoluta incomunicación, sometido sin atenuación alguna á las reglas opresivas y humillantes de la prisión militar de reos de alta traición.

Si todavía alguna esperanza le quedaba, si conservaba alguna ilusión tenaz, una y otra debieron finalmente desaparecer en presencia del capitán de estado mayor don Salvador Dolz y del cabo del batallón de voluntarios catalanes Buenaventura Trullá, que vinieron el 16 de Enero de 1871, á título respectivamente de fiscal y de escribano, para tomarle

declaración en el proceso militar instruído con objeto de hacerlo comparecer ante un consejo de guerra ordinario.

El tono, la forma, la tendencia de las preguntas del fiscal en esa primera instructiva fueron acaso los que le arrancaron definitivamente la venda de los ojos y le hicieron ver el horizonte de muerte que le amenazaba. ¡Qué justicia, qué moderación, qué humanidad podía esperarse del brusco y agresivo oficial, que al redactar, llenos los trámites del sumario, la conclusión que conforme á la ordenanza le correspondía, para ser presentada, primero al Capitán general y luego al Consejo, empieza de esta manera :

« Penosa es en verdad la tarea de estudiar, analizar y seguir minuciosamente la conducta de traidores, que como el procesado de la presente causa se han lanzado al campo á sostener una lucha fratricida, con el objeto de exterminar por cuantos medios se hallen á su alcance á todos los españoles. La experiencia que tengo de los recursos cobardes á que apelan los insurrectos, de su astucia y su doblez, me convencen de que lo más sencillo, lo único que con ellos debiera hacerse, sería echar á un lado averiguaciones inútiles, considerar

inmediatamente como enemigo á todo el que no esté con nosotros y aplicarle el rigor de la ley sin ningún género de contemplaciones.

» La lectura de los documentos agregados á esta causa produce la más profunda indignación. ¡ Qué modo de calumniar la dominación española, la cual sin embargo nunca ha oprimido ni á los autores de esos papeles ni á sus ascendientes ! ¡ Como si el mero hecho del nacimiento pudiera dar á los hijos de esta isla derecho ó razón alguna para arrancar á España una tierra que es suya, sola y exclusivamente suya (1) ! ».

Valmaseda había escogido bien el instrumento de muerte que buscaba. Ante las interrogaciones de tan violento, enfurecido juez instructor, que eran más que preguntas injurias repetidas, el corazón del preso desfalleció. No tenía allí amigo ni consejero ni defensor; la tendencia del pérfido é insidioso interrogatorio, que versó principalmente sobre lo que menos esperaría, lo desorientó, y en sus respuestas más de una vez sin necesidad se con-

(1) Tomo éste y los demás documentos de la causa de la traducción al inglés impresa en Washington, de que ya he hecho mención. Las citas están vueltas á traducir al castellano, y, si el sentido es siempre exactamente el mismo, las palabras serán á menudo algo diferentes.

tradijo ó se perjudicó. Fuera del punto de la misión secreta que lo había traído, ni por un momento debió aceptar discusión con el apasionado fiscal, lucha en aquellas circunstancias de una desigualdad excesiva entre el prisionero desvalido, aislado, sin noticias del mundo desde que salió de Nueva York, y el oficial, tan hostil é implacable, que lo abrumaba con todo el poder militar de su nación.

En el horror de la situación, dentro del recinto emponzoñado del castillo, sin un ademán, sin una mirada alentadora en torno suyo, no vió que el único terreno en que por ventura hubiera podido salvarse del inminente peligro, era limitarse á confesar su carácter diplomático, y de ningún modo aceptar discusión sobre detalles ajenos al objeto que á la isla lo había traído; decir únicamente que había venido comisionado por Azcárate, agente confidencial en los Estados Unidos de don Segismundo Moret, ministro de Ultramar; que el salvoconducto lo escudaba y daba fe de su carácter; que volvía al punto de donde había salido con la respuesta verbal á las proposiciones, verbales también, que había llevado; que ignoraba por completo lo que decían los papeles de que había sido despojado al ser

aprehendido, pues se los habían entregado destinados á cubanos residentes en Nueva York, encargo que no había podido declinar por no despertar desconfianza y para no ser tomado como un vulgar emisario de las autoridades españolas. Despachos y cartas iban y venían frecuentemente con más ó menos seguridad entre el territorio insurrecto y las islas vecinas, un mensajero más ó menos no perjudicaría gran cosa los planes militares del gobierno, mientras que era esencial la conservación de su prestigio entre sus compatriotas para cooperar al avenimiento honroso que entre ambas partes aspiraba á conseguir.

Esa era la verdad, la pura é irrefutable verdad; y ante ella sencillamente afirmada, ¿hubiera osado Valmaseda someter á consejo de guerra y sacrificar á un cubano distinguido, cubierto con la autoridad del que había sido ministro de Ultramar, del que era todavía miembro importante del gabinete que dirigía los destinos de la nación, del que siempre sería una de las más notables figuras del Parlamento español?

En la mente del fiscal instructor la misión secreta comprobada por el salvoconducto y por multitud de otros datos directos é indirectos

que el gobierno del general Valmaseda poseía, no era más que un detalle en su tarea, uno de los puntos, y no de los más importantes, sobre que versaba la instrucción. Sus pesquisas principalmente tendían á esclarecer la vida anterior del preso; para fijar bien su papel de enemigo constante de España, de « traidor empedernido », indigno é incapaz de hacer nunca cosa alguna que pudiese redundar en provecho de los intereses nacionales. Sus preguntas por lo mismo, acompañadas de capciosas objeciones, iban siempre en busca de contradicciones, acriminando motivos y haciéndolo responsable de frases entresacadas de la correspondencia pública y privada que llevaba consigo al caer prisionero del coronel Vergel.

Toda esa correspondencia puede hoy leerse agregada á la causa original; en ella sólo de paso, incidentalmente, se menciona á Zenea; únicamente el decidido empeño del fiscal de expurgarla, de exprimirla y torcer su contenido hasta sacar de ella, á falta de otros, cargos de aparente gravedad, podía moverlo á atribuírle tanta importancia. No se trata en ninguna parte de ella de las proposiciones de paz de Azcárate en nombre de Moret, no se dice si hizo ó no hizo el mensajero algún esfuerzo en

pro ó en contra, ni tampoco lo que el presidente Céspedes resolvió sobre ellas. Zenea, es claro, llevaba de vuelta una respuesta negativa, pero, ó porque fuese puramente verbal, ó porque el escrito que la contenía hubiese desaparecido, no existía la menor traza en toda la correspondencia.

No podía por consiguiente ser más completo y lastimoso el error del preso al aceptar duelo tan desigual en el terreno mismo escogido por el malintencionado adversario. Pero la atmósfera letal de la prisión, la influencia siniestra del enemigo decidido á condenarlo, el continuo tormento moral, la angustia que sin mitigación lo ahogaba, oprimieron su ánimo, desarmaron su inteligencia. El juez militar que lo interrogaba no era un ministro de justicia, era la personificación formidable del rencor intenso, de la tiranía incesante que por tanto tiempo había explotado la tierra americana como eterna, irredimible propiedad de la nación colonizadora. Contra esos escollos, perdida la brújula, tropezó miserablemente.

Al ser aprehendido y quitarle el gobierno cuanto llevaba encima, se incautó éste también de cien onzas de oro, que le había entregado el jefe insurrecto Cornelio Porro, con objeto

de comprar efectos, ropa principalmente, tanto para la tropa en campaña como para las mujeres y niños refugiados en los campamentos y poblados adonde no llegaban las columnas españolas: así lo confirma una carta de Serafín Sánchez, director del Tesoro público, agregada á la causa, con el número de orden 1728. En su primera declaración, en Puerto Príncipe, Zenea, que sin duda había olvidado esa carta de Sánchez por él mismo conducida, afirmó, como era la verdad, que el dinero le había sido entregado por Cornelio Porro; en el intermedio debió calcular que el gobierno español, á pesar de lo explícito del papel de Sánchez, creería que el dinero estaba únicamente destinado á comprar armas y pertrechos de guerra, y ocurrióle la infeliz idea de rectificar la primera respuesta, diciendo ahora que el dinero incautado provenía hasta la suma de mil y quinientos pesos del sobrante de lo que el plenipotenciario español en los Estados Unidos le había dado para gastos de la misión, y los restantes doscientos pesos de un joven insurrecto para ser entregados á su madre en Nueva York. Cornelio Porro, que había abandonado en el intermedio la causa cubana y se había presentado á las autoridades españolas, lejos de

apoyar esa segunda versión, sintiéndose libre ya de todo riesgo, dijo que había dado las cien onzas á Zenea para comprar efectos de guerra; y el ministro español en Washington declaró que nunca había adelantado á Zenea suma de esa importancia; « lo cual, deduce la conclusión fiscal hace dudar de todas y cada, una de las respuestas del procesado ».

Preguntado el modo como había venido á la isla, contestó la verdad, esto es, que á bordo de la goleta inglesa nombrada *Rapacity*, por él mismo fletada en Nassau. Dió la casualidad que en esos días los tabaqüeros cubanos establecidos en Cayo Hueso compraron y regalaron un barco de vela á los agentes cubanos, con objeto de que se estableciesen comunicaciones regulares por Nassau entre los emigrados y los insurrectos; y Ramón Céspedes se figuró que ese barco era el mismo que la goleta en que había ido Zenea, escribiéndolo así en una de las comunicaciones en poder del gobierno y añadidas á la causa. Entre ambas versiones no vacila el fiscal, y dice : « Esta contradicción demuestra cuán poco crédito hay que dar á lo que en otros particulares más importantes declara Zenea. »

Cuando al recibir noticia de la lucha comen-

zada en Cuba por la independencia, fué Zenea, antes de salir de la capital de Méjico, á despedirse del presidente de la República, el ilustre Benito Juárez, le dijo éste que saludase á Céspedes y en su nombre le animase á tener fe y perseverancia : palabras de interés puramente platónico, que en el fondo muy poco ó nada significaban, en acuerdo cabal con el sistema político que el mismo Juárez y todos los hombres de gobierno en Méjico siempre siguieron, y que Zenea no trasmitió á Céspedes hasta hallarse dos años después en su presencia. Con ese motivo escribió Céspedes una carta á Juárez, agregada también á la causa, dándole las gracias por el mensaje de simpatía confiado á Zenea. La carta comienza con estas palabras : « Nuestro común amigo Juan Clemente Zenea me ha hablado del interés con que usted sigue nuestra lucha por la independencia. » Y esto prueba, dice el fiscal transcribiendo la frase, que esa respuesta de Céspedes no se refiere al supuesto mensaje de Enero de 1869, sino á otros mensajes ó cartas traídos por Zenea, que era amigo de ambos.

Testimonio de la sentencia, ya citada, que pronunció la Comisión militar en Diciembre de 1853 durante la ausencia del reo, fué desde

el principio trasmitido al fiscal, quien en su escrito de acusación lo comenta en esta forma extraordinaria : « Aparece Zenea haber sido desde los primeros años de su vida hombre de ideas avanzadas y enemigo de la madre patria. Una sentencia contra él pronunciada en rebeldía el año de 1853 lo condenó á muerte como traidor. *Dice* que fué perdonado en virtud de una amnistía, pero *no se ha encontrado de ello prueba alguna.* »

En efecto, un oficio de Valmaseda incorporado al sumario participa con fecha de Mayo 26 que ni en los archivos ni en las colecciones de la *Gaceta oficial* se ha encontrado semejante decreto de amnistía. Bien curioso, gráfico ejemplo del modo como estaba montada en aquella tierra la máquina gubernamental, impotente y desorganizada para el bien y la verdad, eficaz sólo para oprimir y perseguir. En esos mismos momentos se hallaba ya escrita, quizás en prensa, la obra en dos gruesos volúmenes de don Justo Zaragoza, que se llama él mismo en la portada : « Secretario que ha sido del gobierno político de la Habana y oficial de Voluntarios en la misma capital ». En la página 662 del tomo primero se lee este párrafo : « Un acto que demostró claramen-

cuál era la misión política que llevó el marqués de la Pezuela al mando de Cuba, fué la amnistía expedida por real decreto de 22 de Marzo de 1854, y comunicada en 24 del siguiente mes de Abril desde la Antilla á los representantes de España en Washington, Méjico y Venezuela, y á los cónsules de Jamaica y Santomas: cuya gracia comprendía á todos los que directa ó indirectamente hubiesen tomado parte en conspiraciones, rebeliones ó invasiones de extranjeros con el objeto de promover disturbios en la isla de Cuba.» No puede ser más copiosa y precisa la descripción, y sin embargo el omnipotente Valmaseda no supo ó no quiso estimular el celo de sus diversos secretarios y archiveros de modo que descubriesen una orden soberana, cuya ejecución fué uno de los actos más salientes del proconsulado de uno de sus antecesores. Era evidente que Zenea, condenado á muerte, no pudo haber vuelto al país poco después de la fecha de la sentencia, si la amnistía no hubiese sido proclamada; pero el fiscal, aprovechándose de la desidia ó incuria de las oficinas, no desperdicia la ventaja de mantener el punto como dudoso y poner ese reparo más á la buena fe y credibilidad del procesado.

Esa lucha terrible, encarnizada, cuyas trágicas peripecias todavía hoy parecen surgir intensamente dolorosas de las áridas páginas del testimonio de la causa, arranca lágrimas de cólera ó de lástima aun al más avezado á lecturas de este género, y era más, mucho más, de lo que podía soportar aquella alma delicada de poeta. El espectro de la muerte ignominiosa sin cesar delante de los ojos; la imagen no velada un solo instante de la familia adorada con frenesí, de la esposa y de la hija ausentes, que jamás volvería á ver, que ignoraban los tormentos que estaba sufriendo, y que no recibirían de él la más vaga, la más insignificante noticia hasta la mañana siniestra en que, sin preparación alguna, encontrarían en los diarios de Nueva York el telegrama relator de la espantosa escena final de su existencia; el eco, que sin duda llegó hasta él por medio de los periódicos ultraespañoles de la Habana, que circulaban en el castillo y que se leían entre sí los Voluntarios de la guarnición, de las acusaciones violentas que le hacían los cubanos de los Estados Unidos, — agitaban, sacudían en direcciones contrarias como dentro de un torbellino su espíritu acongojado, y, buscando desesperado alguna manera de salir de aquella

situación, de salvarse de las garras de las fieras, volver á Nueva York y defenderse de los cargos que sobre él pesaban, ocurriósele por fin la idea más incongruente y desastrada.

El fiscal le sugirió que si tenía algo secreto que declarar podía dirigirse por escrito al Capitán general y consignar cuanto quisiese en pliego cerrado, que haría él llegar á manos de la autoridad superior, para la cual no debía haber secreto inviolable. Escribió entonces Zenea con ese objeto un papel, explicando que la misión reservada que lo había traído tendía á inducir á Cépedes y á su gobierno á abandonar la empresa irrealizable en que estaban empeñados, empresa ya del todo insensata á causa de las invencibles dificultades que hallaba la emigración para seguir enviando refuerzos militares. Negaba toda relación con Azcárate y se declaraba en confabulación perfecta con López Roberts, el ministro en Washington. Anadía que si bien nada concreto ó definitivo había logrado en aquel sentido durante su permanencia en la isla, no poca parte se le podía atribuír en las presentaciones de insurrectos que recientemente habían tenido lugar en el Camagüey; y sobre todo que con los datos, noticias oficiales y autorizaciones que había

recibido podía desde los Estados Unidos ser muy útil á los intereses de España, trabajando de acuerdo con el ministro para poner término á la guerra.

Las ofertas, las promesas eran verdaderamente exageradas, excesivas, y no daba de ellas la menor garantía, la menor prueba de que se hallase realmente en situación de cumplirlas. Su misma extrema violencia revela el móvil, el deseo único de salir de aquella caverna. Valmaseda leyó el papel y desdeñosamente le puso esta nota : « Devuélvase al fiscal y agréguese á su causa. » Ni siquiera sintió leve deseo de oír personalmente al firmante y juzgar por sí de la sinceridad ó la practicabilidad de lo que le ofrecían; hízole desde luego el honor de no creerlo ni espontáneo ni digno de su confianza, en virtud de su fija, arraigada convicción de que era todo cubano su enemigo irreconciliable; que perdonar la vida á un prisionero era perniciosa debilidad; y que la única política eficaz para sofocar rebeliones de colonias era la que en Flandes enérgicamente aplicaron Felipe el Prudente y el duque de Alba : reducir por medio de confiscaciones y suplicios el número y recursos de los adversarios tibios ó irresolutos, y arrollar

zada en (
antes de
dirse de
ilustre B
á Césped
fe y pers
mente pl
nada sig
tema pol
hombres
ron, y q
ta hallar
Con ese
Juárez,
las graci
á Zenea.
« Nuest
me ha l
nuestra
prueba.
que esa
supuest
otros n
era am
Testi
pronun
de 185

los negociantes de la Habana, donde el nombre solo del agente confidencial de Moret era más odiado que el del mismo Céspedes. Valmaseda, identificado con los más exaltados de sus levantiscos Voluntarios, decidido á no respetar el salvoconducto, ansioso de fusilar para escarmiento de todos al portador, ¿cómo había de consentir en fiarse de promesas ilusorias, nacidas del peligro inminente que corría la víctima, peligro de cuya realidad nadie podía estar tan convencido como él?

Después de las cuatro declaraciones instructivas de 16 de Enero, 14 de Febrero, 18 de Marzo, y 27 de Abril, tomadas con desusada tardanza, á intervalos que nunca se dejaban transcurrir en esa forma de enjuiciamiento, y que fueron otras tantas pruebas innecesarias de tormento, quedábale todavía por sufrir el trámite de la confesión con cargos. Tuvo por fin lugar en Mayo, y el 25 ofició el fiscal al Capitán general diciéndole que podía servirse levantar la incomunicación. Al día siguiente, redactó y firmó su dictamen definitivo.

Ese documento, el más extenso de toda la causa y cuyo párrafo primero he copiado ya, analiza en el tono rencoroso y vengativo de que he dado también más de una muestra, todos

militarmente hasta el exterminio á los demás. Era la política clásica, el sistema tradicional, que Cánovas mismo, estadista ilustrado é historiador filosófico, mandó continuar por medio de Weyler, y preconizaba una y otra vez en pleno Parlamento, concentrada en la frase fatídica: « hasta el último hombre y hasta la última peseta ».

No engañó su celo á Valmaseda en el presente caso. Basta hoy leer ese papel, firmado por un hombre sumido sin amparo en el fondo de un calabozo, para comprender que lo ha inspirado el anhelo desesperado de la libertad. No sabemos las excitaciones á que acaso el fiscal apelaría y las promesas que con fingido interés le haría, pero sólo por el ansia natural de salir de allí se explica en ese escrito confuso y contradictorio tan tenaz empeño de negar sus relaciones con Azcárate, de afirmar, á despecho de tanta evidencia en contrario, que no comunicó á Céspedes las proposiciones de autonomía formuladas y presentadas en nombre de Prim y de Moret, que fueron el verdadero, único motivo de su viaje, — todo porque sabía demasiado que la idea de terminar la guerra por medio de recíprocas concesiones era extremadamente impopular en aquella fecha entre

los negociantes de la Habana, donde el nombre solo del agente confidencial de Moret era más odiado que el del mismo Céspedes. Valmaseda, identificado con los más exaltados de sus levantiscos Voluntarios, decidido á no respetar el salvoconducto, ansioso de fusilar para escarmiento de todos al portador, ¿cómo había de consentir en fiarse de promesas ilusorias, nacidas del peligro inminente que corría la víctima, peligro de cuya realidad nadie podía estar tan convencido como él?

Después de las cuatro declaraciones instructivas de 16 de Enero, 14 de Febrero, 18 de Marzo, y 27 de Abril, tomadas con desusada tardanza, á intervalos que nunca se dejaban transcurrir en esa forma de enjuiciamiento, y que fueron otras tantas pruebas innecesarias de tormento, quedábale todavía por sufrir el trámite de la confesión con cargos. Tuvo por fin lugar en Mayo, y el 25 ofició el fiscal al Capitán general diciéndole que podía servirse levantar la incomunicación. Al día siguiente, redactó y firmó su dictamen definitivo.

Ese documento, el más extenso de toda la causa y cuyo párrafo primero he copiado ya, analiza en el tono rencoroso y vengativo de que he dado también más de una muestra, todos

los datos del proceso, menos uno, el esencial: el carácter y forma del salvoconducto, sobre lo que debía reposar toda la importancia de la causa, y que trata sólo de paso, con unas cuantas palabras, á la conclusión, de esta manera:

« No entiendo yo, dice, de materias referentes á la alta política, y menos sé el grado de respeto que pueda merecer el salvoconducto firmado por el ministro español; pero, en vista de los hechos referidos, es mi parecer que se someta al preso á consejo de guerra verbal, tal como está dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán general en su decreto de 10 de Enero del corriente año. — Habana Mayo 26 de 1871. — SALVADOR DOLZ. »

Tocaba ahora á Valmaseda, á quien con el dictamen fiscal se remitieron los autos originales, y cuyas facultades de autoridad suprema militar no tenían en ese estado ningún género de cortapisa, ó fallar de acuerdo con la opinión de su subordinado, ó mandar poner el preso en libertad y darle pasaporte para el extranjero, como de España se lo habían ordenado, ó, si quería escrupulosamente salvar su responsabilidad moral, embarcarlo para España, con objeto de que el ministro de Ultramar le tomase cuenta de la misión que en su nombre se le

había confiado. Pero el Capitán general sabía de antemano muy bien lo que deseaba hacer, no era hombre de titubear tratándose de absolver ó condenar á un cubano enemigo caído entre sus manos; sólo que por razones especiales, como diré, no le convenía proceder en aquella coyuntura con su habitual celeridad.

Por lo pronto acalló su encono no levantando la incomunicación, á pesar de la indicación del fiscal y de la práctica constante en ese estado de los procesos. Recibió el oficio con la sugestión y no se dio por entendido. Como Zenea había sido puesto incomunicado por orden expresa suya desde antes que el comandante Dolz (que entonces era sólo capitán) fuese nombrado para intervenir en la causa, continuó como estaba, privado de toda relación con el resto del mundo, confinado á manera de leproso en un rincón de la vasta fortaleza.

Era allí dentro el único procesado político; éralo también en toda la ciudad, pues el ejército, según lo recuerda sin rodeos Valmaseda en sus despachos, fusilaba los prisioneros en el lugar mismo donde tenían lugar las acciones de guerra; no había ya en la Habana personas sospechadas de connivencia con los insurrec-

tos, todas habían emigrado, ó habían sido expulsadas, ó maldecían á su verdugo confinadas en la vecina isla de Pinos, en los presidios lejanos de la costa de Africa. Los otros presos encerrados en los calabozos del castillo eran simplemente militares procesados por delitos comunes, Voluntarios en su inmensa mayoría, reos de robo, estafa ú otras menudas incorrecciones, á quienes desagradaba ir á la cárcel pública, que pretendían ser custodiados por sus pares, ser tratados en todo como miembros del ejército, con todos sus fueros y privilegios y sin la carga de salir á campaña. Era por eso particular empeño del Capitán general que nadie hablase con Zenea, que nadie pudiese oír de sus labios la curiosa historia de su venida á Cuba.

CAPÍTULO XII

ZENEA EN LA CABAÑA. — EL DIARIO DE UN MÁRTIR.
ÚLTIMAS POESÍAS.

Los calabozos de La Cabaña, concavidades en la base de los gruesos muros interiores del castillo, se abren únicamente por la reja que les sirve de frente y en la cual están cortados una puerta pequeña y un ventanillo por donde se pasa á los presos la comida. Son grandes celdas sucias y húmedas, aunque no lóbregas; las rejas dan á un patio, más bien á un ancho pasadizo, limitado del lado opuesto por la muralla interior de la fortaleza; esos paredones, de doce ó quince metros de altura, hacen de los patios verdaderos y profundos fosos, impiden penetrar los rayos del sol dentro de los calabozos, y sólo junto á las verjas mismas pueden los encarcelados divisar un pedazo del cielo. La luz difusa, sin embargo, aclara todo suficientemente.

El tormento mayor de Zenea era allí la inacción absoluta, la desesperante monotonía y vacuidad de la existencia, el no serle lícito leer, ni escribir, ni hablar, nada que por un instante pudiese distraer su espíritu de la cruel situación de reo político circundado de enemigos encarnizados, de víctima secuestrada del mundo y por anticipación sometida á largo y lento martirio. Cuando en las visitas reglamentarias se detenía un momento el gobernador del castillo delante de su reja, exclamaba siempre como única queja : « ¡ Un libro, un libro, señor gobernador! » Pero en prisiones españolas no había biblioteca á disposición de los presos, y de la suya particular no había de prestar volúmenes el severo militar al mísero enemigo condenado á incomunicación absoluta.

La monotonía era únicamente interrumpida por el paso de los que atravesaban el patio autorizados á visitar los otros presos en ciertas horas del día; por el rítmico y pesado andar del centinela delante del calabozo; por el grito de alerta durante la noche de cuarto en cuarto de hora y de centinela en centinela, repercutido en toda la ciudadela como eco lastimero; y por la obligación, al cambiarse la guardia todas las mañanas, de presentarse en la reja y res-

ponder: *¡presente!* al cabo que leía su nombre en la lista de presos confiados á su vigilancia. Algunas veces había entre los que pasaban antiguos conocidos, que al observar sus cabellos encanecidos y su profunda palidez, decían: « ¡Qué viejo está Juan Clemente! » exclamación que llegaba hasta sus oídos, como lo recuerda en unas redondillas fáciles y humildes, sin pretensiones de arte, que escribió con un alfiler y polvo de carbón en su pañuelo, dirigidas al Mayor de plaza para pedirle su intercesión y lograr la entrada de « un libro cualquiera

en mi maldita prisión ».

Por fortuna la musa elegíaca, única consoladora, dormida ó esquiva durante sus campañas políticas, despertó entre las tristezas del calabozo para confortarlo en su miseria, salvarlo del frenesí de la desesperación é inspirarle el deseo de dar forma literaria al llanto de sangre arrancado por la ausencia y el desamparo de la familia tan ardientemente querida. De ahí brotaron las diez y seis patéticas composiciones publicadas por primera vez en el periódico ilustrado *El Mundo Nuevo*, que

(1) Zaragoza, *Insurrecciones de Cuba*, pág. 662, tomo I.
(2) Véase en el Apéndice toda esta composición.

dirigía yo entonces en Nueva York. Les dí provisionalmente el nombre colectivo de « Diario de un mártir », que han conservado después. Guardadas por Zenea algún tiempo en la memoria por falta de medios de consignarlas por escrito, fueron luego copiadas por él con lápiz, en letra casi microscópica y renglones muy menudos, sobre unas cuantas cuartillas de mal papel, que consiguió no sé cómo, y entregó el día víspera de su ejecución al cónsul de los Estados Unidos. Este funcionario, que sólo vió esa vez á Zenea, puso personalmente el manuscrito en manos de la viuda en Nueva York, salvándolo así del naufragio probable, por lo menos de la profanación inevitable en poder de los satélites del conde de Valmaseda.

Todas las composiciones están consagradas á la esposa y la hija ausentes, menos una sola, la que se titula *Infelicia*, como las poesías de Adah Menken, recuerdo de otro episodio de su juventud, evocado por un nombre que pronuncia un amigo al pasar por delante de su reja :

Tras largos, lentos, azarosos días...
Finge un amigo contemplar las rejas
Y me dice que tú, llorando triste,
Memorias ¡ ay ! á la prisión me envías.

Las otras, blancas y tristes flores del encierro, se distinguen por el mismo acento desolado, la misma profundidad de emoción, la misma dolorosa y comunicativa sinceridad; « son todas sangre y dolor », como admirablemente dijo Rafael Pombo.

Fáltales el perfume de poesía delicada, sobria y distinguida de *Fidelia*, del *Nocturno*, del *Recuerdo*. La angustia de la situación no le daba tiempo de limarlas y pulirlas; ni tampoco lo necesitan; más que versos, más que estrofas, son una explosión de llanto continuo, incoercible, inconsolable.

« Lo que en la generalidad de las composiciones elegíacas, ha dicho también Pombo, son figuras retóricas y exageraciones convencionales, aquí son débiles sombras de congojas y angustias que no alcanzan á describirse. El simple hecho es horroroso, y la palabra no puede ennegrecerlo más. En la desnuda sencillez de casi todos estos cuadros hay una verdadera exageración de pena que da á cada nota la sonoridad de un doble funeral (1). »

Penetró en ese castillo, el 12 de Enero; tres

(1) *Poesías completas*. Artículo que apareció sin firma en *El Mundo Nuevo* precediendo al *Diario de un mártir*, y se reprodujo en el tomo de las poesías.

días después, el 15, se cumplían catorce años de su matrimonio; y al traerle en tan horrorosas circunstancias el curso de los días ese triste aniversario, compara amargamente las dos situaciones tan diferentes :

¡Ah! ¡cuántas veces — una vida entera —
Al llegar este día
Despertaba mi hermosa compañera
Sonríendo de esperanza y alegría!
. . . .
Y hoy, al abrir sus ojos, qué amargura!
¡Oh! ¡cómo habrá sufrido
Al comparar su inmensa desventura
Con las delicias del hogar perdido!

Fijo siempre el pensamiento en la familia ausente, comienza con estas liras otra composición, inspirada por una de esas noches de Enero en que la luna de Cuba inunda todo en luz de plata, fulgente casi como la del sol :

¡Oh! ¡qué grato sería
Libre y feliz sin pesadumbre alguna
Con la adorada mía
Por la floresta umbría
Vagar al rayo de esta blanca luna!
¡Y orillas de la fuente
Ver la niña soltar sus trenzas blondas
Al aromado ambiente,
Y el agua transparente
Con su imagen jugar sobre las ondas!
¡Y no con tanto anhelo,
Harto el herido corazón de quejas

Y amargo desconsuelo
Un pedazo de cielo
Ponerme á mendigar desde estas rejas!

Desde las ventanas del pabellón, donde habitaba el gobernador de la fortaleza, oía los acordes de un piano, y reconoció una vez la popular canción *La Bayamesa*, letra de Fornaris, música de Francisco Castillo, hijos de Bayamo, amigos y compañeros de juventud, y, asociándola siempre á la imagen de la esposa, exclama :

Conozco esa canción. Ecos perdidos
Sus notas son de plácidas historias,
Que á sus dulces y lánguidos sonidos
Desde mi edad de fáciles victorias
Están acostumbrados mis oídos.
Una noche — ¿te acuerdas? — recorrías
Las teclas de marfil; tierno, amoroso,
Mirándome en tus ojos, me veías,
Y tú con el intérprete armonioso
Los misterios del alma me decías.

. . . .

Después dichosa, angelical, serena,
Alegraste mi hogar con tu sonrisa...
Y esa canción que de pesar me llena,
Que viene en alas de la errante brisa
Y en las bóvedas cóncavas resuena,
¿Qué cosas al espíritu agitado
No dirán esas voces gemidoras?
¿ Qué no dirán al pobre encarcelado,
Hablándole en las ansias de estas horas
De alegres tiempos del amor pasado?

Es de suponerse que en ocho largos meses

de martirio la idea de la muerte, aunque siempre presente, disminuiría su horror, se alejaría por momentos anieblándose en la fúnebre perspectiva; que vagas esperanzas de salir incólume de aquel antro hórrendo aliviarían por instantes su inmensa pena; y así se comprende que tuviese la fuerza de componer y guardar en la memoria versos tan llenos de armonía, estrofas artísticamente construídas, como las liras de *Entonces*, llenas de reminiscencias mitológicas; como las quintillas en que tan felizmente imita la cantilena del *Marco Visconti* de Grossi:

Si el dulce bien que perdí
Contigo manda un mensaje
Cuando tornes por aquí,
¡Golondrina, sigue el viaje
Y no te acuerdes de mí!

Que si buscas, peregrina,
Dó su frente un sauce inclina
Sobre el polvo del que fué,
Golondrina, golondrina,
No lo habrá donde yo esté.

No busques volando inquieta
Mi tumba obscura y secreta,
Golondrina, ¿no lo ves?
¡En la tumba del poeta
No hay un sauce ni un ciprés!

De ese sauce no se habla en la canción ori-

ginal de Grossi, tan patéticamente variada por Zenea para hacerla corresponder á su terrible situación; es el sauce más bien de la tumba del admirado poeta francés, el árbol preferido de Alfredo de Musset :

J'aime son feuillage éploré
La pâleur m'est douce et chère,
Et son ombre sera légère
A la terre où je dormirai.

No en Grossi ya, sino en sus propios versos, pensaba Zenea en tal instante :

Ha tiempo aguardo que en el misterio
Será su sombra, sombra ligera
Para mi humilde lecho mortal.

La musa, pues, acudió á su lado hasta el fin, y su piadoso cariño por intervalos le consolaba. Pero no eran más que momentos de pasajero olvido; tras de fugaz incertidumbre, la realidad de la cruel situación se sobreponía en seguida, y el martirio continuaba incesante y devorador. Contaba únicamente treinta y nueve años, y parecía un anciano decrépito, como observaban cuantos al pasar lo veían recluído en el fondo de su jaula, cual si fuese un animal dañino. El teniente de ejército, que hizo veces de defensor en el consejo de guerra, creyó apiadar á los militares del tribunal encareciendo los sufri-

mientos de su largo martirio, y para comprenderlos, dijo, « basta mirarle á la cara ».

Tenía además, desde su captura en Santa Rosa y el viaje á pie entre soldados á Puerto Príncipe, llagas malignas en las piernas, que la humedad del calabozo había exacerbado, y Valmaseda, que muy bien conocía su estado, pues no se daba paso en la causa, ni se concedía cosa alguna á los presos del fuero de guerra sin consulta y beneplácito de su gabinete militar, lo mantenía secuestrado á pesar de estar concluído el sumario, le impedía todo ejercicio y todo recurso en alivio de sus dolencias, negándole hasta la visita del médico que seriamente necesitaba, por no interrumpir la incomunicación. No sin causa envejecía el infeliz tan rápidamente.

CAPÍTULO XIII

CAÍDA DEL MINISTERRO. — MORET DEJA DE SER MINISTRO. — SUBIDA DE RUÍZ ZORRILLA. — VALMASEDA NOMBRADO EN PROPIEDAD. — FUERZA DE LA INSURRECCIÓN. — ZENEA LLEVADO AL CONSEJO DE GUERRA. — ACUSACIÓN Y DEFENSA. — SENTENCIA. — EJECUCIÓN.

Cuando el 25 de Mayo de 1871 declaró el fiscal conclusa para sentencia la causa de Zenea, hacía unos días que había sido Valmaseda nombrado en propiedad Capitán general de la isla, cargo que hasta entonces sólo con título interino había desempeñado. No se atrevió á tomar inmediatamente, á pesar de ese aumento de prestigio y de autoridad, la resolución terrible que en el fondo de su espíritu implacable tenía preparada contra el poeta. Las instrucciones del gobierno de Madrid no se habían cambiado, ni estaba anulada ó modificada la orden, primero de respetar su vida, de ponerlo en libertad después; solamente se

había aceptado, aunque de un modo tácito, su aviso de tenerlo sometido á procedimiento militar para esclarecer los hechos referentes al desempeño de su misión, sin embargo de que no parece haber pedido Valmaseda en ningún tiempo al ministro competente explicaciones ni datos sobre las condiciones de esa misión. Redújose por el momento á dar orden al fiscal de no elevar todavía la causa á plenario, y como en realidad de verdad no faltaban ya diligencias que evacuar, dispuso este funcionario que Cornelio Porro ratificase en Puerto Príncipe, donde residía, la declaración prestada en Febrero; tratábase en ella de las cien onzas de oro que llevaba Zenea y le quitaron al tiempo de su captura, detalle muy secundario y ya de sobra conocido y fijado. Pero el objeto era ganar tiempo, hasta que se convirtiesen en noticia oficial los rumores que corrían de la próxima caída del ministerio y de la retirada consiguiente de Moret.

No había Moret revelado públicamente deseo de hacer cosa alguna en favor de Zenea, después de los primeros despachos telegráficos salidos en Enero de las oficinas de Estado, Guerra y Ultramar, debidos sin duda en parte muy principal á las enérgicas gestiones de

Nicolás Azcárate. Se figuró probablemente que eran lo bastante para salvarle la vida. Así había sido hasta ese momento, y así quizás hubiera continuado siendo, si nunca hubiese dejado de ser ministro. Por desgracia, cambió de pronto la escena, y en el mes de Julio una pieza diferente con otros actores y las mismas decoraciones empezó á representarse en el teatro político de Madrid. El ministerio presidido por el duque de la Torre dimitió, abandonó Moret su cartera de Hacienda el día 10 de Julio, y al cabo de laboriosas negociaciones apareció el 24 constituído un nuevo ministerio con don Manuel Ruíz Zorrilla á la cabeza, y formado por individuos pertenecientes á otro partido, ó por lo menos á grupos que hacían banda aparte. Entró en el ministerio de Ultramar un hombre desconocido en Cuba, y en la misma España sin importancia política, don Tomás Mosquera, que López de Ayala se encargó de catequizar en la buena doctrina intransigente de los Voluntarios, y recomendó luego á Valmaseda por el despacho telegráfico de que ya he citado las primeras líneas y que reproduzco íntegro ahora :

« El subsecretario de Ultramar al Gobernador superior civil de Cuba. — Se me ordena

trasmitir á V. E. lo siguiente : — Señor conde de Valmaseda. Causas independientes de las cuestiones de Ultramar han motivado mi salida del ministerio. Mi política afortunadamente es la política de mi digno sucesor. Aconsejo á todos mis amigos que no desconfíen de la madre patria; esta es la esperanza de los filibusteros, que juzgan más fácil engañarnos que vencernos. Toda la confianza que me hayan granjeado mis servicios suplico á todos la depositen en el actual ministro de Ultramar, español sobre todo. Puede usted dar á este parte la publicidad que tenga por conveniente. — Adelardo López de Ayala. »

Muchos acaso imaginarían que un nuevo ministerio, más liberal que el que le ha precedido, pues se daban con ostentación sus miembros el dictado de « radicales », hubiera producido un cambio siquiera de forma en la marcha de los negocios de Cuba; pero los radicales de España no consideraban sus ideas materia exportable para las colonias; así era desde mucho tiempo atrás, y personajes muy secundarios como Ayala se creían autorizados á tener, á guisa del más encopetado autócrata, una política personal, imponerla á perpetuidad sobre un país remoto en poder de una pandilla

de especuladores, y comunicarla por telégrafo, en estilo que recuerda al autor de zarzuelas más bien que al hombre de Estado prudente.

Valmaseda dejó la campaña, y entró en la Habana el 29, apenas supo constituído el nuevo ministerio, sintiéndose libre por primera vez de proceder á su manera, de no obedecer más que á sus limitadísimas ideas, pues los radicales tenían demasiado que hacer para mantenerse en equilibrio en el poder, y Ruíz Zorrilla nunca había fijado particularmente su atención en los asuntos de Cuba. Con un ahijado de Ayala en el ministerio de Ultramar, con un gabinete bamboleante y sin mayor prestigio, sin miedo ya de ir contra la voluntad declarada de jefes como Serrano y como Moret, no había peligro de que viniesen nuevos telegramas de Madrid á pedirle cuenta de detalles, á contenerlo ó dirigirlo en sentido opuesto á lo que sus acendrados sentimientos y su amor del mando le aconsejaban. En ese instante se jugó definitivamente la suerte de Zenea; los dados se habían vuelto contra él.

La propiedad del cargo y los nuevos honores no infundieron á Valmaseda el deseo de mostrarse más blando ó más humano. Antes al contrario fué su crueldad la que se sintió sin

trabas, y la idea fija del exterminio se impuso en su alma con exclusión de toda otra. Las albricias de su encumbramiento fueron características, y las recibieron los habitantes del Camagüey en esta proclama, que por sí sola basta para dar idea completa del hombre y del sistema. Tal vez á ningún tirano antiguo ni moderno se le ocurrió jamás ofrecer el perdón con tantas y tan feroces restricciones. Hela aquí :

Camagüeyanos, las fuerzas que he juzgado necesarias para devolveros la paz están entrando por todas partes en vuestro departamento, y las órdenes que llevan quiero hacéroslas conocer, para que ninguno de vosotros alegue ignorancia sobre la suerte que le está reservada.

Tienen orden de no admitir á ningún individuo que forme ó haya formado parte de la llamada Cámara, ni á los que han compuesto la corte marcial, ni tampoco á aquellos que fueron los trastornadores de la paz que antes disfrutabais, con sus *doctrinas escritas ó habladas.*

Llevan instrucciones para perdonar á todos los que hayan peleado como soldados, siempre que *se presenten arrepentidos* y juren de nuevo su lealtad al gobierno de la nación.

Admitirán á los jefes de partidas concediéndoles indulto de la vida, siempre que se presenten con sesenta hombres armados : me reservo el derecho de conceder á los jefes su permanencia en la isla ó extrañarlos al extranjero, *según sus antecedentes en la revolución y antes de ella.* Quedan exceptuados de este indulto los jefes que conocidamente *han figurado como crueles* con nuestros prisioneros y aquellos que por sus fechorías *merecen el dictado de malhechores.* Antes de recibir y conceder el indulto á los jefes de partidas, los comandantes de las columnas lo consultarán á los señores brigadieres de quienes dependan,

al Comandante general del departamento, ó á mí, si estuviere más cerca.

Los desertores de nuestro ejército y los que, hechos prisioneros, hoy figuran en las filas rebeldes, serán perdonados de la última pena, si presentan *muertos ó vivos á los que les están mandando*; me reservo concederles mayor gracia, si el servicio que prestasen fuese de mayor consideración.

Los que dieren noticia de los campamentos enemigos, conduciendo nuestras tropas para sorprenderlos, serán gratificados. También lo serán con mayor largueza aquellos que contribuyan á la captura de los principales corifeos da la revolución. Habana 15 de Junio de 1871. — EL CONDE DE VALMASEDA.

Semejante proclama no produjo naturalmente resultado alguno; las presentaciones de insurrectos habían cesado casi completamente; ocurrían encuentros sangrientos por todas partes, y lo que aun era peor y más llenó de cólera á Valmaseda, en el territorio de que pomposamente se había titulado « Pacificador », estaba la guerra tan encendida que juzgó necesario hacer salir á campaña al militar en quien tenía mayor confianza, al entonces brigadier Martínez Campos. Pudo éste aprender desde esa fecha lo que valía el hábil y atrevido guerrillero insurrecto Máximo Gómez, que se defendió enérgicamente á pesar de su inferioridad numérica, y supo mantenerse dentro de la provincia de Guantánamo.

« Esta gente escribía Campos al Capitán general en el mes de Julio, está contenta, prefiere la muerte á la esclavitud, recibe aquélla con indiferencia, y es necesario concluír con todos ellos; son además muy sobrios, y se mantienen muy fácilmente con las raíces como la malanga y la yuca silvestre. Recuerdo que en Cataluña Cabrera, con tres mil hombres, sostuvo tres años la guerra contra cincuenta mil, y por todo lo que he oído, Gómez está decidido á seguirla (1). »

Ese Gómez era el mismo que veinticinco años después había de perseguir tenazmente á ese mismo Martínez Campos por todo el largo de la isla, hasta obligarlo á encerrarse detrás de los muros de la Habana, y sufrir allí la humillación de que los Voluntarios le exigiesen la dimisión del cargo de Capitán general.

Tal era la situación de la campaña á mediados de 1871, y el despecho de que ante ella se sentía Valmaseda poseído no laboraba ciertamente en favor de Zenea.

Nadie mientras tanto imaginaba en los Estados Unidos el desenlace trágico que se pre-

(1) El telegrama de Ayala, la proclama de Valmaseda y las palabras de Martínez Campos se hallan en el tomo II de los Anales citados de Pirala, páginas 207, 195 y 223.

paraba. Todos allí conservaban su fe en el éxito de la insurrección, y juzgaban evidente el interés de España en no llevar al patíbulo á un cubano distinguido, que había penetrado en la isla provisto de un salvoconducto. El plenipotenciario español firmante del documento garantizaba que sería respetado, y el tiempo transcurrido robustecía su confianza. Ni la familia ni los amigos personales de Zenea hicieron por eso gestión alguna cerca del secretario de Estado en Washington, á pesar de saberse que tenía Zenea desde años antes el título de ciudadano americano.

La intervención americana hubiera quizás aliviado en algo su situación material; la visita oficial del cónsul hubiera interrumpido un instante la enervante incomunicación y ofrecido medio seguro de enviar algún mensaje á la familia, pero no evitado ciertamente la triste catástrofe. No trataban las autoridades de Cuba en esa época á los ciudadanos americanos mejor que á sus propios súbditos, como se vieron luego obligados á hacerlo bien contra su voluntad, en virtud del protocolo firmado por Caleb Cushing y Calderón Collantes, exigido por el Presidente Grant en previsión de que no volviese á ocurrir jamás atentado

semejante al que cometió el brigadier Burriel con los expedicionarios y tripulantes del *Virginius*. Pero esa matanza inexpiable tuvo lugar en 1873, y el protocolo se firmó en 1877.

Permaneció Valmaseda en la Habana unos veinte días muy ocupado con los detalles de la nueva situación creada por el cambio de ministerio; el 17 de Agosto salió otra vez á campaña, dejando encargado del gobierno superior al mariscal de campo don Antonio Vinent. Pero antes, el 16, firmó la orden de reunir el consejo de guerra y terminar la causa de Zenea, dando á Vinent instrucciones de proceder con rapidez y aprobar la sentencia sin necesidad de consultarle ni avisárselo.

El general Vinent, como segundo cabo en ejercicio, tenía la facultad de proceder libremente durante la ausencia del jefe superior. El nuevo ministerio no había ordenado cosa alguna sobre Zenea, Moret parecía haberlo olvidado; la cuestión era por tanto puramente militar, sin correlación política, pues el suplente ignoraba antecedentes de que sólo había tenido Valmaseda conocimiento; debía por consiguiente resolverse conforme á la ordenanza militar, con la prontitud usual, como siempre se resolvían casos iguales. Si habían sido pre-

cisos ocho meses para llegar á aquella situación, ocho días bastaban ahora para rematarla.

Presentaron á Zenea una lista de oficiales con objeto de que escogiese entre ellos un defensor; no conocía á ninguno, y designó al primero, que resultó ser el capitán graduado don Mariano Badí, á quien se entregaron los autos para que en el término perentorio de veinticuatro horas los examinase y devolviese. El 23 de ese mes de Agosto por la mañana, después de oir la « misa del Espíritu Santo » se reunieron en una sala del castillo los señores del consejo de guerra, compuesto del coronel don Luis Guajardo, presidente, y de los capitanes don Tiburcio Arranz, don Joaquín Chacón, don Rogelio López, don Juan León Trujillo, don Salvador Giral y don Francisco Bocarizo, con el licenciado don Elías Zúñiga haciendo veces de auditor.

Leyéronse todas las páginas del proceso, el dictamen fiscal y el escrito de defensa. No disponían los jueces de más elementos para formar opinión que la rápida lectura de esos papeles por el escribano. La defensa redactada en breve plazo por un oficial sin los estudios ni la práctica necesaria para saber escoger y presentar con habilidad los argumentos en favor

del acusado, aun oída con especial atención, apenas hubiera podido producir alguna impresión. Inspírala sin duda el mejor deseo, pero es un brevísimo papel, falto enteramente del interés y calor que requiere la defensa de la vida humana en trance tan grave; siéntese demasiado que el que la ha escrito es un oficial en campaña, un adversario incapaz de identificarse con el procesado, de sacudir toda preocupación hostil. No sostiene la absoluta irresponsabilidad criminal en virtud del salvoconducto, busca un fácil efecto invocando como circunstancia atenuante el largo martirio de la prisión, y concluye suplicando se le condene á pena menor que la de muerte pedida por el fiscal.

Leído todo, se hizo comparecer al acusado para preguntarle si tenía algo que agregar en su defensa; respondió refiriéndose á lo que en sus declaraciones había expuesto, y fué conducido otra vez al calabozo. El miserable aspecto de la víctima no produjo por de contado efecto alguno, y, procediendo en el acto á votar, optaron esos oficiales unánimemente por la pena de muerte, redactándose la sentencia en estos términos:

« Visto el decreto de S. E. el Capitán general

ordenando con fecha 3 de Junio del corriente año la continuación de esta causa instruída por el fiscal don Salvador Dolz, comandante de infantería, contra don Juan Clemente Zenea, capturado el 30 de Diciembre del año próximo pasado en territorio ocupado por los insurrectos, conduciéndo correspondencia y dinero remitido al extranjero por dichos insurrectos, y provisto de un salvoconducto que con otros fines le fué otorgado por el Ministro de España en los Estados Unidos. Considerando que por su conducta, y por otros graves cargos que aparecen contra él, ha cometido por segunda vez el delito de traición, el Consejo de guerra por unanimidad condena al mencionado don Juan Clemente Zenea á la pena de muerte en garrote vil conforme á las leyes primera y segunda, título 2, Partida 7, y primera, título 7, libro 12 de la Novísima Recopilación, y á la confiscación de bienes así como de la suma de dinero en su poder al tiempo de la prisión. Estima además el Consejo que debe llamarse la atención de la autoridad superior sobre el salvoconducto expedido en favor del procesado por don Mauricio López Roberts para lo que juzgue conveniente ».

El mismo día fué pasada la sentencia con los

autos originales á examen del Auditor superior de guerra don Fernando Fernández de Rodas, el cual la devolvió en la misma fecha diciendo que la hallaba ajustada á los méritos del proceso, y que el Capitán general podía á su juicio servirse ordenar la ejecución. Haciéndose cargo de la nota final puesta por el Consejo, agrega simplemente que « ultimada la causa » se le pase otra vez para exponer dictamen sobre el particular. ¡De manera que la circunstancia esencial del salvoconducto, aquella en cuya virtud debió respetarse la vida del prisionero, que acaso había hecho vacilar á los mismos severos capitanes del Consejo moviéndolos á aligerar su conciencia y dejar íntegra la responsabilidad de la autoridad política, iba ¡ oh ironía sangrienta del único que vestía traje civil en esta procesión de militares! á reservarse para después de la inmolación de la víctima!

El Capitán general firmó el mismo día 23 su decreto ordenando que inmediatamente se ejecutase la sentencia, con la única enmienda de que no fuese el reo agarrotado, sino pasado por las armas, á causa de no haber entonces verdugo en la ciudad.

A las siete de la mañana del 24 fué puesto Zenea en capilla, y se circularon las órdenes

designando las tropas que debían á la misma hora del día siguiente encontrarse en el lugar de la ejecución.

La opresora, terrible jurisdicción militar, á que estuvo sujeto sin intermisión desde la tarde del mes de Diciembre en que cayó prisionero, se le mostró propicia por primera vez en este momento. Según la ley civil española, debía el condenado á muerte pasar tres días en capilla antes de ser conducido al suplicio; los sentenciados por consejo de guerra sólo veinticuatro horas; abreviaban así el tormento previo de la sala especialmente preparada, con dobles ó triples centinelas de vista, el altar, el crucifijo, los cirios encendidos, las negras colgaduras, el mentido recogimiento en torno del que van á ajusticiar, del que debe ir contando minuto por minuto el tiempo de vida que le va quedando, restos de bárbaras costumbres de otros siglos, en España hasta ayer conservados, no sé si por fanatismo ó por refinamiento de crueldad.

Sin manifestar con una palabra ni con un gesto su emoción, oyó la sentencia leída por el fiscal, y rehusó los auxilios que le ofrecía un sacerdote llamado Pedro Almanza, cura de una de las parroquias de la ciudad; siempre había

vivido como libre pensador, sin seguir ninguna de las prácticas de la única religión consentida, y no era hombre de desmentir en su último día convicciones lenta y deliberadamente formadas; acaso también, como Luis Ayestarán, como los hermanos Agüero, como tantos otros allí ejecutados por defender la libertad de la patria, confundía en su mente la religión oficial y el gobierno de sangre que cometía aquellas atrocidades. Pero el Padre Almanza era cubano; pudo Zenea, ajeno á toda especie de intolerancia, conversar con él sobre otras materias, y consintió que hasta el fin lo acompañase (1).

Pidió entonces ver al cónsul de los Estados Unidos para confiarle sus últimos encargos dirigidos á la familia en Nueva York, y cuando al comunicarle su calidad de ciudadano americano se manifestó el cónsul sorprendido de que no la hubiese antes reclamado, le contestó tristemente que, decididos los españoles á quitarle la vida, de nada hubiera valido la ciudadanía, y que lo había detenido al principio

(1) He recogido estos pormenores, así como los demás hasta la escena final, de boca de testigos presenciales, ó de personas residentes entonces en la Habana, que los oyeron á individuos dignos de toda confianza.

el temor de prevenirlos en contra y desvirtuar el valor del salvoconducto, bajo cuyo amparo se había neciamente aventurado. Entrególe pues para la familia el manuscrito de sus últimas poesías, su sortija de matrimonio y otros objetos menudos, suplicándole que reclamase después de la ejecución sus espejuelos de oro, de los que no podía á causa de la excesiva cortedad de su vista prescindir hasta el instante final. Encargos que fueron religiosamente cumplidos, y los espejuelos llegaron á manos de la viuda conservando todavía gotas cuajadas de la sangre que brotó del cadáver al caer atravesado por las balas.

Mientras tanto la noticia del sacrificio que para el siguiente día se preparaba, despertó en la Habana entre antiguos compañeros, ó desconocidos « amigos de mis versos y mis penas », como dice una de las últimas composiciones, la emoción más viva; y se intentó que todos los amantes de las letras, sin distinción de opiniones ó de procedencia política, firmasen un memorial al Capitán general implorando el indulto de la pena capital. Para prosperar necesitaba indispensablemente esa solicitud ser apoyada por el periódico principal de la ciudad, el *Diario de la Marina;* dirigíalo don Juan de

Ariza, novelista y poeta dramático, hijo de Granada, que había venido de España como empleado de hacienda pública, y redactaba ahora el *Diario* á satisfacción de sus dueños, jefes todos del cuerpo de Voluntarios. Negóse á prestar su firma, ni aun á título simplemente de literato, alegando que ese género de intervención podría más bien agravar la situación del interesado; pretexto bien extraño, pues condenado á muerte y faltando horas nada más para la ejecución de la sentencia, no se adivina cómo podía empeorar su situación. El generoso proyecto fracasó por consiguiente.

Pocos minutos antes de las siete de la mañana del 25 de Agosto, día de San Luis, fiesta onomástica de la esposa ausente, cuya suerte futura agravaba tan cruelmente para él la amargura de aquella hora, fué llevado con las manos siempre encadenadas, entre dos filas de soldados, á un patio ó foso del castillo, donde ya lo aguardaba el resto de la guarnición. Las tropas con el arma al pie ocupaban tres lados de un vasto cuadrado; el cuarto era una pared elevada cuyo revestimiento de cal y arena roto por partes daba fe de las numerosas impías ejecuciones allí consumadas. En el centro estaba el piquete con los fusiles preparados; á

un lado á la cabeza de un grupo de funcionarios oficiales, el comandante Dolz, el fiscal, que desde su entrada en La Cabaña había clavado la garra sobre él y no debía levantarla hasta verlo caer después de la descarga; más aún, hasta dejarlo bajo la tierra y certificar en documento agregado á los autos el lugar donde quedó, libre por fin de su feroz persecución.

En ese ancho patio y en esa hora suprema no había en torno de él más que soldados y agentes del gobierno; no estaba allí representado el pueblo cubano, ni siquiera la prensa pública; era pues inútil hablar ó protestar, estigmatizar con alguna palabra vigorosa el crimen que se iba á cometer; nada de lo que dijese había de ser fielmente conservado y trasmitido; sólo quedaría de todo la versión oficial, necesariamente mentirosa. Indefenso, aherrojado en medio de tanto enemigo, el silencio fué su protesta; no habló más del salvoconducto, ni del proceso inicuo, ni de la deslealtad insigne. Rehusó otra vez los auxilios espirituales que con insistencia le ofrecían; pero mostró con un gesto enérgico su indignación cuando le mandaron ponerse de rodillas ante el piquete de verdugos, y se negó resueltamente á la nueva, inesperada afrenta. No hu-

biera sido fácil forzarlo, y renunciaron á la humillante formalidad. Cuando lo dejaron solo contra el muro, alzó las manos esposadas, se quitó los espejuelos y los dejó caer en el suelo, con el objeto sin duda de que no fuesen destrozados por la descarga, de que llegasen intactos á poder de la familia, é inmediatamente cayó exánime.

El sábado 26 publicó el *Diario de la Marina* estos renglones :

« EJECUCIÓN. — A las siete de la mañana se ha cumplido en los fosos de la Cabaña la sentencia del Consejo de guerra, que condenó á la pena capital á don Juan Clemente Zenea. Según nos ha referido un testigo presencial, tanto en la capilla como en el lugar de la ejecución, se manifestó profundamente resignado. Manifestó que sus manos no se habían manchado con sangre, pero que se creía responsable de parte de la que se había derramado, por haber trabajado y escrito incitando á la rebelión. Dio las gracias al Sr. Gobernador de la fortaleza, jefes y Voluntarios, por las muchas consideraciones que le habían tenido, y pidió que le permitieran no arrodillarse, lo que se le concedió, porque tenía una úlcera en una pierna. ¡Haya Dios tenido piedad de su alma! »

Así la versión oficial; el *Diario*, órgano del gobierno, voz del bando dominante, se encargaba de propagarla y contribuír á la persecución de la víctima, denigrada y calumniada hasta después de la muerte. Era inverosímil, era imposible que hubiese dado Zenea gracias á nadie por el trato inicuo, por la bárbara aplicación del bárbaro reglamento que lo había privado de todo, de lo más sencillo, de lo más indispensable durante ocho meses; sólo por ironía hubiera podido hacerlo, y no había lugar ya para ese sentimiento en el estupor de la hora fatal. Era también el más violento sarcasmo pretender que se hubiese él mismo declarado responsable « de parte de la sangre derramada » en una guerra, comenzada cuando se hallaba en el interior de Méjico, extendida por más de la mitad de la isla cuando llegó á los Estados Unidos y cuando se puso á su servicio, al mismo tiempo que la inmensa mayoría de sus compatriotas. — ¡ Y cuán ridículamente siniestra la idea de que una llaga en la pierna fuera la única razón para no ponerse de rodillas, durante unos segundos, quien sólo por ese brevísimo espacio se siente separado de la eternidad de la muerte!

El acta de la ejecución firmada por el fiscal

y el escribano dice que rehusó los auxilios del sacerdote por pertenecer, según declaró, á otra religión, lo que es seguramente inexacto, pues no practicaba, como ya dije, ninguna otra. Añade que desfilaron las tropas en columna por delante del cadáver, el cual, entregado á los hermanos de la Merced, fué inmediatamente enterrado en el cementerio de San Antonio Chiquito, « fosa vigésima séptima, sexta línea del patio segundo, á una vara de profundidad y con la cabeza vuelta hacia el mediodía ».

Los autos se llevaron otra vez al Auditor, como lo tenía pedido, y formuló nuevo dictamen reprehendiendo al Consejo de guerra, que había á su juicio desplegado « más celo que discreción », al tomarse la libertad de llamar la atención del Capitán general sobre la existencia del salvoconducto; y aconsejando á Valmaseda que hiciese constar ante el Ministro de la guerra que ningún miembro del gabinete, y mucho menos un plenipotenciario diplomático, tenía derecho de otorgar salvoconductos válidos en Cuba, sin consultar previamente á quien, como él, era único responsable de la pacificación de la isla y el mejor conocedor de sus necesidades. En providencia subsecuente se reservó el Capitán general hacerlo directa-

mente, y por de contado que no haría nada. El salvoconducto de Zenea era el único que había sido expedido; fusilado el que tuvo la desgracia de fiarse en él, carecía de interés práctico el asunto. No habría ciertamente después de tan elocuente ejemplo otro cubano dispuesto á arriesgar su vida sin más garantía que documentos de esa especie.

Cuenta el obispo Sandoval que en su retiro de Yuste deploraba amargamente el emperador Carlos V el grande error que había cometido en no matar á Lutero por respeto al salvoconducto que él mismo le había firmado. El célebre general de su abuelo, Gonzalo Fernández de Córdoba, le tenía dado sin embargo el buen ejemplo, cuando aprisionó y remitió á España al famoso César Borgia, sin curarse del solemne documento de resguardo que le había entregado. El general Villate, conde de Valmaseda, sólo por contraste puede ser colocado al lado de esos grandes capitanes, pero es la verdad que no hizo más que continuar en tierra americana la tradición consagrada, las lecciones históricas, los preceptos inhumanos, de cuya aplicación ahora por primera vez está esa tierra libre para siempre.

Al llegar á Madrid la noticia, unos veinte

días después, el artículo en el periódico de Azcárate *La Constitución*, que conocen íntegro mis lectores, produjo alguna emoción, por lo mismo que no era habitual allí fijarse en pormenores de asuntos cubanos de esa especie. El artículo que hoy sin duda parece de una moderación hasta excesiva, fué tenido como un escándalo, á pesar de que su autor por prudencia decía mucho menos de lo que sabía y callaba toda alusión á la orden no cumplida de poner en libertad al preso. Los demás periódicos evitaron tratar á fondo la cuestión, dijeron que Azcárate mismo se privaba del derecho de sentir y desplegar tanta indignación desde que confesaba haber sido siempre Zenea filibustero y separatista, y citaron otros versos como muy diferentes de los que traía á colación el artículo-protesta. Versos contra versos : no era posible empequeñecer más una cuestión, tan grave sin embargo, de cualquier manera que se mirase.

Todos se reducían á idéntica réplica : trátase de la integridad nacional, y no hay que hablar ni discutir el punto, hay sólo que callar y declarar mal español al que insista en ventilarlo. La amenaza del sambenito surtió efecto, y el miedo sobrecogió á unos y otros. Azcárate

no osa mencionar las órdenes desobedecidas, Moret no pronuncia en público una palabra, y todos cuidan de no emitir frase alguna que Valmaseda ó los Voluntarios pudieran tomar como desaprobación de su conducta. ¡Resultado inevitable de la desproporción entre el deseo de conservar las colonias y la falta de fuerzas para defenderlas! Esperaban compensar la penosa insuficiencia con el supuesto « incondicional » patriotismo de los españoles de la isla, y éstos á su vez buscaban sólo enriquecerse á la sombra de la bandera, sin importarles nada la prosperidad ó la honra ó la gloria de la nación. Eran españoles en el nombre; trasplantados á América, habían degenerado, no tenían ya una sola de las virtudes de la raza, ni el alto ideal patriótico, ni la tenacidad indomable, ni la frugalidad milagrosa, ni el orgullo desinteresado, ni la admiración sincera de la brillante leyenda histórica aprendida desde la infancia.

Bien se vió al estallar la guerra con los Estados Unidos. Los españoles residentes de la ciudad de Santiago de Cuba, los que habían empujado con furor al brigadier Burriel á las matanzas de Noviembre de 1873, los que habían aplaudido y excitado con frenesí en su sanguinaria

fiereza al general Polavieja, al hallarse por coincidencia fortuita en medio de la escena final de la tragedia, fueron los primeros en olvidar y abandonarlo todo, en menospreciar lo que tanto habían fingido adorar y enaltecer. Hay sobre ello la declaración reciente, irrecusable, de un testigo presencial (1).

(1) « Los almacenes, en su totalidad de españoles, habían cesado de hacer pedidos, pues se sentía la patria desaparecer, y nadie quería comprometer intereses ni exponerse á embargos. El mismo Banco Español tenía sólo en caja 4 000 pesos, para cubrir las apariencias... En un banquete en honor de la escuadra el propio señor arzobispo brindaba por nuestro asalto al Capitolio de Washington, brindis recibido con febril entusiasmo... Pero eso no quita que los mismos españoles fueran aprovechando la ocasión, como lo demuestra el que en la segunda quincena de Junio para obsequiar al almirante Cervera, que hacía dos semanas que no comía pan, comprara yo á un español un barrilito con dos arrobas de harina por el que tuve que pagar 42 pesos en buena moneda de oro. Y aunque nada tiene eso de particular, y en todas partes sucede lo mismo, lo que es insostenible es que, después de guardarse las monedas y estrechar rudamente la mano, se pretenda todavía tocar la trompeta del patriotismo ».

(*La Escuadra del Almirante Cervera*, por el capitán de navío don Víctor M. Concas y Palau, Jefe de estado mayor de aquella escuadra en el combate naval de Santiago de Cuba. *Madrid*, *s. a.* [1899]. Páginas 100 y 101.)

CAPÍTULO XIV

RELEVO DE VALMASEDA. — ESTADO DE LA GUERRA. — SEGUNDO MANDO DEL MISMO. — FRACASO Y MUERTE. — FIN DE LA PRIMERA INSURRRECCIÓN. — REFORMAS ILUSORIAS. — SEGUNDA GUERRA LIBERTADORA. — DERROTA FINAL DE ESPAÑA. — CONCLUSIÓN DE LA OBRA.

Valmaseda fué relevado del mando menos de un año después de la muerte de Zenea, en Julio de 1872; y no en las condiciones más satisfactorias para él, pues un nuevo ministro de Ultramar le avisó por telégrafo que estaba admitida su dimisión, y en realidad él no la había presentado. Lisonjero sería creer que en desagravio de la justicia inmanente de las cosas se le castigó de esa manera á consecuencia del atentado cometido contra el poeta cubano. Más probable á primera vista parece que influyeran en el ánimo del gobierno de Madrid los gritos de horror que en el mundo entero, cuando se

conoció con todos sus horribles pormenores, arrancó la noticia del fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina y la condenación á trabajos públicos de los demás : haber encumbrado á ese general hasta entoncespoco afortunado en la guerra, sólo porque era el ídolo de los Voluntarios, con objeto de complacerlos y aquietarlos, y encontrar que bajo sus órdenes se excedían á desmanes de tal calibre, era tal vez mucho más de lo que el gobierno se sentía resuelto á permitir.

Pero la muerte de unos cuantos cubanos, aun ejecutada con atropello de toda ley y todo respeto humano, no era cosa de espantar, cuando tantos sepulcros abiertos diariamente hacían de la isla entera el vasto cementerio de sus hijos. El pensamiento inútilmente se derrama en busca de explicación remota, y la verdadera está á su más inmediato alcance.

Valmaseda había explícita y solemnemente ofrecido una y otra vez que la insurrección estaría de un todo sofocada para el 1.º de Enero, para el treinta de Mayo á lo más tarde, y he aquí lo que con humildad escribía al cumplirse la última fecha citada :

« Ha llegado el 30 de Mayo, y no pudiendo decir al Gobierno : he dado la paz á

la isla, frase que hace tres años y medio forma mi solo pensamiento, que por hallarla sobrellevo enfermedades y disgustos sin cuento, y que comprendo todo cuanto alcanzaría con poderla pronunciar, no me ha sido posible conseguirla para ese día. Si el Gobierno encuentra que he cumplido fiel y lealmente con mi deber, y cree que debo dar fin á lo poco que aun queda de revolución armada, con el entusiasmo y buena voluntad que me son habituales continuaré mi empresa; pero si surge en su mente la idea de mandar otro general, yo acataré también la voluntad del Gobierno, con el solo sentimiento de que mi poca fortuna haya hecho estériles para mí tantos sacrificios. »

Eso es lo que se tomó por renuncia del cargo, y á lo que replicó don Eduardo Gasset :

« Movido de las razones que usted expone, se ha visto el Gobierno obligado, bien á su pesar, de admitir á usted la dimisión del cargo. »

Todo era pues una comedia en la apariencia, aunque en el fondo bien dolorosa tragedia. La insurrección estaba en esos momentos más fuerte que nunca. Don Antonio Pirala, depositario de los papeles de Valmaseda, por quien siente en todas las ocasiones no disimulada simpatía, dice : « Creía el conde sinceramente

cuanto aseguraba, pero le engañaban las apariencias; precisamente iba á arrancar de aquel período el más grave de la guerra. » El general Riquelme, que sucedió á Valmaseda como jefe en campaña, escribió después que « la guerra se inauguraba en los primeros meses de 1872 con un carácter de resistencia, organización y arrojo por parte del enemigo como jamás se había conocido; que el brigadier Morales de los Ríos, que operaba en Las Tunas, se vió obligado á reñir muy duros combates con éxito vario; que lo propio sucedió á Martínez Campos en Cuba y Guantánamo, y al brigadier Zea en el Camagüey. Pocos días antes de cesar en el mando el conde de Valmaseda, una columna, guiada por el bizarro coronel Aguiar, fué completamente derrotada con ciento treinta y dos bajas, por Máximo Gómez... » Y continúa relatando otros descalabros de la misma especie (1). Tales eran para España una vez más en suelo americano los frutos naturales de la represión á sangre y fuego, del terror propagado como sistema de gobierno, del exterminio mantenido perpetuamente á la orden del día!

Valmaseda volvió á España y, como todos

(1) Pirala, *Anales de la guerra de Cuba,* t. II, páginas 453 y 456.

los militares en su caso, que al dejar el mando de Cuba llevaban siempre considerablemente aumentadas reputación y fortuna, cualquiera que hubiese sido el éxito real de sus esfuerzos, se engolfó inmediatamente en la política activa, juntándose á los que se agitaban y conspiraban en favor de la restauración de la dinastía de los Borbones. Cuando el hijo de Isabel II ocupó por fin el trono con el nombre de Alfonso XII, fué el conde uno de los personajes conspicuos de su *entourage* militar, y, aprovechando la coyuntura para cubrir sus rencores y su llagada ambición con el unico bálsamo maravilloso que podía sanarlos, se hizo nombrar en Marzo de 1875 segunda vez Gobernador Capitán general de la isla. Este nuevo proconsulado no duró ni siquiera un año, y en el Enero siguiente retornó á la Península cabizbajo y de peor humor que antes para nunca más volver. Tampoco le quedaba mucho que vivir; murió en 1882, de cincuenta y ocho años de edad solamente, gastada sin duda su constitución en las fatigas de la ardua campaña bajo aquel cielo hostil.

El fracaso en su segundo mando fué más rápido y decisivo que en el primero, porque ya no se le daba tanta importancia á su principal

cualidad, la que se imponía á la vista y deslumbraba sobre todo á los que estaban más lejos, la actividad devorante, la movilidad extraordinaria, que echaba polvo á los ojos y hacía concebir falsas esperanzas. El problema de la guerra, siempre planteado y siempre instante, no era ya sin embargo el más grave; el estado de la hacienda pública, la escasez de fondos, la creciente depreciación del papel fiduciario circulante, superponiéndose como excrecencias malignas á la incurable lepra de la desmoralizada administración militar, creaban una situación, al través de la cual sólo otros más perspicaces que él hubieran podido descubrir el modo de salir de tanto apuro. No había dinero, de España no había nunca venido ni podían mandarlo, y los jefes de los Voluntarios, acreedores ya por fuertes sumas del gobierno, se resistían á nuevos sacrificios, asustados por el nublado que comenzaba á cerrar los horizontes. Valmaseda mismo se sintió enano para luchar con tan gigantes dificultades, y en esta ocasión realmente dimitió.

Generales más hábiles y menos crueles, menos cegados por el furor de sangre, Jovellar y Martínez Campos, se convencieron de que por grandes que fuesen los sacrificios de

gente y de dinero podía la guerra durar indefinidamente, que el solo hecho de durar era para Cuba una victoria, un desastre para España, é imprimieron otra dirección á sus esfuerzos.

La insurrección también se estrellaba á menudo contra rigurosas dificultades. Bloqueada casi herméticamente, se volvía angustiada hacia las abras al pie de su alterosa Sierra Maestra ó en los estribos de sus montañas de Baracoa, hacia los sinuosos canales al rededor de sus cayos, en busca de las expediciones que debían sus hijos desterrados de la isla despacharle; y las expediciones no venían, ó se organizaban en medio de tantas y tales desventajas que antes de llegar, por mil motivos diferentes, se perdían. El pobre Zenea no se había equivocado, y lo que había adivinado mucho antes estaba en efecto sucediendo. Las escisiones ahondadas y explotadas por Manuel Quesada debían ser á la postre la ruina de todo, y mientras ese cubano de desdicha recorría la América del Sur implorando por los labios elocuentes de Antonio Zambrana recursos para ir á vengar la muerte de su hijo, bárbaramente fusilado como uno de los expedicionarios del vapor *Virginius*, venganza que en ninguna forma intentó después, la insu-

rrección comenzaba el triste período de su lento é inevitable descaecimiento.

Es honor inmarcesible de los que en esos azarosos días ponían obscuramente en diario y desigual peligro su existencia, haber mantenido cuatro años más, hasta 1878, vivo, erecto ante el universo, el árbol de la libertad cubana, alimentado por el incesante riego de sangre de tantos héroes, de tantos mártires. Lucharon hasta el último minuto, y no fueron definitivamente derrotados; aceptaron condiciones que espontáneamente les ofrecieron, y que no los humillaban; exigieron como indispensable cláusula del convenio dejar reconocida la emancipación absoluta de los antiguos esclavos que militaban en las filas de la revolución; y más lógicos ó sagaces que sus adversarios, depusieron las armas, y se retiraron á sus destrozados hogares sin buscar otra garantía que la firma de Martínez Campos, pensando que era el interés de España reconocer francamente todos los derechos hasta entonces negados, otorgar todas las libertades compatibles con su soberanía, y prevenir así otra insurrección, que con la experiencia adquirida y por poco más favorables que fueran las circunstancias, podía muy bien ser la última y decisiva..

Mas España, como siempre en sus colonias, no conoció su propio interés, y al dictado de la intransigencia de los Voluntarios ejecutó de tan mala manera las promesas del Zanjón, que uno ó dos años después era preciso ser sordo ó estar ofuscado por la forma más intolerante de la pasión para no oír los rumores de la catástrofe que se aproximaba. Otorgó á la isla la facultad de elegir sus municipios y enviar diputados á las Cortes de la nación, redujo á eso en substancia sus concesiones, pervertidas además en su aplicación hasta privarlas de todo valor y eficacia en favor del país, por medio de una ley electoral escandalosamente injusta y amañada.

La isla, que antes de la despoblación impasible y sistemática del general Weyler, contaba mucho más de millón y medio de habitantes, de los cuales unos cien mil eran nacidos en España ó en las islas Canarias, ofreció en lo político el más curioso, extraño espectáculo. En la Habana, por ejemplo, y citando en gracia de la brevedad dos solos rasgos de la situación, el ayuntamiento se componía casi exclusivamente de peninsulares presididos por el gobernador militar, y en el grupo de diputados á Cortes formaban los hijos del país impercep-

tible minoría, porque la ley electoral imponía cortapisas, condiciones mil, al ejercicio del derecho electoral de los cubanos, y declaraba en cambio que todo hijo de España al poner el pie en el suelo de Cuba adquiría el derecho de votar, bien por hacerse miembro de uno de los cuerpos de Voluntarios, bien por entrar como dependiente en cualquier casa de industria ó de comercio, con tal que el dueño de ella comunicase su intención de interesar al nuevo empleado en los beneficios del establecimiento: vasto fraude favorecido por la ley, acompañado de una secuela de otros, que por sí mismos nacían entre los intersticios de una legislación confusa y obscura de propósito. Veíase así que en las provincias de Matanzas, de Pinar del Río, á pesar de la inscrita garantía de puestos reservados á las minorías, los grupos españoles manipulaban mesas y escrutinios, y como decían en lenguaje y manera de jugadores atrevidos copaban la elección, designaban de antemano y á su gusto el número completo de los candidatos escogidos.

No era menos intolerable que antes la situación de las ciudades, moradas, como durante todo el decenio anterior, de sospechas, de sombría desconfianza, de opresión militar.

Bajo el primer mando del general Blanco, que es la época á que he estado refiriéndome, pronunciar la palabra autonomía excitaba hasta el frenesí á los Voluntarios, como el lienzo rojo á la fiera dentro de la plaza; y continuaban esos Voluntarios, recuerdo vivo y constante de tanta atrocidad, armados y mediocremente disciplinados, paseando por la capital con la canana repleta de cartuchos bien visibles en el cinto, montando guardias inútiles, por hacer algo, cuando ya no relevaban de carga alguna á la guarnición veterana, y mostrando en fin á cada paso, con ostentación, el carácter exclusivo y agresivo de pretorianos habituados de antiguo á hacer y deshacer en las esferas del gobierno insular.

Jamás pudo aplicarse con más verdad el viejo apotegma : nada habían aprendido y nada habían olvidado. Parecían como aguardar bien armados y ejercitados la nueva revolución; cual era de temerse, estalló por fin, y cuando el nuevo Valmaseda se empeñó en realizar en mucho mayor escala lo que su antecesor y modelo no había hecho más que esbozar : el asolamiento del país como medida de guerra, era ya tarde por fortuna para poder consumarlo, hubo fuera alguien bastante poderoso para

protestar; las cosas habían cambiado, la hora ansiada por todo un pueblo sonó en el firmamento.

En el fondo del alma de todo patriota cubano, reconfortante siempre en las mayores amarguras del desigual conflicto, residía la esperanza del auxilio de la gran república de la América del Norte, del mismo modo que ésta había contado con la ayuda de Francia al venir al mundo, como Inglaterra auxilió á España en su lucha contra Napoleón, como Buenos Aires y Colombia socorrieron al Perú, como el otro emperador francés voló en favor del Piamonte para crear la Italia, como ayer evitaron los Estados Unidos que arrancase la Gran Bretaña á Venezuela toda la vasta cuenca del Orinoco. La esperanza fué realidad, y cuando el almirante Cervera, descorazonado y de antemano vencido, arrió su insignia y su bandera en las aguas de Santiago, si no exclamó, imitando al héroe de Polonia : *Finis Hispaniæ*, era positivo que allí concluía la dominación de España en América, que la última línea de la terrible historia de cuatro siglos quedaba escrita, firmada y sellada.

Hacía ya veintiseis años que dormía el sueño eterno el ilustre poeta cubano. De todas las nu-

merosas víctimas de los dos generales, Valmaseda y Weyler, que en las dos guerras libertadoras reprodujeron el mismo tipo de fría é implacable crueldad, fué Juan Clemente Zenea la más digna de lástima y la peor tratada, y fué al mismo tiempo, como he demostrado, inocente, completamente inocente, aun aceptado el punto de vista español y tomando el vocablo traición en su sentido más lato. La traición se cometió con él, dándole un papel que debía escudar su vida, y lo llevó á una emboscada.

Es cierto por otra parte que si vió muy claro el porvenir de la revolución cubana en poder de hombres como Manuel Quesada, se equivocó grandemente al poner tan crédula confianza en las vagas promesas del ministro del gabinete de Prim, y al proceder solo en su arriesgada empresa contra la opinión de sus mejores amigos. Pero ante el precio terrible que le costó, ante la inmensidad del sacrificio, no me siento yo, no creo que se sienta nadie, capaz de pronunciar una palabra en son de oprobio. Murió á manos de los hombres cuyas ideas y cuya conducta siempre había combatido, y el trágico fin corona dignamente una vida entera de amor ardiente á la libertad.

APENDICE I

(Página 142.)

Las proposiciones que trajo Azcárate fueron discutidas y desaprobadas en una junta celebrada en casa de J. M. Mestre, Comisionado del gobierno cubano, el 15 de Noviembre, muchos días después de la partida de Zenea. Fueron á ella citadas todas las personas que privadamente designó el mismo Azcárate, además de las que por cualquier motivo se distinguían entre los emigrados. En el curso del debate sólo tres se manifestaron más ó menos favorables al avenimiento : Francisco Fesser, Antonio F. Bramosio y Félix Govín, seducidos por la oferta del desarme de los voluntarios, que á juicio de ellos equivalía á una garantía de su cumplimiento; pero en la votación final, que resultó unánime, se adhirieron al proyecto de resolución presentado por Aldama, que en los términos más explícitos y concluyentes rechazaba todo acuerdo sobre las bases propuestas. Yo hice veces

de secretario de la sesión, y redacté el acta allí mismo aprobada, de que se remitió copia al gobierno en Cuba.

En los *Anales de la Guerra de Cuba* por don Antonio Pirala, tomo segundo, pág. 83 de la edición de Madrid (1896), se hallan estas líneas:

« Consulado de España en Nueva York.

» Copia de una minuta *de letra* de Hilario Cisneros, sin fecha *ni firma*.

» Proyecto de pacificación de Azcárate.

» Llegó Azcárate el día.... El día 6 de Noviembre recibí por conducto de mi hermano Juan un recado de Azcárate solicitando una entrevista conmigo. Por mis ocupaciones no pude verlo de momento.

» El 9 á las diez de la mañana se presentó en mi casa el C. Francisco Fesser, con objeto de conferenciar conmigo sobre la misión de Azcárate; me aseguró que éste había recibido plena autorización del actual gobierno de España para proponer la pacificación; que le había manifestado que quería proceder con carácter oficial, y que le había manifestado que el gobierno español, si los cubanos deponían las armas, daría una amnistía general, con la sola excepción de los jefes, que saldrían del país por un año; se haría en seguida la elección de diputados, y con éstos en las Cortes, se haría una constitución semejante á la de Puerto

Rico, ó más liberal, y se discutiría la abolición inmediata de la esclavitud, cuyo convenio ó arreglo se haría con la garantía de los Estados Unidos.

» El C. Fesser me pareció inclinado á la aceptación del plan, fundándose para ello en dos razones : 1.ª que la insurrección está débil, y no es posible auxiliarla eficazmente ; y 2.ª que si Quesada y sus secuaces dominaban en Cuba sería muy triste la suerte de sus habitantes.

» Añadió : que con esto estaban conformes *todos los cubanos* á quienes había visto ; nombró á José Manuel Mestre, Enrique Piñeyro, Juan Clemente Zenea, y exceptuó á Echeverría. »

Lo primero que asombra en lo transcrito es que el Sr. Pirala acepte tan fácilmente, é inserte en el cuerpo de su historia, papeles *sin firma* y *sin fecha*, que el cónsul de España en Nueva York recogió *no se sabe cómo ni dónde*. Los consulados españoles solían ser en los Estados Unidos víctimas de su afán de apostar espías y comprar confidencias é informes mentirosos, para comunicarlos triunfalmente, como si algo valieran, á sus superiores y pregonar su celo ; pero el Sr. Pirala debía tener en un poco más, y respetar mejor, su papel de historiador, ó de analista, mejor dicho.

Hilario Cisneros, con quien nos ligaba, tanto á J. M. Mestre como á mí, entonces lo mismo que luego y siempre, la más íntima amistad, no pudo

escribir semejante cosa acerca de nuestras opiniones, que conocía perfectamente, y sabía eran exactamente lo contrario de lo que aparecen en ese apócrifo documento.

Cisneros y Mestre y Fesser lo mismo que Azcárate y Zenea y Echeverría no existen hoy ; de los mencionados sólo ya queda el autor de estas líneas ; y no puede ni debe dejar pasar sin protesta ese anónimo tan ligeramente acogido por el historiógrafo español.

APÉNDICE II

(Página 172.)

Ese despacho anterior, de Enero 13, cuyo original existe en poder de Don Antonio Pirala, ha sido por éste publicado en su *Historia Contemporánea*, tomo IV, pág. 716. Dice así :

« Hace días que la columna que manda el teniente coronel Vergel, después de dar principio á las operaciones ordenadas por mí, á los pocos de encargarme del mando, aprehendió á un insurrecto de grande importancia, muy conocido en el país por sus escritos, llamado don Juan Clemente Zenea.

» Hallándose este individuo en Nueva York, formando parte de los clubs revolucionarios, trabajando con la pluma y con todos cuantos medois tenía á su alcance en favor de la revolución, parece tuvo ocasión de tratar á nuestro representante señor López Roberts, el cual le facilitó un

salvoconducto para venir á esta Isla á comunicarse con los insurrectos, cuya copia envío á V. E.

» Su venida á ésta debía ser con objeto de propagar la paz; pero por los papeles que se le han ocupado, firmados con fecha posterior por el Presidente de la pretendida república Carlos Manuel de Céspedes, un mes después de la expedición del salvoconducto, indican pudo sorprender á nuestro representante, pues lejos de ejercer su misión pacificadora, traía entre dichos documentos una comunicación de la junta revolucionaria de Nueva York (que se halla disuelta en apariencia) que, entre otras cosas, dice que es mucho el término de seis meses para que evacue el ejército el territorio de Cuba, y de éste y de los demás documentos se desprende á las claras que al aceptar el salvoconducto de nuestro representante fué para venir á Cuba con una misión de los insurrectos con más garantías.

» Esto es muy común en la clase de enemigos que combatimos, pues con hipócrita sonrisa unas veces, y con lágrimas de cocodrilo las otras, se acercan á nosotros, anatematizando las infamias de sus conciudadanos, brindándonos sus servicios para trabajar por la paz que ha de constituír y devolver la riqueza de este país, se acercan hasta donde les es dable á la autoridad para sorprender, si es posible, algunas disposiciones que les atañan ó interesen, y cuando más confianza tenemos en

ellos, cuando más leales los creemos, se quitan la careta, mofándose de nuestra nobleza, que ellos no saben apreciar, y consideran como nuestra credulidad.

» El señor López Roberts me ha puesto en un conflicto grande con el pase que dió á Zenea, pues si bien al telegrafiarle, pidiéndole antecedentes, me ha contestado haber dado conocimiento á mi antecesor de este hecho, ni el general Caballero al entregarme me dijo nada, ni en lo reservado que me dejó se encuentran antecedentes.

» En otro telegrama me pregunta López Roberts si en este gobierno existe una orden del Ministerio de la Guerra para que se respeten los salvoconductos dados por aquella legación, y si no se circuló á los jefes de columna; y esa orden no ha aparecido hasta la fecha, y en cuanto á circularse á los jefes de columna, puedo asegurar que no, pues en el tiempo que yo lo fuí de las que operaban en el departamento oriental, no la he recibido.

» En caso de que esa orden exista, yo pienso ponerme de acuerdo con nuestro representante para que no vuelva á suceder un caso de esta naturaleza, y para que alguna vez si él creyera necesario enviar á Cuba algún confidente, me lo avise, extienda el pase de manera que si no llena verdaderamente su misión, y hace lo que hasta ahora aparece en Zenea, esto es, conspirar con

más garantías, caiga el rigor de la ley sobre él.

» Zenea se encuentra hoy sujeto á un procedimiento que se halla instruyendo un fiscal entendido, y sin emitir una opinión prematura de los documentos que se le han encontrado aparece culpable; la opinión, que conoce sus creencias y su marcada deslealtad á España en todos los movimientos revolucionarios por que ha atravesado esta Isla, desea un ejemplar castigo para él; yo, colocado en el ínterin en una situación que es difícil y engorrosa para el que, como yo, es amante de la acción de la justicia para que tenga su verdadero prestigio, deseo que sea rápida y alcance á todos los que la anhelan. »

Debo también al Sr. Pirala, copia manuscrita del siguiente :

Ministerio de la Guerra. — Al señor Ministro de Estado. — « Al tener noticia extraoficial del telegrama oficial sin fecha, dirigido por el Ministro de España en Washington, solicitando que por el buen nombre del Gobierno se comunicase sin pérdida de tiempo á Cuba la orden para que se respetase la vida de Juan Clemente Zenea, toda vez que á pesar del salvoconducto que lleva había sido preso, y sometido á un Consejo de guerra, dirigí con fecha 8 del actual al Capitán general de dicha isla el siguiente despacho telegráfico :

« Respete V. E. la vida de D. Juan Clemente » Zenea puesto que salvoconducto es válido, y » espere mis instrucciones». Cousecuente á dicho parte me trasmitió la expresada autoridad el siguiente : « Se respetó salvoconducto que » llevaba. »

« Zenea, pues, no fué juzgado en Consejo verbal, pero como en los papeles ocupados aparezca traidor á la comisión que tenía, se le sujetó á procedimiento ordinario para esclarecer los hechos y juzgarle en su día con arreglo á la ley. Por el correo del 15 explicaciones. » A esto creo deber añadir á V. E. que este Ministerio no ha podido olvidarse, como supone en su despacho el Ministro de España en Washington, de dar orden á Cuba para que se respetaran los salvoconductos de aquella legación, porque ningún conocimiento se le ha dado de semejante autorización, supuesto que nada se ha dicho ni por ese Ministerio ni tampoco por el de Ultramar, sin duda porque tratándose de asuntos puramente políticos, no incumbe ciertamente su resolución á este departamento. Por consiguiente si á pesar de la carencia de antecedentes he dirigido al Capitán general de Cuba el telegrama de que queda hecho mérito, ha sido únicamente por la urgencia, y teniendo presente que accediendo á lo que se solicitaba por el Ministro de España en Washington se podría salvar la vida

de Zenea, á quien se creía inculpable. Tan luego como se reciban las explicaciones que el Capitán general de Cuba ofrece dar por el correo del 15, las pondré en conocimiento de V. E. y del Sr. Ministro de Ultramar par los fines que correspondan. — Madrid Enero 18 de 1871. »

APÉNDICE III

Una exigencia de honor.

ARTÍCULO PUBLICADO EN « LA CONSTITUCIÓN » DIARIO DEMOCRÁTICO, QUE DIRIGÍA EL SR. D. NICOLÁS AZCÁRATE, EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1871.

El correo de la Habana, que ayer hemos recibido, confirma la noticia, adelantada por los diarios de Nueva York, de haber sido fusilado el día 25, en los fosos de la Cabaña, el ilustre poeta español, nacido en Cuba, don Juan Clemente Zenea.

He aquí los términos con que ha publicado esta verdadera pérdida para las letras nacionales nuestro estimado colega *El Universal*.

« El 25 de Agosto á las siete de la mañana, y en los fosos de la Cabaña (Cuba), fué fusilado don Juan Clemente Zenea, ilustre escritor é inspirado poeta, que honró muchas veces con sus obras las columnas de *La América*.

» Su memoria no queda manchada por ningún crimen; no había incendiado propiedades, no había robado caudales públicos ó particulares, no había

asesinado prisioneros; no había estafado; no había burlado la confianza de ningún gobierno; no había hecho traición á la amistad de ningún hombre. Pero había escrito y trabajó calurosamente en favor de la revolución.

» Ha muerto serenamente y sin pedir otra gracia que la de ser fusilado en pie, porque tenía ulcerada la rodilla. »

No hemos tomado nosotros la pluma para escribir un artículo necrológico, dedicado á la memoria de nuestro amigo, que nuestro amigo íntimo y queridísimo ha sido durante su corta vida, llena de amarguras, el malogrado poeta fusilado en los fosos de la Cabaña. Queremos en este instante cumplir un deber de honor; y para cumplirlo con varonil energía á la faz de la hidalga nación española, y oyendo únicamente el grito de nuestra conciencia, necesitamos sofocar el dolor profundo que embarga nuestro ánimo.

Tampoco es nuestro propósito sacar partido para inflamar pasiones, del hecho siempre horrible de una ejecución capital, más horrible mil veces, cuando hiere como en este caso, con la vida de un hombre, los esplendores del genio; y todavía más horrible, cuando, proponiéndose matar ideas, hace víctimas de su furor al hombre que, describiendo una noche tempestuosa, ha sabido pensar y escribir los siguientes versos, que tomamos al azar de uno de los inimitables nocturnos de Zenea:

¡Qué oscuridad! ¡qué negros horizontes!
¡Qué momentos de angustias y pesares!
¡Ay de aquellos que viajan por los montes!
¡Ay de aquellos que están sobre los mares!
¡Cuántos niños habrá sin pan ni techo
Que se lamenten de dolor profundo!
¡Cuánto enfermo infeliz sin luz ni lecho!
¡Cuánta pobre mujer sola en el mundo!
. . . .
¡Qué triste noche! y en mi hogar en tanto
Todo en el orden y la paz reposa;
Duerme mi niña en su silencio santo
Y se entretiene en su labor mi esposa,
Sentimos ella y yo las agonías
Que sufre el hombre de diversos modos,
Me acuerdo yo de mis revueltos días
Y *nos ponemos á rogar por todos.*

Ni siquiera hemos de recordar á nuestros lectores que ese hombre, que *rogaba* con su esposa *por todos los* que *sufrían* y que, según atestigua *El Universal*, *deja una memoria no manchada por ningún crimen, no ha burlado la confianza de ningún gobierno, ni hecho traición á la amistad de ningún hombre*, ha sido cruelmente fusilado en los fosos de un castillo, en los momentos mismos en que los diarios de Nueva York nos hablan de otro condenado á muerte en la Habana, cuya ejecución se suspendió hasta la llegada á aquella capital del ausente Gobernador Superior conde de Valmaseda; y en que los de esta corte, y nosotros entre ellos, hemos dado cuenta de las afortunadas gestiones practicadas en estos días para obtener y

trasmitir á Cuba el indulto, que hemos aplaudido y aplaudimos hoy de nuevo, del teniente de un batallón de Voluntarios.

No, no es cuestión de sentimiento, ni mucho menos de un sentimentalismo que no aplicamos jamás á los incidentes de la guerra : es cuestión de honra, y de honra nacional, la que pone la pluma en nuestras manos.

Don Juan Clemente Zenea ha escrito y trabajado calurosamente en favor de la revolución cubana. Esta afirmación de nuestro estimado colega *El Universal* expresa un hecho notorio, y si bien podríamos nosotros justificar con muchos de esos escritos, que Zenea condenaba enérgicamente el incendio como medio de guerra, y las sangrientas represalias, damos á la guerra y á la guerra civil, lo que de hecho le pertenece en todas partes. Deploraríamos siempre, como españoles, la pérdida del poeta ilustre, lloraríamos la muerte del amigo, pero sellaríamos nuestros labios, atentos sólo á la causa de la honra y de la integridad de la patria, si no fuera justamente la honra de la patria lo que ante todo, y sobre todo, tenemos necesidad de invocar.

Don Juan Clemente Zenea salió de Nueva York á fines de 1870, sin romper sus compromisos con los separatistas cubanos, pero íntimamente persuadido de que la revolución se extraviaba en sus medios y se frustraba en sus fines, y convencido

también de que, dada la regeneración política de España y el espíritu sinceramente liberal y justo de su gobierno, los caudillos de la revolución harían bien en desistir de la guerra.

Era entonces presidente del Consejo de ministros el ilustre y malogrado general Prim; y tenía á su cargo la cartera de Ultramar nuestro amigo el señor Moret.

El señor Zenea se prestó á ir á Cuba, llegar al campamento rebelde y hablar á Céspedes y demás caudillos de la revolución, combatiendo sus ilusiones separatistas, y tratando de infundirles esperanzas de paz y de justicia para el país, si se obtenía una sumisión total de los rebeldes : si bien declarando que seguiría á dichos caudillos, á pesar de sus convicciones personales, si ellos no desistían.

De esas declaraciones y de la disposición de su ánimo tuvo perfecto conocimiento el ministro de Ultramar, que creyó con razón que no debía desaprovechar la mediación importante de Zenea.

Zenea salió de Nueva York, provisto de un salvoconducto, escrito de puño y letra del señor ministro de España en Washington, en el cual, autorizado por el gobierno del Regente y en nombre de S. A. y de la nación española, mandaba á todas las autoridades de mar y tierra de la Isla de Cuba, y á los Voluntarios de la misma, que dejasen libre el paso á don Juan Clemente Zenea,

para que *pudiese entrar* y *salir de la Isla por el punto de su elección* y *en la forma que tuviese por conveniente.*

Por los periódicos separatistas de Nueva York se supo en Madrid, en los primeros meses del corriente año, que Zenea había estado en Cuba y hablado con Céspedes en favor de la paz.

El autor de estas líneas, que conocía todos los hechos referidos y que puede comprobarlos si preciso fuese, se acercó en cuanto tuvo noticia de la prisión de Zenea al Sr. Moret, que ya no era ministro de Ultramar, sino de Hacienda, y al señor duque de la Torre, Presidente á la sazón del Consejo de ministros, y tuvo la satisfacción de oír de los labios de ambos, que se había telegrafiado á las autoridades de la Habana, á fin de que el salvoconducto dado á Zenea en nombre del Regente del reino y del gobierno supremo nacional, fuese debidamente respetado.

Pues bien : don Juan Clemente Zenea, que no ha manejado nunca más armas que su pluma; cuyas manos, segun él dijo al morir, no se han manchado de sangre, que fué á Cuba á una misión de paz, comisionado y bajo la salvaguardia del gobierno de la nación; que llevó un salvoconducto autógrafo del representante de España en los Estados Unidos; y que cumplió su misión pacificadora, acaba de ser fusilado en los fosos de un castillo, por sentencia, según se dice, de un

Consejo de guerra, y ausente de la Habana el Capitán general.

Tales son los hechos.

¿ Por qué ha sido condenado y fusilado don Juan Clemente Zenea?

No lo sabemos; y sin adelantar acusaciones, nos limitamos hoy á pedir al gobierno, que reclame inmediatamente y dé publicidad al proceso, en virtud del cual ha sido Zenea condenado y fusilado; á fin de que todos se persuadan de que la honra nacional, comprometida en el salvoconducto que se dió á Zenea, no ha sido mancillada por los juzgadores de éste; á fin de que no tengamos que avergonzarnos en España, porque la rebelión que hemos atribuído más de una vez á los Voluntarios de Cuba, haya llegado á punto de desconocer, en sentencias de muerte, los supremos poderes de la Metrópoli, primera y la más legítima representación de la nacionalidad y de la patria.

APÉNDICE IV

Lagrimas.

He aquí completa esta composición, de que se habla en la página 15 :

Ave que cruzas callada
El mundo de mis delirios,
Blanca azucena brotada
En un vaso de cristal;
Visión de todos mis días,
Sueño de todas mis noches,
Hermosa flor que vivías
Con aliento mundanal;

¡Bella mujer! ¿qué te has hecho?
¿Porqué no siento tu mano
Tocar mi frente y mi pecho,
Y encender mi corazón?
Ave errante, ¿dónde fuiste?
¿Te has marchitado, azucena?
Sueño, ¿te desvaneciste?
¿Te evaporaste, visión?

¿Dó están tus rayos, estrella?
¿Dó te has ido, hija del cielo,
La del alma pura y bella,
La del rostro angelical?
¡Acaso en tus sinsabores

Llorando estás, mi adorada,
Tus desdichados amores
Y mi destino fatal!

Cuando la tierra se viste
Con su ropaje de viuda,
Y asoma la luna triste
En la azulada región:
Por mi mejilla descienden,
Salobres y abrasadoras,
Gotas, ¡ ay! que se desprenden
De mi enfermo corazón.

Porque á estas horas me acuerdo
De mi existencia pasada,
Y en ella no hay un recuerdo
Que amargo deje de ser.
De mi vida cada escena
Es una historia de luto,
Cada memoria una pena,
Cada instante un padecer.

Entonces se me aparece
Tu imagen de fada errante
Que sobre la mar se mece
Al morir radiante el sol;
Entonces tus ojos miro
Aun más negros que la noche,
Y en tu hermosa faz admiro
Los tintes del caracol.

Entonces saben los cielos
Que me acusa la conciencia
Proporcionarte desvelos
Con mi torpe ingratitud,
¡Y sabe Dios, alma mía,
Que tu tormento y tu llanto
Contribuyeron un día
A entristecer mi laúd!

Sobre sus cuerdas rodaron,
Una tras otra, perdidas
Las lágrimas que brotaron
Tus ojos en tu aflicción;
Desahogando tus pasiones
Al descender temblorosas,
Formaron lánguidos sones
Con su tenue vibración.

Son perlas, ángel divino,
Que valen más que mi vida,
Y aún más de lo que el destino
Me quisiera conceder.
¡Oh! ¡si pudiera beberlas,
Yo en mi pecho guardaría
Esas blanquísimas perlas
Que están secando tu ser!

Pero mi boca es impura,
Y ese raudal de diamantes
Presta brillo á tu hermosura
Y consuelo á tu dolor.
Mis labios tu faz tocando
No habrán de mancharla, hermosa;
Tú estás de amores llorando
¡Y quiero verte llorar!...

APÉNDICE V

Ultimos versos.

Estas humildes redondillas, muy curiosas por los datos biográficos que de ellas se pueden tomar, fueron, como en el texto de la obra se dice, escritas en un pañuelo, agujereado por medio de un alfiler, sirviendo de tinta el humo dejado por una lámpara de aceite en la pared del calabozo. Se comprende por ellas que debió escribirlas en el mes de Julio, y prueban que no había cesado la incomunicación, á pesar de la diligencia del fiscal citada en la obra. Son seguramente lo último que escribió Zenea, y fueron compuestas muy á la ligera, por puro pasatiempo, para obtener del Mayor de Plaza, á quien las dirige, el permiso de recibir libros. Publicáronse por primera vez en un periódico semanal, *La Habana Elegante*, el 26 de Agosto de 1894, con muchas erratas, evidentes, algunas de las cuales se ha intentado corregir aquí :

Apurando la invención,
Hallé la pluma en el suelo,
Hice tinta de un carbón
Y papel de este pañuelo.

Y le escribo, no en verdad
Por ver si encuentro gozo
En la horrible ociosidad
De este triste calabozo,

Mas por ver si fácil fuera,
Valiendo su intercesión,
Que entrase un libro cualquiera
En mi maldita prisión.

Siete meses ¡qué tortura!
Ha que estoy aquí encerrado,
Y además de la clausura,
Que estoy incomunicado.

Y así en mis penas amargas
Y en esta mi suerte cruel
No parecerán tan largas
Las semanas de Daniel.

Juzgue usted de mi delicia
Y mi contento profundo:
¡Sin tener una noticia
Sobre nada en este mundo!

Entré en el castillo cuando
Por no andar sobre sus piés
Iba Gambetta volando
Con el gobierno francés.

Napoleón estaba enfermo,
Y con valor y arrogancia
Pensando tomar Guillermo
La capital de la Francia.

Los oriundos de sajones
Habrán triunfado por fin,
Y ya no habrá más cuestiones
Sobre la orilla del Rhin.

Y si la Francia por cierto
Sucumbió en la sarracina,

Bien puede tocar á muerto
Toda la raza latina.

Que no le busque disculpa
Ni llore más sus quebrantos,
Pues ella tiene la culpa
Por andarse con los santos.

Que por no ver el mañana
Y tenderse á bien dormir,
Le han zurrado la pavana
Los hombres del porvenir.

Mas ¿ qué extraño no saber
Lo que en este mundo pasa,
Si no he logrado tener
Ni noticias de mi casa?

El día que entré yo aquí
— Ojalá no hubiera entrado ! —
Catorce Eneros cumplí
De haberme matrimoniado.

Y si al ver la suerte mía
Han resistido al dolor,
Hija y mujer todavía
Me quedan en Nueva York.

Pues, siendo padre y marido,
¡ Usted imaginará
Qué alegre y qué divertido
Este prójimo estará!

Para colmo de la fiesta
No sé descansar tampoco,
Nunca he dormido la siesta
Y de noche duermo poco.

Y la suerte en su rigor
Con sus varias inconstancias
Hace que el sueño, señor,
Dependa de circunstancias.

Aquí envejezco infelice,
Según murmura la gente,
Pues todc el que pasa dice :
¡ Qué viejo está Juan Clemente!

Y en tanta calamidad,
Como no me dan espejo,
No he sabido á la verdad
Si estoy mozo, ó estoy viejo.

Bien que aquí con gran paciencia,
Como quien toma un-bizcocho,
En Febrero, sin conciencia,
Me tragué los treinta y ocho.

Veinte y cuatro de Febrero,
Que es aquel célebre día
En que Francisco primero
Cayó rendido en Pavía.

Y el mismo en que á gobernar
La octava parte del mundo,
Nació el que vino á engendrar
A Don Felipe segundo.

Y en que derribó además
El trono de San Luis,
Veintitrés años atrás,
La república en París.

¡Esta vida es horrorosa,
Nunca ocurre nada nuevo,
Y siempre la misma cosa
De un relevo á otro relevo!

¡Don Juan Clemente Zenea!
Y apenas dicen Clemente,
Dejo que el cabo me vea
Y le contesto : ¡Presente!

Corriente, está bien, señor,
Dice luego el caporal.

Y yo digo en mi interior :
Pues no está bien, que está mal.

Lo mucho que aquí he sufrido
No lo quiero referir,
Pues usted lo habrá sabido,
O lo puede presumir.

Baste saber que pedí
Un médico en un dolor,
Y dijeron que un mambí
No necesita doctor.

No me quejo con despecho
De tanta curiosidad
Que parece que me han hecho
Alguna celebridad.

No del jején ni el zancudo
Ni del flautista hablaré,
Que el tosco sobreagudo
Se mata buscando el *re*.

Del calor no saco cuenta,
Porque sé que en este mes
Farenheit nos marca ochenta,
Si no sube á ochenta y tres.

FIN

ÍNDICE ALFABÉTICO

ÍNDICE DE MATERIAS

PARIS. — TIP. GARNIER HERMANOS, 6, RUE DES SAINTS-PÈRES.

